



**Instituto de Ciencias de Gobierno
y Desarrollo Estratégico**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

El comportamiento electoral en el municipio de Huehuetla, Puebla. 1988 - 2013

Tesis presentada para obtener el título de Maestría en Opinión Pública y Marketing Político

Presenta: Florentino Sarmiento Tepoxtécatl

Dr. Mario Rivera Escamilla

Director de Tesis

Febrero 2015

Esta tesis fue realizada con el apoyo del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

A Lupita

Porque siempre mantengamos viva la llama

Para Alicia y Antonio

Con el orgullo y satisfacción de ser su hijo

Agradecimientos

Este texto es de autoría personal; no obstante las reflexiones, información, datos, incluyendo el proceso de investigación, fueron colectivos. Los aciertos son suyos, los errores de mi propiedad. Intentar nombrar a todas y cada una de las personas que estuvieron cerca, corre el riesgo de ser omitido, no por poco ser importante, sino por la mala memoria que a últimas fechas me caracteriza.

Gracias a los dos años de formación académica en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, más allá de todos los conocimientos que nos aportaron. Aprendí que los grados académicos no tienen importancia cuando se tiene calidad humana. Por tal motivo omitiré señalarlos.

El proceso de investigación conlleva el aprendizaje que el investigador realiza, pero también el de las personas con quienes se relaciona. Por ello, durante las estancias en el municipio de Huehuetla compartimos experiencias, anhelos y formas de comprender la política; pero lo más importante es la amistad establecida, especialmente a la familia Gaona Luna.

Los compañeros de la primera generación del posgrado en opinión pública y marketing político compartimos la misma inquietud: la de conocer, transformar e incidir en la vida política de nuestro país. En la terminal de opinión pública desarrollamos nuestros intereses académicos personales, siempre con la convicción de ser parte de la autodenominada “perrada”, y desde la respectiva trinchera, aportar a nuestros proyectos de investigación.

Al director de este trabajo, Mario Rivera Escamilla, le debo todas las atenciones, facilidades y consejos para llevar a buen término este documento. A mis lectores: José Manuel Treviño y Margarita Lumbreras, con sus comentarios e indicaciones aportaron una mejora sustantiva a los datos y reflexiones de ésta tesis. Pero más aún, en su conjunto ayudaron a fraguar la formación de investigador que me llevó a elegir este posgrado.

El aliento de mis padres y hermanos fueron importantes cuando parecía que el barco se hundía. Pero sobre todo su ayuda material fue fundamental. Estas palabras no bastan para expresar mi eterna gratitud. De igual forma a todas las mujeres del clan Huerta, siempre atentas a ofrecer ánimos y alimentos para continuar esta etapa que hoy cierro.

A mi pequeña familia, Guadalupe y Alejandro. Gracias por aguantar mis ausencias y malos humores. Este logro es por ustedes y para ustedes.

Esta tesis fue realizada con el apoyo del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1 Marco teórico conceptual	5
Sobre la teoría de la democracia	6
Marco conceptual	14
Recapitulación	34
Capítulo 2 Las veredas de la sociedad	
La cultura y la política en Huehuetla	40
Apuntes históricos para el área en estudio	40
Datos generales sobre Huehuetla	47
Las instituciones del Estado	52
La organización social comunitaria	60
Elecciones municipales antes del IFE	65
Recapitulación	70
Capítulo 3 El comportamiento electoral 1995 – 2013	72
Los triunfos de la oposición	72
La elección de 1998 ¿fraude o decisión?.....	74
Apertura al multipartidismo en el municipio de Huehuetla	75

Las elecciones para presidente de la república	78
Las elecciones para senadores	82
Las elecciones para diputados federales	85
Las elecciones para gobernador en Puebla	91
Recapitulación	92
Reflexiones finales	94
Bibliografía	101
Anexo 1	106
Anexo 2	107

Índice de esquemas

Esquema 1. Modelo analítico del comportamiento electoral	37
Esquema 2. Modelo operacional del comportamiento electoral	38
Esquema 3. Proceso de evaluación de asuntos públicos	
Modelo analítico	38
Esquema 4. Proceso de evaluación de asuntos públicos.	
Modelo operacional	39
Esquema 5. Organización social comunitaria	64
Esquema 6 Organización del Consejo del Pueblo	65

Índice de gráficas

Gráfica 1. Resultados electorales para Presidente de la República por coalición	117
Gráfica 2. Resultados electorales para Presidente de la República por partido	117
Gráfica 3. Resultados electorales para senadores, 2006	118

Índice de tablas

Tabla 1. Variables explicativas del comportamiento electoral	36
Tabla 2. Número de estudiantes por municipio en 1965	45
Tabla 3. Histórico de la población del municipio de Huehuetla	50
Tabla 4. Población indígena distribuida por comunidad	50
Tabla 5. Alfabetización en el municipio de Huehuetla	51
Tabla 6. Comparativo de grado académico	51

Tabla 7. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 1995	106
Tabla 8. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 1998	106
Tabla 9. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 2001	107
Tabla 10. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 2004	107
Tabla 11. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 2007	108
Tabla 12. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 2010	108
Tabla 13. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 2013	109
Tabla 14. Resultados elección a Presidente de la República, 1994	109
Tabla 15. Resultados elección a Presidente de la República, 2000	110
Tabla 16. Resultados elección a Presidente de la República, 2006	110
Tabla 17. Resultados elección a Presidente de la República, 2012	111
Tabla 18. Resultados elección senadores 2006	111
Tabla 19. Resultados elección senadores 2012	112
Tabla 20. Resultados elección diputados federales, 1994	112
Tabla 21. Resultados elección diputados federales, 1997	113
Tabla 22. Resultados elección diputados federales, 2000	113
Tabla 23. Resultados elección a diputado federal, 2003	114
Tabla 24. Resultados elección a diputado federal, 2006	114
Tabla 25. Resultados elección a diputado federal, 2009	115
Tabla 26. Resultados elección a diputado federal, 2012	115
Tabla 27. Resultados elección de gobernador de Puebla 2004	116
Tabla 28. Resultados elección de gobernador de Puebla 2010	116

INTRODUCCIÓN

Los estudios del comportamiento electoral en México se han desarrollado desde dos enfoques: el análisis ecológico, también llamado geografía electoral se encargan de analizar los contextos y entornos que tienen determinada influencia sobre los electorales. Cómo puede ser factores económicos, educativos, género, religión, edad, etc. El segundo tipo de enfoque es el llamado psicosocial; éste privilegia actitudes, convicciones, conductas y atributos que son conocidos mediante entrevistas y encuestas de opinión sobre una población que represente el total del grupo social en análisis.

El presente trabajo mantiene una perspectiva de análisis que comparte, de alguna manera ambas perspectivas. Pues se toman como referencia factores de índole sociodemográfico, y al mismo tiempo se utilizan técnicas de investigación cualitativas para profundizar en el universo simbólico de la población en análisis. En ese sentido se parte de la perspectiva de la ciencia política, retoma elementos de investigación de campo de la antropología social, así como elementos de la comunicación política y la sociología.

Este trabajo se caracteriza por privilegiar la mirada histórica y cualitativa, misma que sirvió para una mejor comprensión del fenómeno. Es decir, se observan procesos sociales y políticos para explicar el comportamiento electoral. Se toma como estudio de caso el municipio de Huehuetla, ubicado en la sierra norte del estado de Puebla. La historia política de este lugar lo hace peculiar, pues en su seno se han gestado algunos de los movimientos contestatarios de los gobiernos estatales en turno.

El propósito de esta investigación fue analizar el comportamiento electoral de los habitantes del municipio de Huehuetla, a partir de la influencia que ejercen elementos de la cultura política y el papel de la opinión pública local. La temporalidad elegida corresponde a las dos últimas décadas del siglo pasado y la primera del presente (1988 – 2013). Cabe señalar que la apertura al multipartidismo local se da con anterioridad al nacional. De ahí la necesidad de indagar más sobre dicha experiencia.

En elecciones federales y estatales los resultados a nivel municipal favorecieron a partidos distintos de una votación a otra. Incluso, en ocasiones marcaron tendencias distintas a las obtenidas en el escenario micro sociológico. Por ello es necesario indagar sobre cómo es influido el comportamiento electoral por la cultura política y la opinión pública local en el municipio de Huehuetla.

Las directrices del presente trabajo son las siguientes: *H1 La opinión pública local genera alta participación de los electores de Huehuetla cuando:* H1a Existe una percepción con altos niveles de corrupción hacia los candidatos del partido en el poder, y un aumento en las preferencias hacia el candidato al partido de oposición; H1b Las coyunturas político partidistas de las estructuras internas y externas permiten la deliberación política que propicia la transición partidista. El segundo postulado es que *H2 La cultura política genera cambios en la identificación partidista si:* H2a Los niveles de confianza en su gobierno son bajos; H2b Se crean compromisos de reciprocidad a partir de la confianza.

Las características de ésta población ayudaron a generar un análisis muy particular a las investigaciones de comportamiento electoral en México. Si bien es cierto que los estudios demoscópicos han sido pilar en la construcción de modelos explicativos de comportamiento y preferencias electorales, así como de la opinión pública. Por las condiciones de conflicto socio - político y la agreste geografía que separa a las poblaciones en recorridos a más de una hora a pie; no se levantaron ningún tipo de muestra representativa a través de instrumentos cuantitativos para recoger información. De tal manera, se priorizó el uso de técnicas cualitativas, como son las entrevistas formales.

A partir de cortas estancias de investigación en la cabecera municipal y en la comunidad de Franco I. Madero, dónde se entabló diálogos con diversos actores sociales, entre ellos el presidente municipal (2011 – 2014), jueces de paz, profesores, mayordomos, habitantes de Huehuetla y empleados de instituciones del Estado. Apoyado en información biblio hemerográfica fue posible esbozar el proceso de la historia política, las preferencias partidistas y de candidato, así como las formas de simbolizar el poder y lo político.

Otra parte del acercamiento etnográfico se efectuó a través de amigos y colegas que de una u otra forma han estado relacionados con la zona. Algunos de ellos en elaboración de investigaciones de posgrado, otros en el activismo político, o bien mediante el ejercicio profesional.

Luego de sistematizar la información y convertirla en datos. Este texto se ha dividido en tres capítulos. El primero de ellos está dedicado a presentar una discusión sobre la teoría de la democracia y algunos conceptos como el comportamiento electoral, la cultura política, la opinión pública y sus ligas con los medios de comunicación y la democracia. Al término del capítulo se presentan las variables explicativas del comportamiento electoral, en el que intervienen factores internos y externos, mismos que están atravesados por contextos micro sociológicos, regionales y macro sociológicos; los campos observados son políticos, culturales y económicos; por último, se muestran tres tipos de escenarios: conflicto, negociación y convivencia. Además, en el modelo analítico propuesto se vuelven operativas las variables de investigación en: la participación, la confianza, los compromisos, los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral, la familia, la religión, el género, la edad, la exposición selectiva a los mensajes de los medios de comunicación y el clima de opinión. Finalmente se propone un modelo para explicar el proceso de evaluación de asuntos públicos, que tiene el potencial de generalizarse para investigaciones similares.

El segundo capítulo tiene la intención de ofrecer un panorama general, pero al mismo tiempo claro para entender la construcción social, cultural y política que permite a los habitantes del municipio de Huehuetla promover la creación de instituciones del Estado, y utilizarlas en su beneficio; al mismo tiempo que mantienen una relación de dependencia y dominación frente al Estado. Por ello, la perspectiva histórica cualitativa es importante, pues permite observar cómo los antepasados de los actuales huehuetecos supieron utilizar el sistema legal español para defenderse de abusos de españoles, al mismo tiempo que buscaban solicitar privilegios a la corona española. La misma situación sucedió cuando aprendieron a utilizar las reglas del Estado posrevolucionario, quienes con mucho

ingenio y creatividad lograron amalgamar su cultura y organización religiosa centenaria a las realidades que enmarcan los factores políticos macro sociológicos. Lo anterior se evidencia en el último apartado en el que se describe el proceso de insurrección electoral en 1988.

El tercer capítulo está compuesto por la descripción de los resultados de los comicios a nivel municipal, estatal, y nacional durante los ejercicios para escoger a presidente de la república, diputados federales, senadores, diputados locales y presidentes municipal en Huehuetla. Llama la atención que en los periodos 1988, 1998, 2010 y 2013 hay una alta participación en la votación que posibilita la competencia bipartidista y multipartidista; en cambio, cuando la abstención es mayor, los resultados favorecen al Partido Revolucionario Institucional. Por otro lado, los resultados de las elecciones del 2000 a 2013 muestran un comportamiento atípico en la toma de decisiones. Pues mientras en una elección federal se favorece la PRI, en una estatal el abanderado del PAN sale victorioso; en cambio, para presidente municipal se evidencia una fuerte votación hacia el Partido del Trabajo, y luego hacia Acción Nacional.

En las conclusiones se presenten algunas de las reflexiones que derivaron de someter a prueba los postulados antes señalados. Entre ellas destacan la característica de la estrategia en la toma de decisiones que apoya de manera diferencia a candidatos y partidos, según los proyectos colectivos que se tengan en la coyuntura. Otro aspecto es el papel jugado por las expectativas de los individuos expresado en la educación formal se ve reflejado en momentos clave de la transición partidista. La participación de los indígenas en la vida pública ha generado instituciones formales que fungen como *gatekeeper* para los candidatos, o bien de dichas instituciones obtienen capital político utilizado en las elecciones.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Este capítulo tiene la intención de presentar una breve discusión sobre la teoría de la democracia, elemento fundamental para entender el estudio del comportamiento electoral. A la par se presentan algunos de los aportes más importantes de las investigaciones dedicadas a estudiar los resultados de las elecciones en las que destacan las investigaciones de la llamada geografía electoral y la psicosocial. No obstante, esta investigación se enmarca en el análisis multidimensional del voto.

La cultura política será una variable de análisis abordada en el presente apartado. Para ello se retoman elementos de la ciencia política y la antropología social. Se le da mayor importancia a la perspectiva simbólica, pues permite hacer la diferenciación metodológica entre creencias y preferencias expresadas por medio de los sondeos, del ámbito de la dimensión simbólica.

En cuanto a la opinión pública cabe hacer una acotación en relación al uso del concepto. Si bien es cierto que es utilizado con fines explicativos de fenómenos anglosajones caracterizados por su racionalidad, producto de su deliberación informada a través de contacto interpersonal y de los medios de comunicación. En el caso de estudio se hace referencia a la localidad, es decir, a una opinión construida en base a información transmitida de manera interpersonal, mediada por los líderes de opinión, construido en congruencia a la información disponible en el contexto micro sociológico.

Al término del capítulo se presentan las variables explicativas del comportamiento electoral, en el que intervienen factores internos y externos, mismos que están atravesados por contextos micro sociológicos, regionales y macro sociológicos; los campos observados son políticos, culturales y económicos; por último, se muestran tres tipos de escenarios: conflicto, negociación y convivencia. Además, en el modelo analítico propuesto se vuelven operativas las variables de investigación en: la participación, la confianza, los

compromisos, los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral, la familia, la religión, el género, la edad, la exposición selectiva a los mensajes de los medios de comunicación y el clima de opinión. Finalmente se propone un modelo para explicar el proceso de evaluación de asuntos públicos, que tiene el potencial de generalizarse para investigaciones similares.

1.1 Sobre la teoría de la democracia

Hablar de democracia es complejo porque se puede entender desde diferentes posturas académicas, políticas e ideológicas. Incluso al momento de clasificarlas hay divergencias según las corrientes de la época. Para autores como Held (2006: 5) sostiene que hay dos modelos para explicar la democracia: el clásico y aquellos que corresponden al siglo XX. Dentro de los modelos clásicos distingue cuatro tipos: democracia clásica, democracia republicana, democracia liberal, y democracia directa. A su vez subdivide los modelos. De los dos primeros surge el desarrollo republicano y el proteccionismo republicano; de la liberal surge la democracia proteccionista y el democracia desarrollada. Las dos últimas dan pie a los modelos del siglo XX: a) democracia de competencia de elites, b) pluralismo, c) democracia legal, d) democracia deliberativa y e) democracia participativa. En cambio para Mejía y Jiménez (2005) hay diversos tipos de democracia: la restringida que despolitiza al ciudadano, y abre las puertas del neoliberalismo deslegitimando la intervención del estado; democracia neoliberal, democracia postliberal, democracia deliberativa, democracia radical y democracia real.

Touraine (2001: 274 - 282) discute los fundamentos de la democracia con la intención de encontrar la esencia del término desde una perspectiva un tanto prescriptiva, pero retoma ejemplos concretos de diferentes formaciones democráticas: “La democracia es la subordinación de la organización social, y del poder político en particular, a un objetivo que no es social sino moral: la liberación de cada uno.” Señala que es antiutópica en el sentido que procura, en el mejor de los casos, “elegir una combinación de exigencias o principios opuestos, como lo

son la libertad y la igualdad, lo universal y lo particular” pues para el pensamiento democrático debe dar preferencia a las mayorías que es el pueblo, antes de atender a las elites dominantes. Además, bajo el supuesto democrático, se debe privilegiar la participación y no el consenso; en consecuencia se debe atender y reconocer las diferencias.

En un sentido un tanto diferente, la democracia debe entenderse como un tipo de régimen político, como tal se trata de un concepto polisémico que vincula al Estado nacional con los ciudadanos que conforman la sociedad política. Cabe señalar que por tratarse de un régimen hay que clasificarla, más que definirla, pues la clasificación ayuda a diferenciarla de otros regímenes no democráticos tales como el autoritarismo, el totalitarismo o el sultanismo.

Por lo tanto, es pertinente retomar a Dahl (1976) quien explica la diferencia entre los regímenes políticos y retoma las características existentes entre los sistemas sociales: 1) su unicidad histórica; 2) el nivel socioeconómico, entendido como su desarrollo económico; 3) las condiciones de distribución de los recursos económicos (riqueza, educación, urbanización) desiguales; 4) las bases de escisión y cohesión, llamadas también clases sociales; 5) la magnitud del conflicto entre los diversos subsistemas y las diferentes clases sociales, y ; 6) las instituciones para ejercer y compartir el poder. Este último aspecto es realmente decisivo en la definición de democracia, ya que los regímenes democráticos buscan la legitimidad en el ejercicio y distribución del poder a través de las instituciones, mientras los sistemas no democráticos no lo buscan.

En *La poliarquía*, Dahl (2009) clasifica los sistemas políticos a partir de los elementos que permiten la legitimidad de las instituciones: la competencia y la participación. Por participación se entiende a la población general que puede participar en la política. Por competencia se concibe la posibilidad que las personas contiendan por cargos públicos. A partir de cuanta competencia o participación exista en un régimen distingue cuatro categorías: las hegemonías cerradas (poca participación y poca competencia), las hegemonías competitivas (mucho participación y poca competencia), las oligarquías competitivas (mucho

competencia y poca participación) y las poliarquías (mucha competencia y mucha participación).

Ahora bien la legitimidad en la democracia tiene su sustento en las instituciones que son las formas normativas de proceder y distribuir el poder, sólo pueden presentarse a partir de organizaciones. Por tanto, las organizaciones son las formas en las que los grupos o cuerpos sociales con fines específicos e intereses particulares proceden de acuerdo a estas normas. Así, es en la organización democrática donde se busca la legitimidad. El mismo Dahl (2009) señala que la democracia organiza la vida colectiva basada en la igualdad política en congruencia con las preferencias de la ciudadanía. De tal manera se entiende a la igualdad política como la posibilidad que los agentes tienen para influir en la dirección del gobierno. Esto implica que dichos agentes sean capaces de formular preferencias, enunciar proyectos políticos así como recibir igualdad de trato. De manera paralela a esta igualdad política debe existir un debate público para discutir las necesidades como conglomerado social. Lo anterior tiene implicaciones en la participación para elegir a los representantes de cargos públicos; es decir, que las preferencias en torno a la atención de determinadas necesidades sean sopesadas por igual y tengan la misma alternativa ganadora.

Dahl (2009) observó que la legitimidad democrática reside en la participación y en la competencia pero estos elementos requieren de libertad de asociación, libertad de expresión, fuentes alternativas de información, derechos para competir por apoyo político, derecho a votar, elegibilidad, elecciones libres y limpias, y transparencia en instituciones de gobierno. Por tanto, la legitimidad en las decisiones democráticas, en definitiva se dirige hacia dos conclusiones: a) las decisiones para ser democráticas deben ser mayoritarias y por tanto, deliberativas y agregativas, y; b) las minorías deben acatar las decisiones de las mayorías debido a la legitimidad de las mismas. Si bien, para Dahl son importantes las instituciones formales, sobre todo, por los mecanismos de legitimidad que propone, mantiene una visión bastante optimista de la democracia al no contemplar las instituciones no formales. Las conclusiones derivadas de la legitimidad institucional siguiendo a Dahl plantean un problema: la

correspondencia entre las preferencias de decisión entre las mayorías y las minorías y el acatamiento de las mismas, más allá del “amable” reconocimiento de la legitimidad y el relegamiento de sus propios intereses.

Ante esto, Shumpeter (1971) señala que la democracia como voluntad debe guiar una democracia procedimental ya que no siempre hay una voluntad general y “el espíritu del pueblo” no siempre tiene las mejores decisiones. En este sentido, señala debido a la falta de responsabilidad y de voliciones efectivas, los ciudadanos no tienen desarrolladas habilidades políticas y económicas de dirección gubernamental (Shumpeter, 1971: 335). Por tanto, la mayoría más bien puede nulificar los intereses de las minorías, contradecir los propios intereses a largo plazo o bien, anteponer intereses creados y triviales a intereses reales y profundos. La cuestión entonces es no anteponer la orientación común a intereses propios, por tanto, el sentido procedimental de la democracia se refiere a los procedimientos que regulan las competencias entre las élites políticas. Para Shumpeter el “método democrático es aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una competencia por el voto del pueblo” (Shumpeter, 1971: 343). La democracia, por tanto, debe entenderse como una rotación de élites. En esta rotación de élites debe favorecerse la virtud del caudillismo (o liderazgo) para el enfrentamiento de conflictos políticos. Lo que Shumpeter pone de relevancia es la contradicción en las conclusiones que derivan de esa visión romántica de la democracia, e intenta trascender esta visión al argumentar que la democracia no es la voluntad del pueblo sino de mayorías que eligen una determinada élite, un determinado equipo que lo representa. Indudablemente estos equipos son los partidos políticos.

Así, Przeworski (1995) también explica por qué se acatan las decisiones de las mayorías. Bajo el mismo reconocimiento shumpeteriano del conflicto de intereses en la competencia por el voto en la democracia, (Przeworsky, 1995: 14) define la democracia como “un sistema en el cual algunos partidos pierden las elecciones. Existen partidos: divisiones de intereses, valores y opiniones, y existe una competencia organizada mediante un conjunto de normas”. Los resultados de

las elecciones dependerán de los recursos y las instituciones. Es por ello, que las organizaciones cobran un papel importante ya que pueden coaccionar a aquellos cuyos intereses representan. La democracia, por tanto no es racional ni tiene intereses armónicos, así las instituciones deben ofrecer a las fuerzas políticas (y a las organizaciones, bajo determinadas condiciones, la oportunidad de promover sus intereses y desde esta perspectiva, estas fuerzas acatarán los resultado ya que estarán convencidas de que el marco institucional de la competencia democrática les permitirá conseguir sus intereses en el futuro. En este sentido, la incertidumbre de no saber qué pasará en el futuro permite la dinámica del juego democrático. Przeworsky (1995) Menciona que lo que la incertidumbre democrática significa que los actores saben lo que posible y probable pero que no ocurrirá, que no saben qué va a ocurrir, o bien, lo que es posible pero no lo que es probable. Por tanto, las instituciones establecen procedimientos para la distribución de ganancias, de tal manera que institucionaliza la incertidumbre característica de la democracia a través de garantizar que los resultados establecidos no serán modificados y que no se sabe todo hasta que se conocen los resultados.

Así, para Przeworsky (1995) las instituciones formales son requeridas para el juego democrático porque a través de estrategias descentralizadas de la competencia política, el Estado hará valer los acuerdo del juego democrático y el valor dado a lo que se puede conseguir a través de la democracia. La democracia por tanto es una competencia de intereses. Y estará en equilibrio cuando sea autosostenible, es decir, cuando cada uno de los actores relevantes gana más que bajo cualquier otro sistema aun considerando en perspectiva intertemporal lo que puede suceder en el futuro. Las instituciones democráticas importan por que distribuyen ganancias políticas y perdurarán aquellas que hagan una distribución óptima y eficiente a las ganancias políticas, haciendo funcionar el sistema. En este sentido, la relación entre ambas debe medirse a través de la equidad y la efectividad, ya que la democracia en ningún momento garantiza ni contenido social ni desarrollo económico.

Sartori (2004) concuerda con el término poliarquía, toda vez que ese es el término correcto para designar a los hechos que subyacen en la vida real; también considera necesario designar a ciertos actos políticos como democracia para que el concepto sea capaz de señalar el *deber ser*, y así evitar la confusión con la parte descriptiva de los fenómenos políticos considerados democráticos.

En un texto posterior, Sartori (2009: 26, 27) señala que “el término no sólo tiene una función denotativa y descriptiva, sino también una función persuasiva y normativa”. En sus palabras, la democracia en cuanto acto político, se encuentra inmersa en la tensión entre lo que debiera ser y la resistencia de lo que es.

Si la democracia es una rotación de elites, siguiendo a Schumpeter, que se caracteriza por representar los intereses de una mayoría. Son las elecciones uno de sus elementos más importantes. En ese sentido, es relevante entender el funcionamiento del sistema de partidos y del sistema electoral.

1.1.1 El sistema electoral y el sistema de partidos

En teoría, el sistema de partidos abarca las instituciones formales que constriñen las acciones del sistema de partidos. Retomando a Lipset y Rokkan (2003) y a Sartori (2005), podemos señalar que los partidos políticos son organizaciones colectivas que tienen como intención compartir y representar intereses. Son organizaciones políticas que resuelven problemas de acción colectiva mediante diversas estrategias que permiten dos condiciones. Primera, simplificar el procesamiento de información mediante una serie de contenidos y preceptos de índole moral. Segunda, el establecimiento de redes de acción que permiten establecer pautas de coordinación de acciones, evitando la reorganización. De esta manera, los partidos políticos representan intereses particulares al establecer un pacto normativo de convivencia y accesos al poder¹.

Ahora bien, ¿cómo se relaciona el sistema electoral con el sistema de partidos? Hay dos perspectivas que responden esta pregunta. Por un lado, la

¹ Debe distinguirse la noción de partido de la noción de facción. La facción representa organizaciones colectivas con intereses políticos particulares del segmento que representan; por tanto, no se apegan a un pacto ni están interesadas en la representación universal.

tendencia sociológica que como en el caso de Lipset y Rokkan (2003), explica esta relación a través de estructuras de división social. Por el otro, una perspectiva politológica institucional que la explica a partir del sistema electoral (Duverger, 2003; Sartori, 2005). Los aportes de ambas nos permiten acercarnos a la interrelación entre lo social y lo político a través de las instituciones formales y no formales. Es importante, no perder de vista que la dinámica del sistema electoral y del sistema de partidos está dado en un nivel intermedio entre la ciudadanía y el gobierno. Por ello, hay que considerar todos los aspectos que expliquen la manera en que se presenta la dinámica de competencia y participación. En este sentido, se expondrán ambas perspectivas con la finalidad de ver el fenómeno como un todo en su conjunto.

Retomando las contribuciones que Lipset y Rokkan (2003), basados en el esquema parsoniano, se puede señalar que es debido al desacoplamiento del sistema de la vida en subsistemas: economía, política, público y familias, que se crean estructuras de división social. Este desacoplamiento del sistema de la vida se dio a través de las implicaciones de dos procesos históricos: la revolución nacional y la revolución industrial. La revolución nacional contrapuso la cultura local y la cultura nacional en un sentido nacional-local. La revolución industrial mostró las contradicciones existentes entre los terratenientes y empresarios industriales versus arrendatarios y jornaleros en una dimensión ideología-intereses. Por tanto, los partidos se moverán en estas dos dimensiones surgidas de la división de la estructura social y en esas mismas dimensiones representarán esos intereses. Estas dimensiones guían su actuar, su propuesta política y su representación. A partir de éstas explican la legitimidad, incorporación, representación y mayoría en los partidos. Los partidos, por tanto, buscarán tener dos tipos de efectos en los sistemas electorales: 1) el mecánico (influencia en escaños), y; 2) el psicológico (la producción en votantes por elección racional estratégica).

Por tanto, para Lipset y Rokan (2003), son los diferentes intereses surgidos en las estructuras de división social los que permiten la representación de los mismos, y en este sentido, es importante que los intereses no sean volátiles. Si los

intereses son efímeros, los partidos serán efímeros. Si los intereses son duraderos, los partidos sobrevivirán. Por tanto, las estructuras sociales influyen en el sistema electoral y en el sistema de partidos. El número de partidos políticos proporcionales al número de estructuras de la sociedad, será mediado por las características del sistema electoral. Lipset y Rokkan (2003), señalan que estas características son: la legitimidad (autorización), la incorporación (sufragio), la representación (reglas) y la mayoría (estructura de gobierno).

Desde la segunda perspectiva, la politológica, Duverger (2003) postula dos leyes: 1) los sistemas mayoritarios tenderán al bipartidismo; 2) los sistemas proporcionales tenderán a la división y creación de partidos. Estas leyes derivan del análisis del diseño institucional del sistema mayoritario y del sistema de representación proporcional. Encuentra diferencias entre el sistema mayoritario y el sistema de representación proporcional. En los sistemas mayoritarios el tipo de opinión es local, el voto se da hacia las personas que se candidatean, hay una competencia centrípeta², en el gobierno hay una mayoría “impuesta”, son insensibles hacia nuevas corrientes, requieren de la mayoría de los votos, inducen al electorado a votos estratégicos y tienden a suprimir partidos. En cambio, el sistema de representación proporcional, se base en un la opinión nacional, fomenta el voto por las ideologías y no por personas específicas, la competencia es centrífuga³, construye mayorías libres, son sensible hacia nuevas corrientes y las toman en cuenta, buscan reflejar el voto en escaños, permiten el mantenimiento de los partidos e inducen votos sinceros. Esto le llevó a formular sus leyes: los sistemas mayoritarios tenderán al bipartidismo, mientras los sistemas proporcionales tenderán a la división y creación de más partidos (Duverger, 2003).

De esta manera, se observa, siguiendo a Duverger (2003) que las instituciones inducen cierto tipo de comportamientos. Y esto sobre todo se hará relevante en el tipo de estrategias partidarias ante la elección. En las elecciones

² El autor señala que la competencia centrípeta se da cuando los partidos atemperan su discurso para atraer los votantes no radicales hacia una opción más cercana a sus intereses (Sartori, 2005).

³ La competencia centrífuga se da cuando hay radicalización del discurso, buscando atraer el electorado radical (Sartori, 2005).

proporcionales, dadas a través de listas, se presentará una mayor disciplina partidaria en organización, burocratización e institucionalización de partidos. Mientras que en las elecciones mayoritarias, dadas de manera uninominal, se presentará una mayor desorganización e indisciplina partidaria. Nuevamente es necesario resaltar la importancia de ver los fenómenos sociopolíticos a través de la interacción de las instituciones formales e informales, ya que permiten ver por qué, en este caso, conjuntando la perspectiva politológica y sociológica, que ambas se entrelazan y generan ciertas dinámicas en las cuales los actores buscan competir y participar de acuerdo a sus propios contextos institucionales.

1.2 Marco conceptual

1.2.1 Los estudios del comportamiento electoral

Los debates sobre cómo clasificar los estudios en relación al comportamiento electoral han sido diversos. Goodin y Klingemann (2001) hablan de tres modelos para la explicación: a) el modelo sociológico proveniente del grupo de Columbia, el cual basa sus premisas en las características sociales de los individuos como las principales variables explicativas, esto es, intentan explicar los resultados electorales a partir de la filiación religiosa, clases social, residencia en zona urbana o zona rural, el género, etc.; b) el modelo de la escuela de Michigan relacionado con la perspectiva psicosocial ha identificado tres factores que inciden sobre la decisión individual del voto: I) la identificación partidista, II) la actitud frente a los temas en el debate electoral y la simpatía por el candidato; III) las investigaciones de esta escuela han hecho especial énfasis al impacto que tienen los medios de comunicación sobre la decisión de voto, no obstante reconocen la influencia de los contactos personales en el proceso de decisión; c) los estudios derivados de la economía política y las diversas posturas de la elección racional.

Para Fraile (2007) dos lógicas explicativas de la elección racional son: el voto ideológico y el voto por resultados, en los cuales se asume que los ciudadanos cuentan con un nivel mínimo adecuado y de información sobre política. Lo cierto

es que los resultados de investigaciones empíricas han demostrado que los ciudadanos norteamericanos no saben de política y no les interesa tener información al respecto, como lo señalaron Delli Carpini y Keeter (1996).

Desde esa perspectiva, el conocimiento y la forma en cómo las personas obtienen información sobre política resultan indispensables para Para explicar las motivaciones del elector. Iyengar y Kinder (1993: 13, 14) confirman la tesis que señala a las noticias transmitidas por los medios masivos de comunicación como los responsables de modelar la forma en cómo se construye el mundo político, pues sin su presencia los receptores no podrían obtener. Sus estudios demuestran “que la información televisada tiene poderosa influencia sobre el tipo de problemas que la audiencia considera los más serios de la nación... solamente si antes son puntos de alta prioridad para las cadenas de noticieros”. Iyengar y Kinder argumentan de manera sólida, acompañados de estudios experimentales, que “los noticieros de la televisión son educadores... modelan en forma penetrante los conceptos del público estadounidense en cuanto a la vida política”. Para ellos las noticias televisadas, las entienden como una fuerza poderosa que determina aquello que se encuentra en la mente del ciudadano; pues al resaltar ciertos aspectos e ignorar otros “la información televisada determina las condiciones en las cuales se harán los juicios y decidirán las opciones políticas”. En el sentido racional y económico propuesto por Downs en el que la ideología funcionaba como atajo informativo.

Iyengar y Kinder (1993: 177 - 182) basaron sus afirmaciones a partir de una serie de experimentos electorales. Sus resultados los llevan a afirmar que la decisión de los votantes está relacionada con “las inquietudes de último minuto de las noticias televisadas”. Pues, para “producir impresión (*priming*), es probable que se necesite un fuerte vínculo entre el tema del juicio que se intenta impresionar y las noticias que se constituyen en sí la impresión”. Las notas de primera magnitud suelen ejercer más influencia que las siguientes... de tal manera que ejercen un efecto mucho más profundo en las prioridades de la agenda que las demás. Encuentran que las personas que pasaban por dificultades en su vida

diaria se mostraron más propensas a considerar esos problemas como importantes para el país en su conjunto, que los individuos no afectados por aquellos. La organización de la agenda va directamente a la forma en cómo el auditorio depende “de otros para recibir noticias sobre los asuntos nacionales y mundiales, un mundo que les es inalcanzable, se ve aquí plenamente confirmada”.

El efecto de impresión o *priming* descrito por Iyengar y Kinder (1993: 184-185) consiste en la evaluación de fenómenos políticos complejos, en el cual la gente no tiene en cuenta todo lo que sabe sobre el tema sometido a valoración: no puede, aunque se sienta motivada a ello. En cambio, considera lo primero que se le viene a la mente, esos trozos y piezas de la memoria política que le resultan accesibles. Suponen que las noticias televisadas podrían ser un poderoso determinante de lo que surge en el pensamiento y de lo que se olvida o ignora. Mediante la impresión (llaman la atención hacia ciertos aspectos de la vida política a expensas de otros), los noticieros contribuyen a determinar los términos por los cuales se llega a juicios o elecciones políticas. (Ibíd. 184-185).

Lo anterior hace pensar en los resultados sobre comportamiento político de John R. Zaller (1992) y que para el caso del comportamiento electoral mantiene una alta relevancia. En “La naturaleza y origen de la opinión de masas” (Zaller, 1992) se presenta un modelo de comunicación a partir del cual muestra cómo las personas construyen su preferencia política. Zaller (1992: 80 - 91) expone cómo el modelo RAS sirve para explicar los fenómenos del *priming* a partir de cuatro axiomas: a) recepción de la información; b) resistencia al cambio de postura o preferencia; c) accesibilidad, en la cual se privilegia la información más reciente obtenida; d) la respuesta, es decir, cómo las personas que responden las encuestas no consideran todas las opciones pertinentes para ofrecer una respuesta. Además Zaller argumenta que la deducción ambivalente de las personas que afirman sentirse diferente con distintos aspectos de temas de la mayoría; y el axioma de respuesta señala que aquellas respuestas computadas refieren a temas o tópicos más importantes para los encuestados. Por ello, Zaller señala que las personas no tienen una actitud fija hacia los temas políticos o de

interés general, a la vez que suelen recordar y ofrecer como respuesta lo último que guardaron en su cabeza.

Hasta este punto es necesario hacer algunas precisiones de las investigaciones antes señaladas: todas proceden de Estados Unidos de Norteamérica, un sistema democrático consolidado; en el cual se presenta el bipartidismo bien definido en cuanto a *issues* que defienden en la cámara de representantes para las discusiones legislativas; el voto es universal pero no directo; la presencia étnica cosmopolita se haya diseminada por toda la nación, no obstante los llamados *native americans* se ubican en reservas especiales; sólo por señalar algunos. Así, para el caso mexicano, existe una democracia en vías de consolidación, según los parámetros del grupo *Polity IV*⁴. Nuestro sistema de partidos se caracteriza por el multipartidismo, mismo que permite el ingreso y salida de partidos políticos, no obstante no hay una apropiación de *issues* para su debate en el Congreso de la Unión; el voto es directo y universal; la presencia étnica y multilingüística en regiones de marginación, de difícil acceso y pocos medios masivos de comunicación es abundante.

Estudiar la razón de voto en sociedades no occidentales constituye no sólo retos teórico metodológicos, también lo son en términos epistemológicos. Pues las características de libertad y secrecía en algunas zonas parecen desdibujarse. Según Ihl (2011) la privacidad de la cabina de votación y la sala, así como la boleta en blanco, no impide las manipulaciones de opinión o la divulgación del contenido del voto; no obstante se ofrece “la imagen de un elector dotado de autonomía por haber sido transmutado en un ser de razón y de deliberación”.

En la zona Oaxaqueña se han estudiado los sistemas electorales indígenas en relación al sistema de partidos y su relación con el Estado. Velázquez (2011) encontró que existen dos tipos de procedimientos: con asamblea y sin asamblea. En el primero se realiza a) el sufragio en urnas; b) por planillas, urnas y boletas; c) a través de asambleas locales sin la necesidad de realizar una asamblea general.

⁴ Véase: <http://www.systemicpeace.org/polity/polity4.htm>;
<http://www.systemicpeace.org/polity/mex2.htm> Fecha de consulta: 26 de septiembre de 2013.

Cuando se realiza asamblea el procedimiento es categorizado en deliberativo (patrón de debate ejecutado por la costumbre y asambleas por sección para integrarse en una asamblea plenaria); y no deliberativo (la ratificación de los propuestas a los cargos religiosos, y en otros casos se realiza con asambleas previas).

Siguiendo a Velázquez (2011), en cuanto a los procedimientos de votación, identifica varios aspectos que por su forma y contenido resultan contrarios a las prácticas democráticas normativas: la *votación individual* se subdivide en a) voto secreto (mediante urnas y boletas, y a través de decir verbalmente la decisión de voto al oído del escrutador; y b) voto público (este se realiza mediante mano levantada, pinta de raya en un pizarrón, por exclamación, por encerramiento y colocarse detrás de su candidato). En la *votación preferencial* se vota en forma de lista según los candidatos a los que se desea favorecer. También señala que el voto es *transferible*, esto es un recurso utilizado para designar a los suplentes del presidente y cómo a su vez transferirá el poder a su suplente⁵. Señala que el voto es restrictivo a los jóvenes solteros, mujeres, vecindados o pobladores de núcleos de reciente creación.

El caso de los municipios de Oaxaca también es estudiado por David Recondo (2011), quien señala que el hecho de consagrar las prácticas políticas bajo la perspectiva de usos y costumbres sirve para mantener el control político de los caciques locales, pues las votaciones públicas sirven para asegurarse de cobrar los “favores” hechos con antelación. En cuanto a la participación y competencia es escasa pues se prohíbe reuniones públicas o distribuir propaganda “en nombre del respeto de las costumbres y de la unidad comunitaria”. Con la descentralización de los recursos ahora los cargos municipales ya no solo dotan de prestigio, como en algún momento histórico lo

⁵ Es pertinente señalar que en algunos municipios de Oaxaca los presidentes municipales fungen durante un año. Esto es coincidente con el tiempo en el que las autoridades religiosas comunales se mantienen en su cargo. De tal manera que en términos político administrativos un presidente municipal debe permanecer tres años al frente; pero en el caso arriba descrito los alcaldes deben rotar año con años. De tal manera que la forma de votación transferible es el mecanismo para designar el orden en el que se encontrarán al frente de su municipio.

fue. Ahora son mecanismo de interacción y de ejercicio de poder local a partir de la interacción con las instituciones del Estado. Así,

“las interacciones entre el voto consuetudinario y el sufragio universal, individual y secreto demuestran que las tecnologías del voto no son ni dispositivos dotados de absoluta neutralidad ni la expresión de una alteridad ontológica que impediría su implantación en contextos culturales diferentes.” (Recondo, 2011)

En un contexto multiétnico, como el que caracteriza al estado de Chiapas; Soonleitner (2012) propone estudiar el voto “como una conducta social e interactiva, colectiva y territorializada” ya que desde su óptica los contextos particulares determinan las preferencias electorales. Así, propone “combinar diferentes escalas analíticas para comprender cómo se articulan las diversas dimensiones del voto”. Él intenta generar una sociología con “enfoque territorial multidimensional y flexible, abierto y dinámico de los procesos electorales”. La relevancia de su estrategia metodológica procede de combinar posturas antropológicas, sociológicas y politológicas para explicar los procesos electorales en Chiapas. Uno de los estados que concentra la mayor población indígena del país. Soonleitner (2001, 106) recurre a las variables de evolución de participación electoral y abstencionismo para elaborar su propuesta de apertura democrática en Chiapas en un contexto multipartidista; señala que “el análisis de los resultados electorales no está disociado con el estudio cualitativo de los procesos políticos.

Soonleitner (2012) concluye su estudio señalando que no existe correlación alguna entre la pertenencia e identidad étnica con el comportamiento electoral. En el cual los procedimientos electorales son “introducidos, adaptados, y reinventados” por los actores sociales. Para él existe una articulación pragmática que integra y combina las dos lógicas de procedimiento electoral (el cultural indígena y el institucional democrático); pues el pluralismo debe adaptarse “a las exigencias concretas de la vida política cotidiana. Por lo tanto, propone tres tipos de razón de voto: a) *de intercambio*, caracterizado por las ganancias obtenidas en la red de relaciones clientelares; b) el *voto comunitario* es aquel que remite a

pertenencias, reivindicaciones y decisiones colectivas al movilizar grupos considerados autónomos; c) y voto de opinión, que corresponde a elecciones y decisiones individuales, fundadas en conciencia y tomadas en contextos que garantizan la libertad e igual.

La categoría anterior difiere de la presentada por Peschard (1994) en el contexto de las elecciones de 1988. Su estudio se basa en la “Encuesta COMECOSO” del mismo año. Divide las motivaciones de voto en: a) temor, que está determinado por subordinación y/o obligación; b) legalista, caracterizado por la obediencia al deber ser; c) pragmático, es aquel en el cual el elector tiene conciencia activa y se tiene la capacidad de elegir según las necesidades; d) protesta, éste no tiene un fin específico, no obstante señala aquellos aspectos con los que no se encuentra de acuerdo; e) democrático es el que parte de la conciencia cívica y busca incidir en los procesos políticos.

En realidades como la que se vive en México es pertinente señalar algunas diferencias con relación a las formas en cómo se construyeron los resultados presentados. 1) Los marcos teóricos y metodológicos son diferentes a los que se utilizan en Estados Unidos de Norteamérica para analizar el comportamiento electoral; 2) existe una sobre valoración del sistema de organización comunitario como fuente de legitimidad del gobierno; 3) se presenta un exacerbado imaginario sobre la diferencia entre la forma de voto en zonas rurales indígenas en relación a las zonas urbanas; 4) las investigaciones se han caracterizado por contextualizar las prácticas políticas dentro del sistema electoral indígena; 5) destacan la importancia de la cultura como fenómeno omnicomprendido del fenómeno político; 6) se exalta el papel jugado por la jerarquía cívico religiosa como parte del proceso de elección de autoridades y sus vínculos con las instituciones del Estado (Dehuove, 2001); (Dehuove, 2011) (Viqueira, 2000) (Soonleitner, 2000) (Henríquez Arellano, 2000).

No obstante a estas aproximaciones, las miradas críticas han señalado los peligros que corre la democracia si continúan los procesos de elección cómo se han venido realizando en las comunidades indígenas: (Recondo, 2011), (Recondo,

2007), (Dehuove, 2011), (Velásquez Cepeda, 2011). De tal manera que para profundizar en el estudio del comportamiento electoral es necesario revisar de manera breve el concepto de cultura política.

1.2.2 Acercamiento a la cultura política

La discusión del concepto cultura política se ha abordado desde diferentes perspectivas y posturas teórico-metodológicas o bien desde alguna disciplina en concreto. Muchos autores han retomado la definición de Almond y Verba (2001) desarrollada a partir de un estudio comparativo realizado en Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica, México, Italia y Alemania, ellos señalan que dicho concepto refiere a las orientaciones, posturas y actitudes que hacen al individuo relacionarse con su sistema político; pues desde su perspectiva entienden lo cultural desde un enfoque psicológico. Así determinan tres tipos de orientaciones: la cognitiva, la afectiva y la evaluativa.

Según su modelo, corresponderán de manera idealizada a las tres formas de cultura política que encontraron: a) la parroquial se distingue por la inexistencia de especialistas políticos y porque “las orientaciones políticas hacia dichos roles no están separadas de sus orientaciones religiosas o sociales”, donde lo económico, religioso y político forman una unidad, súbdito y participación; b) en la cultura de súbdito, los miembros de estos sistemas políticos “tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos políticos y administrativos: en otras palabras, hacia los dos aspectos, *input* y *output* del sistema político”; c) la cultura de participación fue encontrada en regímenes democráticos, en contraposición a la primera. Pero también señalan la existencia de culturas políticas mixtas, en ese sentido argumentan que la cultura cívica no es una cultura política como tal, pues en ella existe un grado de implicación con la política de su sistema determinado por un cálculo racional de participación a través de información adecuada para tomar su decisión, pues existe congruencia entre la cultura y las estructuras políticas.

Los estudios de cultura política se han caracterizado por haber seguido el derrotero marcado por Almond y Verba. Pero sobre todo porque en términos metodológicos, las encuestas de opinión se han convertido en el elemento central para su estudio. Es necesario reconocer que las aportaciones de los precitados autores deben entenderse en su tiempo y espacio. Esto significa no demeritar sus esfuerzos a la luz de las nuevas ópticas de análisis. En ese sentido pueden identificarse algunos aspectos que se encuentran detrás de su postura conductista y psicoanalítica señalados por Tejera (2009: 23, 24) a) la influencia de la mirada jurídica de los primeros antropólogos, b) la perspectiva organicista de Durkheim sobre los hechos sociales, c) psicologismo culturalista norteamericano.

Para Caciagli (1996: 14, 15) la cultura política es “un código simbólico que adquiere sentido en un contexto social que guía y condiciona el pensar, el actuar y el sentir de los actores políticos. Es una idea del mundo.” Para él la cultura política se materializa a través de opiniones y actitudes que circulan a través de relaciones sociales que forjan una mentalidad mediante “ideas, valores, símbolos y normas, mitos y ritos compartidos”, pero también genera experiencias compartidas. Más adelante argumenta que su estudio debe realizarse “en un contexto histórico de larga duración y en un territorio” pues surge “de un contexto histórico en dependencia de sus bases económicas, de sus fuerzas sociales y de las instituciones políticas.” La perspectiva de Caciagli, difiere de la propuesta de Almond y Verba al incorporar al análisis lo simbólico, las experiencias compartidas, el contexto histórico y el territorio donde se interactúan con la economía, las instituciones políticas, las fuerzas sociales y las relaciones de poder formal e informal. Por tanto, supera el deber ser, para abordar una explicación casuística en la cual aún se conserva la determinación de la acción social fijada por los hechos sociales en el sentido de “experiencias compartidas”, pero lo aleja de la mirada de la sumatoria de opiniones propias del psicologismo.

En un sentido similar Nohlen (2013) señala que al estudiar la cultura política debemos considerar las tensiones existentes en una sociedad para poder explicar por qué las instituciones funcionan cómo lo hacen y porque los procesos políticos

se realizan en la manera en cómo se conducen. “Además ayuda a comprender cómo y por qué las naciones, ante acontecimientos internos y externos, reaccionan así y no de otra manera”. Nohlen (2012:14 y 28) señala que la cultura política es multifacética y relativa, por lo tanto, ninguna cultura política es superior ante otra, son “simplemente distintas”.

En su reciente libro sobre Ciencia política comparada, Nohlen (2013: 77 - 80), apoyado en Caciagli, entiende a la cultura política íntimamente ligada a los procesos políticos y al desarrollo de la democracia. De esa manera señala cuatro ítems a considerarse durante el análisis de la cultura política: a) la confianza de los ciudadanos para con sus instituciones, b) la corrupción, c) la tolerancia y d) la capacidad para formar compromisos y generar consensos. Ítems que se complementan en su texto (Nohlen, 2012: 17 - 22), pues sostiene que la cultura política es medible como encuestas de opinión; a partir de los siguientes indicadores: a) los medios por los cuales los ciudadanos obtienen información política, b) la forma de participación en la política, c) cómo perciben la migración, d) la valoración del Estado de bienestar, e) la relación de su nación con el resto de la Unión Europea.

En México parece no haber muchos trabajos que aborden el concepto con seriedad y rigurosidad metodológica, algunos de ellas han sido compilados por Esteban Krozt en un texto publicado en 1996. La revisión de los textos incluidos en ese volumen y de otros posteriores evidencian la falta de discusión teórica sobre la cual se anclan las investigaciones. En ese sentido, la antropología política es quien más aportes ha realizado desde la teoría interpretativa de corte cualitativo.

Para Domingo Castro (2006: 50) “la cultura política es un conjunto de símbolos y signos que portan conocimientos, información, sentimientos... que se vinculan con el poder... en una “determinada estructura”. En un texto posterior Domingo Castro, (2009: 151, 152), modifica su conceptualización en la parte final, pues ya no habla de “vínculos con el poder”, ahora señala “que afectan y dan significado a las estructuras de poder”. Además argumenta que en el concepto se estructuran los valores, las representaciones simbólicas e ideas colectivas; una

suerte de espacios en los cuales los actores sociales entienden sus esferas de poder, donde dotan de “sentido y coherencia” a las múltiples y complejas relaciones de poder.

Para Tejera (2009: 24, 26) las correlaciones estadísticas no tienen analogías con la dinámica social. En ese sentido señala, apoyándose en Winnocur, que los estudios de cultura política se han basado en encuestas de opinión, por tanto. “Muchos de estos estudios presuponen una relación directa entre la opinión expresada por el sujeto encuestado, su cultura política y su comportamiento como actor social”. Propias de las técnicas desarrolladas por Almond y Verba. Para Tejera, el desafío radica en generar un enfoque de análisis que supera el planteamiento anterior, capaz de conseguir ofrecer una explicación de la influencia en las relaciones políticas y “eventualmente en el sistema político”. Además, Tejera (2009: 30-42) señala que “la relación entre cultura y política... adquiere características particulares a causa del deseo de los actores sociales por alcanzar determinados objetivos”. Así, propone colocar atención durante el análisis en los “sistemas de significación que intervienen en las relaciones políticas”. Pues para él, la cultura política responde a situaciones coyunturales, sobre todo durante el conflicto político, que es el momento en el cual hay una pugna por otorgar, mantener o modificar los significados de las percepciones sociales, de la política y del gobierno; en el cual hay una intencionalidad por conseguir un determinado objetivo.

En un sentido un tanto distinto. Kngith (1996: 8 - 12) señala que la cultura política “no implica ni su homogeneidad ni su inmutabilidad. Sin importar que exista una cultura política nacional compartida “hasta cierto punto por todas las clases y regiones”. En ese sentido, encuentra que las siguientes características son aplicables, no sólo para el caso mexicano: “no es estática, cambia con el tiempo” pero no de manera rápida y hacia el mismo sentido. En sus propias palabras “son antiguas, duraderas y están lejos de caducar”. Para él, la cultura política implica saber cómo los mexicanos hacen política. De tal manera propone hacer una distinción entre política nacional y política local. Una interpretación sería

realizar una distinción entre los significados o el sistema de significación de la política nacional y la política local. Significados que hacen a Knighth llamar a la cultura política mexicana “esquizoide” porque los mexicanos sienten orgullo de sus instituciones, pero significan a los políticos y funcionarios públicos como un puñado de ladrones.

Es justo ese ambiguo y ambivalente terreno entre orgullo y negación, entre aceptación y rechazo de prácticas clientelares, entre estrategias de sobrevivencia y compromisos de reciprocidad basada en el empeño de la palabra dónde se inscriben estos sistemas de significación en relación a la política, el gobierno, la corrupción, la participación o el abstencionismo electoral. Ya lo había señalado Tejera (1996: 29) que el cruce entre política y cultura se localiza en la participación, “pero prácticamente en el estudio de las percepciones, normas y valores”. A lo anterior, es necesario localizar e identificar la interacción del sistema político local y nacional en el ámbito de la significación, la puesta en escena de estos significados, y la forma en cómo verbalizan mediante una opinión (informada o no) tal interacción, sea de manera consciente o inconsciente.

Por lo tanto, en este trabajo se entiende por cultura política al sistema de significaciones elaboradas individual y colectivamente, en relación a la intencionalidad que tienen ciertos actores para conseguir objetivos determinados que caen dentro del marco de acción de los sistemas políticos locales, nacionales e internacionales. Esto crea una experiencia y memoria colectiva que se transmite de manera oral y escrita, cuyos valores y contenidos cambian de manera heterogénea, lenta y paulatina según factores internos y externos del grupo social.

En términos metodológicos hay una gran cantidad de formas de abordar a la cultura política. Monsiváis Carrillo (2009: 85 - 109) distingue dos corrientes: la psicologista y la interpretativa. El problema en ambas posturas es que, aparentemente, son irreconciliables no sólo es la conceptualización teórica, también lo es en el abordaje metodológico. En ese tenor el Carrillo (2009, 85-88.) señala que se debe realizar una diferenciación en términos de lo cultural para no caer en tensiones metodológicos de tres tipos: 1) Definir los contenidos y alcances

de la cultura. Para ello argumenta la necesidad de separar analíticamente al sistema de coordinación y al sistema de significación.

El primero “organiza las acciones de un conjunto de individuos y agentes colectivos” compuesto de tres elementos: a) reglas formales e informales estructurantes del comportamiento del conjunto social, b) las acciones de los actores, c) el significado adquirido por los actores de sus acciones y las normas que los rigen.

Por su parte, el sistema de significación trata de “una estructura simbólica que ordena, jerarquiza y dota de sentido a las relaciones sociales, el mundo objetivo y las experiencias de los actores”; así definido el segundo forma parte del primero. 2) Las divergencias en torno a la naturaleza de la cultura: lo cultural no debe acotarse a lo subjetivo para no caer en la tentación del reduccionismo psicologista, por ello, Monsivais Carrillo da mayor relevancia a los estudios de tipo “interpretativo”.

Desde su perspectiva ofrece una mejor opción de conceptualizar lo cultural como dimensión simbólica. 3) Las orientaciones metodológicas entre lo analítico y lo comprensivo e integrador. La postura analítica busca “proporcionar descripciones certeras y explicaciones causales de los procesos políticos, buscan regularidades empíricas para luego elaborar propuestas teóricas; en cambio para los estudios integradores y comprensivos lo esencial es ofrecer una “descripción densa del objeto de estudio, que ayude a comprenderlo en sus múltiples facetas”.

Si bien es cierto que en el artículo al cual se hace referencia parecieran irreconciliables las posturas metodológicas, y pensar una actitud intermedia resulta difícil, el autor propone dejar de lado, un poco, el término de cultura o cultural por las ambigüedades que señala, para usar la noción de proceso simbólico. El cual, desde su postura, hace referencia a cómo lo cultural tiene injerencia y determina ciertos comportamientos políticos. Así, el término de cultura política refiere a “la relación entre cultura, el poder y la política, aunque esto se realice empleando otros conceptos, más concretos y precisos”.

En términos operativos, Castro (2009, 156) señala que debe realizarse una diferencia entre las creencias y preferencias expresadas en las encuestas y/o sondeos de opinión pública, pues forman una parte superficial de la cultura política. La apreciación de Castro cobra central relevancia en este texto porque si bien es cierto creencias y preferencias es lo que siempre se busca medir en las encuestas de opinión. Las primeas son más estables, cambian de manera lenta y paulatina a través de procesos de endoculturación, que incluso corresponderían al sistema de significación propio de la cultura política. En cambio las preferencias forman parte del proceso de construcción de opinión pública, por tanto son mucho más volátiles porque se basan en la coyuntura.

1.2.3 La opinión pública, democracia y medios de información.

En el contexto de la segunda guerra mundial, Harold Laswell señalaba que la propaganda transmitida por los medios de comunicación masiva era recibida e influenciaba a los receptores de los mensajes de manera directa. De esa forma, se construyó la teoría de la aguja hipodérmica, la cual explicaba que el efecto de la propaganda sobre los individuos era parecido al causado por una aguja que introduce medicamento en el cuerpo de una persona. Así, se pensaba que los individuos no oponían resistencia, ni controlaban los efectos de la información leída en los diarios o escuchada en los mensajes radiofónicos.

En ese sentido, y con el afán de comprobar dicha hipótesis, Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, en 1940 realizaron un estudio con pobladores de Eire Country, del estado de Ohio durante la campaña presidencial entre Franklin D. Roosevelt y Wendell Wilkie. Ellos trataban de encontrar evidencia empírica de la influencia directa que tenía el radio y la prensa sobre el comportamiento electoral de aquellos pobladores. Para ello utilizaron la técnica de panel, diseñada por Lazarsfeld, pues esta permite conocer los cambios de opinión en pequeños periodos de tiempo.

Los resultados fueron sorprendentes, pues descubrieron la mención reiterada de contactos informales como el determinante para cambiar de opinión en el transcurso de la campaña. Pues los autores señalan que los contactos personales fueron más frecuentes y eficaces que los medios de comunicación para influir en la decisión de voto. También encontraron que algunas personas son más importantes que otras en la transmisión de la influencia; así como el papel que juega los líderes al ser los más interesados en la elección, y al mismo tiempo son quienes mayor información reciben por los medios formales (Katz, 1957).

Los datos que ellos analizaron les llevaron a desmitificar la teoría de la aguja hipodérmica, y plantear el modelo de comunicación de dos etapas. En ésta, la primera se caracteriza porque el mensaje de la radio y el periódico pasa por los líderes de opinión horizontal. Luego interpretan y transmiten el mensaje sobre el grupo en el cual ejercen su influencia, en la segunda etapa. Pues desde su perspectiva los resultados del estudio indicaron que el efecto de los medios de comunicación es menor en comparación con las influencias personales. Cabe señalar que estos líderes de opinión horizontal suelen estar sometidos a otro tipo de influencias personas, mismas que crea una compleja cadena de influencias.

Posteriormente, Katz y Lazarsfeld en un texto publicado en 1955 y reimpresso en 2007, retoman los estudios de la influencia personal para corroborar la hipótesis del modelo de comunicación de dos etapas, aumentaron e incorporaron algunas variables para demostrar que existen personas que influyen sobre el comportamiento individual en distintos ámbitos de la vida social. De esa manera deciden indagar en cuatro aspectos de la vida social: las compras, la asistencia al cine, la moda y asuntos de interés colectivo. Los autores señalan la importancia de conocer el entorno del individuo para comprender su actitud y reacciones frente a los medios de comunicación. Para ello resalta la necesidad de identificar tres factores: la estructura social del grupo, el “clima” o cultura y la situación del grupo. Es entonces que gracias a estos mediadores entre el medio de comunicación y los individuos se logra generar la opinión pública.

Algunos años antes, Walter Lipman investigaba fenómenos comunicativos y su consecuencia sobre el comportamiento social. Su magna obra a los 32 años fue *public opinion*, en la cual se refleja la aguda reflexión de este autor. Pone en entredicho la teoría democrática ya que ésta supone la existencia de un electorado informado; el cual está atravesado por la información que obtiene de los medios de comunicación que, dicho sea de paso, también presentan su propio sesgo cultural e informa de manera no concisa. A lo anterior se suma las propias interpretaciones que los receptores hacen de la información. Pues para Lippmann la democracia funcionará si los ciudadanos logran salir de la ficción de que cada uno debe formarse una opinión adecuada sobre los asuntos públicos.

Para Lippmann (2003) los acontecimientos de la llamada realidad son en buena medida imágenes mentales de los individuos (ciudadano promedio) que al no alcanzar a comprender en su totalidad lo que sucede crean pseudoentornos. De manera tal, que los analistas de la opinión pública deben triangular la relación “entre el escenario en el que se desarrolla la acción, nuestras imágenes mentales de dicho escenario y nuestras reacciones que aunque están provocadas por nuestras imágenes mentales, transcurren en el escenario de la acción” (Lippmann, 2003: 34). Por tanto, el autor ya señalado sugiere que debemos conocer nuestras diferencias antes de conocer las ambigüedades derivadas de ellas (Ibíd. 39). Así, distingue dos procesos generadores de opinión: el primero en relación con aspectos del mundo exterior a los imaginarios de los terceros creados por ellos, “las imágenes de ellos mismo, de otros individuos, de sus necesidades, propósitos y relaciones constituyen sus opiniones públicas”; el segundo aspecto está relacionado con “reacciones de grupos de personas o de individuos en nombre de grupos constituyen la *Opinión Pública* con mayúsculas” (Ibíd. 42)

Nuestro autor concluye que las imágenes mentales de los individuos no corresponden con la realidad del mundo exterior, en cuanto a la democracia refiere. Por lo tanto, propone desterrar el mito en el que los ciudadanos deben generar una opinión “competente sobre todos los asuntos públicos”, y modificar las

expectativas que se tienen para con la prensa pues la opinión pública debe organizarla y no ésta a la opinión pública.

En un sentido un poco diferente, Iyengar y Kinder (1993:13) confirman la tesis de Lippman, respecto al papel que juegan las noticias de los medios masivos constituyen informes concluyentes del mundo político, que de otro modo no se puede obtener. Nuestros estudios demuestran específicamente que *la información televisada tiene poderosa influencia sobre el tipo de problemas que la audiencia considera los más serios de la nación... solamente si antes son puntos de alta prioridad para las cadenas de noticieros*”.

Los precitados autores argumentan de manera sólida y acompañados de estudios experimentales, que “los noticieros de la televisión son educadores... modelan en forma penetrante los conceptos del público estadounidense en cuanto a la vida política” (Ibíd.). Shanto y Donald estudian las noticias televisadas, las entienden como una fuerza poderosa que determina aquello que se encuentra en la mente del ciudadano; pues al resaltar ciertos aspectos e ignorar otros “la información televisada determina las condiciones en las cuales se harán los juicios y decidirán las opciones políticas” (Ibid. 14)

Basan sus afirmaciones a partir de una serie de experimentos electorales, sus resultados los llevan a afirmar que la decisión de los votantes está relacionada con “las inquietudes de último minuto de las noticias televisadas” (Ibid 177). Pues, continúan su argumentación, para “producir impresión (priming), es probable que se necesite un fuerte vínculo entre el tema del juicio que se intenta impresionar y las noticias que se constituyen en sí la impresión. (Ibid. 178). Las notas de primera magnitud suelen ejercer más influencia que las siguientes... de tal manera que ejercen un efecto mucho más profundo en las prioridades de la agenda que las demás. Iyengar y Kinder encuentran que las personas que pasaban por dificultades en su vida diaria se mostraron más propensas a considerar esos problemas como importantes para el país en su conjunto, que los individuos no afectados (Ibíd.183). La organización de la agenda va directamente a la forma en cómo “los ciudadanos tienen que depender de otros para recibir

noticias sobre los asuntos nacionales y mundiales, un mundo que les es inalcanzable, se ve aquí plenamente confirmada”. (Ibíd.184)

La impresión supone que al evaluar fenómenos políticos complejos, la gente no tiene en cuenta todo lo que sabe: no puede, aunque se sienta motivada a ello. En cambio, considera lo que primero se le viene a la mente, esos trozos y piezas de la memoria política que le resultan accesibles. Suponemos que las noticias televisadas podrían ser un poderoso determinante de lo que surge en el pensamiento y de lo que se olvida o ignora. Mediante la impresión (llamando la atención hacia ciertos aspectos de la vida política a expensas de otros), los noticieros contribuyen a determinar los términos por los cuales se llega a juicios o elecciones políticas. (Ibíd. 184-185).

Zaller presenta su modelo de comunicación sobre cómo construyen se construyen las preferencias políticas. Zaller señala cómo el modelo RAS explica los fenómenos de impresión a partir de cuatro axiomas: recepción de la información; resistencia al cambio de postura o preferencia; accesibilidad, en la cual se privilegia la información más reciente obtenida; la respuesta es el último axioma, que señala que las personas que responden las encuestas no consideran todas las opciones pertinentes para ofrecer una respuesta (Zaller, 1992: 80 – 90). El ya citado autor señala que existen dos ideas que se desprenden de lo anterior. La deducción ambivalente de las personas que afirman sentirse diferente con distintos aspectos de temas de la mayoría; y el axioma de respuesta señala que aquellas respuestas encuestadas, ofrecen su respuesta como respuesta a aquellos temas o tópicos más importantes para ellos (Ibíd. 90-91). Por ello, Zaller señala que las personas no tienen una actitud fija hacia los temas políticos o de interés general, a la vez que suelen recordar y ofrecer como respuesta lo último que guardaron en su cabeza.

En ese sentido, bajo la mirada de una opinión pública que delibera y discute los temas políticos de su país cabe la siguiente oración bajo la cual titulan Delli Carpini y Scott Keeter su texto de 1996 “What americans know about politics and why it matters”. Dichos autores encuentran que los norteamericanos no saben de

política por desinformación, si no por desinterés. No obstante, no se trata de un desinterés absoluto, pues sus resultados muestran como los negros tienden a informarse y participar sobre asuntos raciales; los hombres están más interesados y por tanto más activos en relación a temas del aborto; en cuanto al conocimiento de opinión encuentran que la relación entre sexo y estatus marital es favorable a los hombres casados, seguido de hombres solteros, luego le siguen las mujeres casadas y por último se encuentran las mujeres solteras (Delli Carpini y Keeter, 1996: 218 - 220.). Pero no niegan o desdeñan la posibilidad, nada utópica, de generar una sociedad informada.

Sobre este punto de vista vale la pena recordar lo que Prior señaló en un texto de 2013, en el cual ofrece un análisis de cómo los partidos políticos han contribuido a la polarización política a partir de su exposición en los medios de comunicación. En los cuales los ciudadanos buscan información que reafirme su sesgo cultural, posición política e ideológica a partir de una exposición selectiva de predisposición a los medios, pues ellos tienen información previa dentro de su cabeza, como ya lo ha señalado Zaller. Y en un texto posterior Prior (2003) presenta cómo el uso de las llamadas *soft news* sirven para entregar la información con un encuadre y una impresión particular; en su artículo utiliza el caso de Monica Lewinski para explicar tal señalamiento. De tal manera que los individuos refuerzan los estereotipos de acuerdo a sus gustos, generando así una suerte de círculo entre la exposición selectiva a los medios, el *top of the mind*.

Un tercer factor que puede rescatarse es el sesgo cultural y mercantil de los medios de comunicación del que nos habla Wolsfeld (2011). Nuestro autor presenta cinco principios de comunicación política: a) el poder político, por lo general, se traduce en poder sobre los medios de noticias; b) cuando las autoridades pierden el control de la agenda mediática pierden el control político; c) el periodismo objetivo no existe porque todos los medios tienen un sesgo que los distingue; d) los medios de comunicación se dedican a contar historias y éstas pueden tener serios impactos sobre los procesos políticos; e) los medios de comunicación provoca que los ciudadanos estén desinformados o distraídos del

mundo político. Éste último principio refuerza el planteamiento de Delli Carpini y Ketter ya revisado en líneas anteriores. Por lo tanto, es posible señalar la existencia de tres componentes claros en los procesos de formación de opinión pública: la exposición selectiva a los medios de comunicación, el último recuerdo que tienen las personas en la mente y el sesgo cultural y mercantil de los medios de comunicación. Por lo cual, los planteamientos de una opinión pública ilustrada, conocedora e informada deben ser seriamente cuestionados para comenzar a plantearse nuevas formas de concebir y estudiar la opinión pública.

1.2.3.1 Opinión pública y sociedad de la información

Con el desarrollo de la tecnología y la aparición de la televisión en los países desarrollados, se generaron nuevas dinámicas sociales y políticas. Al grado tal que autores como Monzón (2001: 17) señala que quien controle los medios controlará la sociedad. Si bien es cierto que los medios de información tienen un fuerte poder al grado que pueden mover los intereses de los Estados, también es cierto, como ya hemos revisado con Wolsfeld (2011) que los medios son creaciones de los humanos y como tal debe entenderse su comportamiento en relación con los espectadores, consumidores y ciudadanos de los diferentes Estados.

Para el español Cándido Monzón (2001: 3), hay dos formas de entender la opinión pública: como manifestación colectiva que refieren a las actitudes públicas donde predomina el componente cognitivo o racional; y la segunda como “sinónimo de impresión o imagen”. Es entonces que entenderá la relación entre imagen y opinión pública a partir de la palabra e interacción humana, los procesos de representación y percepción, la imagen de comportamiento social observable y el papel de los medios de comunicación.

El precitado autor señala que la opinión pública refiere a la imagen colectiva que toda población puede generar sobre un problema público y a la presión que puede ejercer la comunidad sobre cada uno de sus miembros. Más adelante

argumenta que vivimos en tiempos en los cuales la democracia se centra en los medios pues han pasado de ser meros transmisores de información a sujetos activos de la vida política; y continua poco antes de finalizar su escrito “Por ello, si queremos encontrar o construir el hombre público con dotes de liderazgo, este debe pasar necesariamente por la construcción de su buena imagen y tener presencia en los medios de comunicación” (Ibíd. 2001).

En un sentido, un poco diferente, García Galindo (2010) en un artículo reciente señala la importancia de los medios de comunicación en la formación de opinión pública, pues desde su postura, ésta sólo es posible gracias a la interacción que se tiene con los medios, y en una mirada a futuro, su construcción “al margen de los propios medios” (García, 2010: 275). Para el catedrático de periodismo en la Universidad de Malaga, la imagen que proyectan los medios es a la vez la propia imagen de la opinión pública (Ibíd.) Además, reconoce que los medios tradicionales de comunicación ya no tienen el papel hegemónico que años atrás desempeñaban, y bajo ese entendido, la conciencia de la opinión pública es más “diluida” sobre una base cultural que es resultado de la segmentación de las audiencias y de una estructura multicultural (Ibíd. 276).

A pesar que el español reconoce el papel fundamental de la televisión en la formación de audiencia, también señala que “las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información” deben estar en la base de una sociedad formada e informada, pues ahora el consumo en estas “nuevas tecnologías” predisponen a los usuarios, sobre todo a los escolares que modifican su educación y cultura. Es en el contexto de la globalización en el que, siguiendo a nuestro autor (Ibíd. 278) en “una sociedad globalizada tiende a crear una opinión pública igualmente globalizada, pero no siempre es así... bajo ese paraguas sobreviven diferentes niveles grados en esa opinión pública transnacional producto de la globalización informativa. De hecho, en muchas ocasiones se producen resistencias nacionales frente a la uniformidad global... sobre todo cuando los hechos o acontecimientos afectan la credibilidad de una nación o Estado”.

Con estos cambios, señala que la opinión pública ha pasado de ser pasiva a tomar un papel activo para la consolidación del “estado liberal-democrático”, en la cual, la opinión publicada ha dejado de ser el vínculo directo con la opinión pública. Y desde esa perspectiva es posible alcanzar una opinión pública sin periodismo. Escenario en el cual el uso que se le da a las tic’s no es neutro, pues depende del uso que se haga de ellas.

1.3 Recapitulación

Hasta el momento es necesario hacer una precisión, todo estudio de comportamiento electoral debe ser analizado a la luz del contexto sociocultural, del sistema político, sistema económico, y el sistema electoral en el que se insertan las relaciones sociales y las decisiones de voto. Pues de lo contrario podríamos caer en una trampa que intente explicar una realidad bajo propuestas teórico metodológicas provenientes de escenarios totalmente ajenos a la realidad que se intenta explicar.

Por tanto, para analizar el comportamiento electoral en zonas indígenas de México es necesario contextualizar las investigaciones a marcos referenciales adecuados, que sean capaces de ofrecer esquemas interpretativos ad hoc, a las realidades en que se encuentran dichos actores sociales.

Otro de los problemas, en relación al análisis de la cultura política que saltan a la vista es conocer las significaciones de las estructuras de poder dado que los significados, a pesar de ser similares, cada individuo lo vuelve particular. En ese sentido se optó por conocer de manera cualitativa las formas simbólicas que se relacionan con los sistemas políticos que coexisten en el municipio de Huehuetla.

Antes bien. El presente estudio tiene algunas limitantes propias de la complejidad del tema en cuestión. De tal manera, de la siguiente explicación y posterior esquema explicativo debe tomarse como parte de un programa de trabajo más amplio. Toda vez que se aborda uno de diversos aspectos que intervienen en la explicación del comportamiento electoral.

Para los fines analíticos el comportamiento electoral es el proceso por el cual un individuo se ve inmiscuido en un proceso de decisión cuyo fin último será el voto. Así, este proceso se encuentra influido por factores internos y externos a partir de su interacción en a) **contextos** microsociológicos, regionales, y macrosociológicos; b) por los **campos** políticos, culturales y económicos; y c) por los **escenarios** de conflicto, negociación y convivencia.

Las múltiples y variadas combinaciones que pueden presentarse en un grupo social, en una unidad político administrativo o en un Estado son determinantes para comprender de manera más precisa las variaciones e estabildades de las formas, decisiones y dimensiones de voto.

Tabla 1. Variables explicativas del comportamiento electoral

Factores	Externos		
Internos	Contextos	Campos	Escenarios
	Microsociológicos	Político	Conflicto
	Regionales	Cultural	Negociación
	Macrosociológicos	Económico	Convivencia

Fuente: elaboración propia.

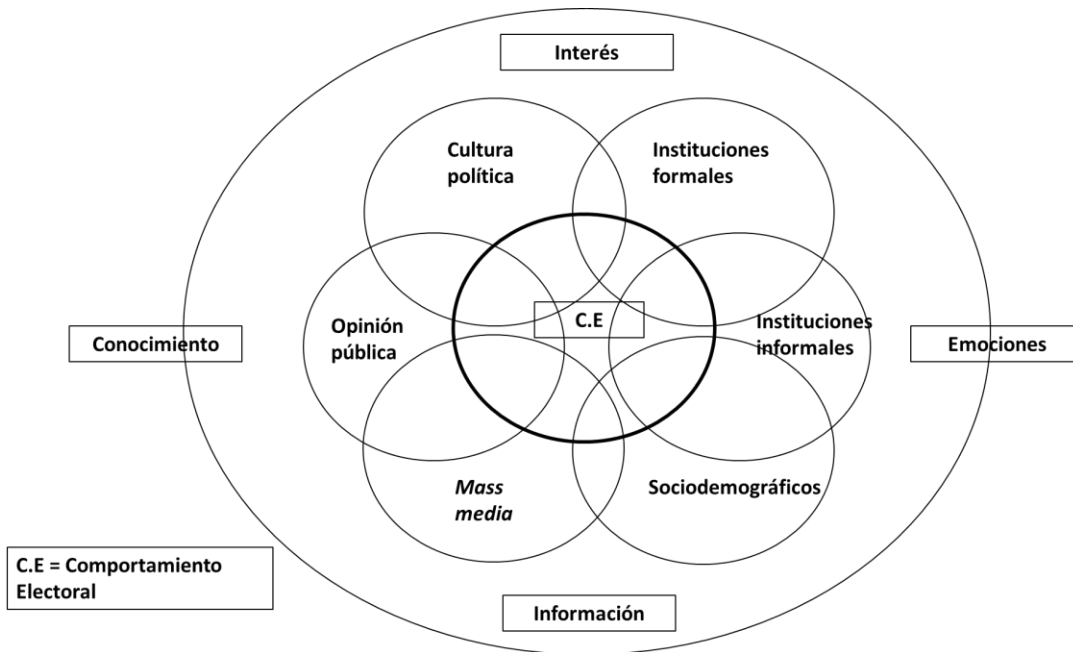
En ese sentido, el comportamiento electoral debe explicarse a través del siguiente modelo (ver esquema 1 y 2) en el que interactúan los siguientes factores: a) las **instituciones formales** que regulan la vida pública, algunas de ellas pertenecen al Estado (los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral, etc); b) las **instituciones informales** (familia y la religión); c) **variables sociodemográficas** que vinculan redes sociales de afinidad, consanguineidad y de socialización

primaria y secundaria la influencia a través del género, edad y el nivel educativo; d) la influencia de los **medios masivos de comunicación** (mediante la exposición selectiva señalada por Prior (2013); e) el papel que juega la **opinión pública** dado su carácter volátil y coyuntural expresado a través del clima de opinión; f) **la cultura política**, es decir aquellos significados otorgados mediante procesos simbólicos relacionados a las estructuras políticas internas y externas; expresados mediante la participación en asuntos públicos, la confianza en el gobierno, y la capacidad de establecer compromisos.

Al mismo tiempo, sobre cada factor se hayan inmiscuidas variables interdependientes que contribuyen a determinar las formaciones sociales, políticas y culturales: a) el conocimiento sobre asuntos públicos; b) el interés sobre asuntos públicos; c) la cantidad, calidad y alternativas de información que tienen los individuos y la sociedad sobre asuntos públicos; y finalmente d) el tipo de emociones que experimenta el individuo sobre determinados asuntos públicos.

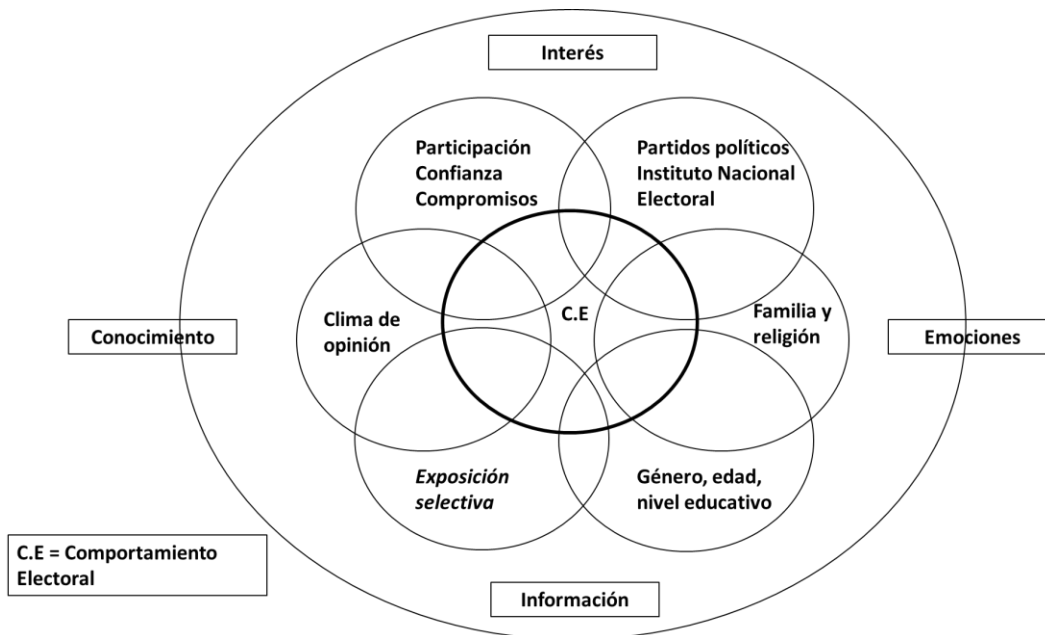
En el esquema 3 y 4. La relación de las variables interdependientes surge a partir de fenómenos internos y externos al individuo. Así, un elemento central será el tipo de información que se recibe, pues ello genera el tipo de emoción producida; al mismo tiempo que el grado de conocimientos que se tiene sobre los asuntos públicos depende de la interacción con el nivel de interés, así como el tipo de emoción experimentada. De tal suerte que se producen dos evoluciones, que no necesariamente siempre están presentes: la evaluación por emociones y la evaluación por conocimiento.

Esquema 1. Modelo analítico del comportamiento electoral



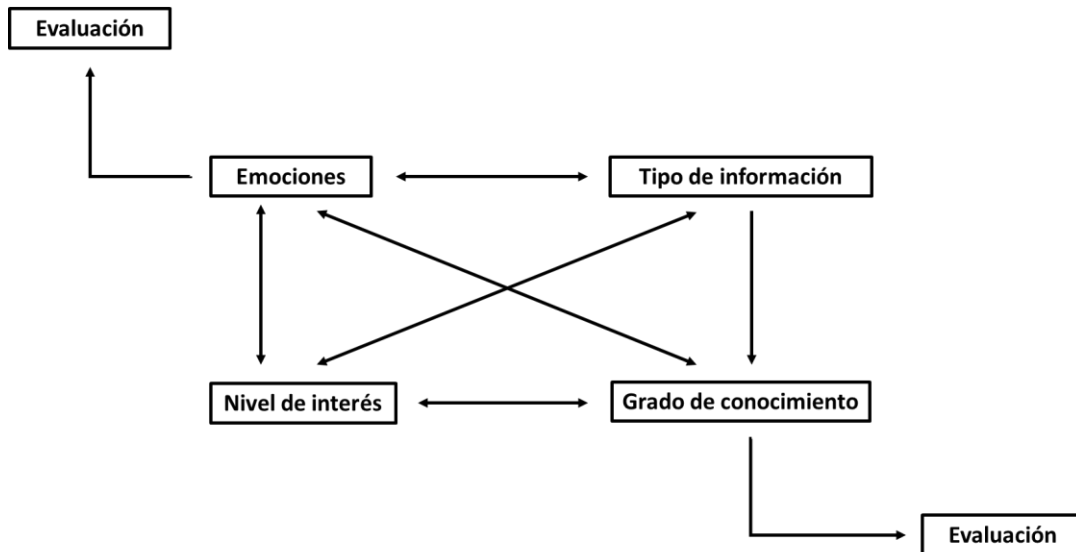
Fuente: elaboración propia

Esquema 2. Modelo operacional del comportamiento electoral



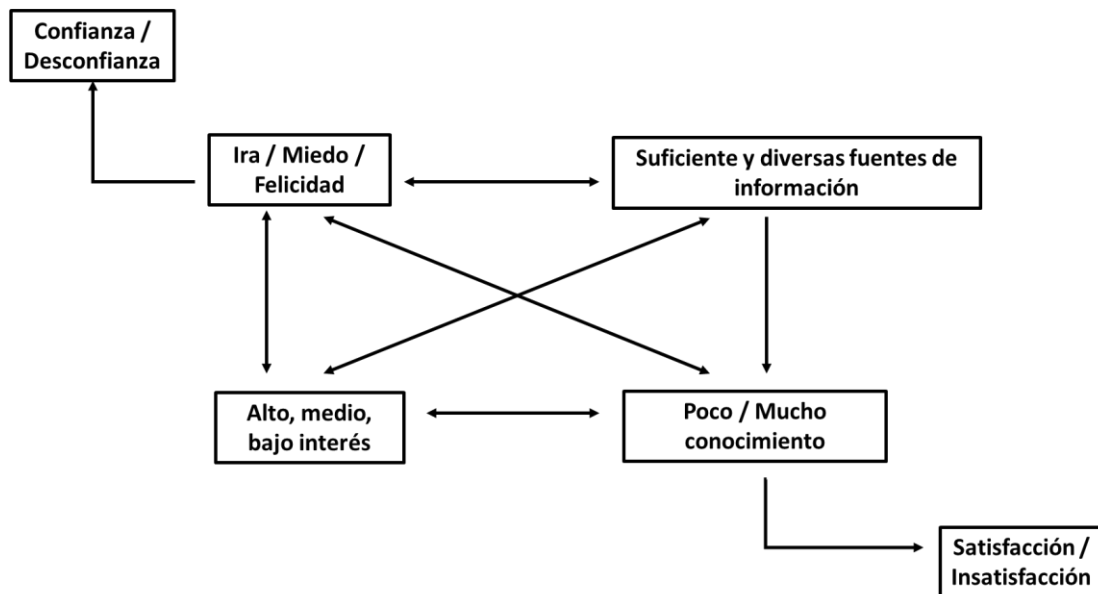
Fuente: elaboración propia

Esquema 3. Proceso de evaluación de asuntos públicos. Modelo analítico.



Fuente: elaboración propia.

Esquema 4. Proceso de evaluación de asuntos públicos. Modelo operacional.



Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO 2. LAS VEREDAS DE LA SOCIEDAD, LA CULTURA Y LA POLÍTICA EN HUEHUETLA

El apartado tiene la intención de ofrecer un panorama general de la forma de vida de los habitantes de Huehuetla, y en escasa medida de la región del Totonacapan. Para ello se realiza un pequeño recorrido histórico de la historia política de la región y del municipio, el cual permite observar cómo los antepasados de los actuales huehuetecos supieron utilizar el sistema legal español para defenderse de abusos de españoles, al mismo tiempo que buscaban solicitar privilegios a la corona española. La misma situación sucedió cuando aprendieron a utilizar las reglas del Estado posrevolucionario, quienes con mucho ingenio y creatividad lograron amalgamar su cultura y organización religiosa centenaria a las realidades que enmarcan los factores políticos macro sociológicos. También se ofrecen datos generales sobre las características sociodemográficas del municipio que nos llevan a pensar en términos estadísticos cómo operan variables macro sociológicas en el pequeño lugar de menos de 20,000 habitantes. Un tercer sub apartado está dedicado para describir la creación y el papel que juegan algunas instituciones del Estado en el municipio. En el apartado llamado la organización social comunitaria se presenta el funcionamiento de la vida socioreligiosa comunitaria, en concreto, del sistema de cargos y cómo estos a su vez se relacionan con el ejercicio de poder, en la construcción de opiniones y el manejo de símbolos utilizados para legitimar la autoridad local, o bien para comprometer votos. Por último se describe el escenario de insurrección electoral de 1988.

2.1 Apuntes históricos para el área en estudio

Los totonacos de la Sierra Nororiental han mantenido tensas relaciones de poder con los mestizos desde la época colonial. A la fecha han mostrado tener habilidades para utilizar el sistema legal español a su favor, tal y como lo sugieren documentos de 1580 (AGN, General de Parte 051, Vol. 2) en el cual los

habitantes de Xuxupango (hoy San Miguel Jojupango) presentaron una solicitud para que les fuese devuelto el dinero (30 pesos y cuatro tomines) que habían enviado a la ciudad de Puebla para la construcción de la catedral a través del español Juan García, quien no realizó dicha actividad. Otro expediente fechado en 1754 da pistas sobre una revuelta de los indios de Olintla⁶ (AGN, Indios 58, Vol. 57). En el caso de Huehuetla, se ha localizado la existencia de una serie de documentos que apuntan a mostrar los conflictos de poder en el ámbito religioso. Para 1673 (AGN, Indios 58, Vol. 24) los indios de Olintla y Huehuetla se habían unido para presentar sus quejas ante el obispo de Puebla porque recibían vejaciones por parte del licenciado y presbítero Joseph Campos, quien además era cercano al Obispo en turno. Cinco años más tarde los habitantes de Huehuetla se dirigen al mismo obispo para hacerle de su conocimiento que no cuentan con el dinero suficiente dárselo al presbítero encargado de la doctrina, y por lo tanto solicitan no hacer el pago (AGN, Indios 58, Vol 25). Meses después se tiene conocimiento que dos indios naturales del mismo pueblo fueron encarcelados, por lo que se ordena al teniente de Zacatlán averigüe lo sucedido. Para 1701 (AGN, indios 58, Vol, 35) se ordena al alcalde mayor del partido de Zacatlán, reciba a los indios de Huehuetla y recabe la información sobre agravios y vejaciones que éstos ofrecerían para que los enviase al gobierno del virrey. Al año siguiente (AGN, indios 58, Vol. 35) Huehuetla se convierte en pueblo cabecera, esto significaría tener la facultad de poder elegir a sus propias autoridades, es decir se convertiría en una república de indios y dejar de pertenecer a la cabecera de Olintla, bajo la jurisdicción de Hueytlalpan. El hecho de hacerse cabecera seguramente provocó que Manuel Gutierrez, quien fungía como bachiller, tratase de conseguir que Huehuetla tuviese la denominación política de provincia en 1774 (AGN, indiferente virreinal, caja 4875)..

En los primeros años del siglo XIX los pobladores de Olintla tuvieron fuertes fricciones en contra de su sacerdote, pues él había incitado para que quemaran las casas de los indios, y cómo respuesta, al menos registrada en papel,

⁶ Actualmente es cabecera del municipio homónimo, y es un punto de referencia dentro de los actuales levantamientos políticos en contra de la construcción de las hidroeléctricas en la Sierra Norte de Puebla.

respondieron con una demanda presentada ante el subdelgado de Zacatlán promovida por el gobernador y los naturales de dicha población (AGN, archivo histórico de hacienda 008, Vol., 85; Indiferente virreinal, caja 2305).

No obstante también existían conflictos por tierras entre los pueblos totonacos de la zona: Santa María Ixtepec, San Francisco Tapayula y Santa María Zapotitlan, contra los de San Bartolome Coatepec, San Miguel Atlequitzayan, San Juan Otzelonacaxtla, San Pedro Camocuautla y San Martín Nextecuilan (AGN, tierras 110, Vol., 337). Masferrer (2004: 20) señala que entre 1750 y 1820 exigieron rebeliones en contra de los españoles en Papantla y Orizaba, lo cual les llevó a apoyar la rebelión independentista encabezada por Serafín Olarte y luego por su hijo Mariano.

A finales del siglo XIX Huehuetla alcanza la categoría de municipio y desde entonces la configuración por los espacios políticos y administrativos se convirtieron en espacio de lucha, debido a la posición estratégica y geográfica que este municipio tiene, pues se convierte en paso obligado para el tránsito de las mercancías. Para el cronista de Zacapoaxtla, el hecho de que la población de la Sierra Norte hubiera participado en la defensa nacional durante la intervención militar francesa en 1856, bajo las ordenes de Porfirio Díaz, derivó en que cuando éste fue presidente de la república benefició a la región con la apertura de diversas escuelas de instrucción primaria y secundaria. Proyecto en el cual el municipio de Zacapoaxtla ha tenido una destacada participación como referente a seguir por las poblaciones de la sierra norte (Entrevista a Pipino Manzano Ruano, marzo de 2013; Cfr. Vaughan, 2000).

Durante las revueltas armadas de 1910, algunos habitantes de Huehuetla participaron al mando del general Gabriel Barrios, quien colocó a algunos mestizos de su confianza para controlar la zona, mismos a quienes se les ha atribuido el posterior despojo de tierras; además presentan el accionar indígena como pasivo, capaz de reaccionar gracias a las condiciones adversas posterior a la llegada de la teología de la liberación y su proyecto político-educativo. (Reyes Grande, 2005); (Vences Ruiz, 2007); (Hernández Aguilar, 2010). Pero esa versión, basada en la

tradición oral recogida entre los totonacos miembros de la Organización Independiente Totonaca, puede resultar un poco sesgada. Púes en el Registro Agrario Nacional (exp. 1144) se ubican los registros del proceso de restitución y dotación de tierras a los campesinos de Huehuetla. Cabe señalar que el proceso de restitución de tierras se llevaba a cabo cuando la población podía demostrar la posesión de los terrenos y su posterior despojo de parte de alguna persona, generalmente presentaban títulos primordiales o planos cartográficos para el efecto.

Después del reparto agrario del gobierno del presidente Cárdenas se promueve el desarrollo de las regiones económicas, en el caso de la Sierra Norte estaría marcada por la llegada de las plantaciones del café en los albores de la década de 1950.

Córdoba Olivares (1966) presenta los resultados de su investigación como tesis de maestría en antropología social. En ella presenta a los indígenas totonacos como individuos desvinculados de las instituciones del Estado, saben de su existencia pero les parece lejana su actuación; en algunos casos como el servicio militar o la actuación del PRI, reconocen la existencia de jerarquías pero no hay identificación, pues saben que el presidente de la república define quien será el presidente municipal en Huehuetla. Además, Córdoba los presenta como individuos aislados que viajan poco a las ciudades, y quienes lo hacen, hablan de ella de manera que reconocen las diferencias entre ellos y los mestizos de las poblaciones cercanas y de aquellos que viven en las ciudades, además reconocen las diferencias con los extranjeros, a quienes se les llaman gringos por ser "güeros" (Cordoba Olivares, 1966: 131) En cuanto a la educación el precitado autor señala que sólo en las cabeceras municipales existen primarias completas, esto es con los seis grados de las primarias, así mismo argumenta que la población indígena no tiene mucho acceso a la educación, pero si logran cursar hasta el tercer grado; algunos de ellos que tienen capital económico considerable son capaces de manejar a un grupo de individuos y en algunas ocasiones hasta

rancherías enteras, no obstante, a ellos “los mueven los mestizos ricos de los pueblos”. (Cordoba Olivares, 1966: 144 y 145).

Siguiendo a Cordoba Olivares (1966: 145 - 150) los problemas con los que los que se topaba el proceso de enseñanza eran contradictorios con los deseos de los padres y madres indígenas de que sus hijos sepan leer y escribir: a) la alta desnutrición entre los infantes, b) los maestros cambian de población con mucha regularidad y no hay supervisión de su trabajo, c) no se pueden comunicar los alumnos y profesor porque en la mayoría ambos son monolingües, el profesor enseña el español para superar la barrera lingüística, d) no hay edificios, mobiliario ni material didáctico para las escuelas, e) la asistencia escolar va de regular a semiregular en tiempos de siembra y de lluvias, debido a la lejanía de las rancherías y la escuela de la cabecera municipal.

Para el año de 1965 Huehuetla presenta mayor atención docente y de asistencia escolar, con respecto a diversas poblaciones de la Sierra Norte; además en Zongozotla y Huehuetla son los únicos lugares donde existía internados: en el primero estaba a cargo de la secretaria de educación y era especial para hombres, el segundo era administrado por las religiosas josefinas y el vicario local (Cordoba Olivares, 1966, págs. 150 - 152).

Es interesante destacar el hecho que los indígenas de la comunidad de Xonalpu, perteneciente al municipio de Huehuetla, realizaran una petición al presidente de la república en 1962 en la cual le ruegan se construyan escuelas, una carretera, y además doten de electricidad y de un centro de salud (AGN, Archivos Presidenciales/ Adolfo López Mateos (190)/ 0876/ EXP609/1017).

De los datos presentados en la tabla 2 se observa que Huehuetla ha tenido una intensa vida en materia del uso y vínculos con las instituciones virreinales y las del Estado mexicano a través de la educación. Otro fuerte vínculo ha sido el de los partidos políticos (el PRI en particular) y la administración municipal, pues desde la llegada de los mestizos a la zona durante la revuelta armada de 1910 han mantenido el control político y gubernamental de la zona hasta finales de la década de 1980, para luego retomar el control en el año 2000 hasta la elección

del año 2013, fecha en que vuelve a perder la contienda electoral. En otros municipios como Tuzamapan de Galeana y Caxhuacan el Partido Popular Socialista en la década de 1970 tuvieron una fuerte organización para oponerse al partido hegemónico.

Tabla 2. Número de estudiantes por municipio en 1965

Municipio	Inscripción			Escuelas		Maestros	
	Total	Hombres	Mujeres	S-U	R	O	A
Caxhuacan	349	196	153	0	2	6	0
Coatepec	169	105	64	0	1	2	1
Hermenegildo Galeana	158	115	43	0	2	2	1
Huehuetla	1310	835	475	0	10	19	3
Hueytlalpan	240	143	97	0	2	4	0
Ignacio Allende	180	113	67	0	1	3	0
Ixtepec	356	228	128	0	2	8	0
Jonotla	518	292	226	0	5	10	0
Jopala	888	561	327	0	7	13	4
Olintla	700	368	332	0	5	10	4
Tuzamapan de Galeana	640	380	260	0	5	10	1
Zapotitlán de Méndez	390	217	173	1	2	8	0
Zongozotla	290	162	128	0	2	4	0

Fuente: Córdoba Olivares (1966) Los Totonacos de la Región de Huehuetla

Por otro lado, el Instituto Mexicano del Café y la llegada de la teología de la liberación fueron organismos importantes para la organización y el cambio en la conciencia política para que se pudiese crear la Organización Independiente Totonaca en 1989 a través de la creación de espacios libres (Hernández Aguilar, 2010). En la misma línea argumental (Reyes Grande, 2005) señala que la teología de la liberación fue la promotora del cambio político a través de las comunidades eclesiales de base, postura compartida por (Torres Rodríguez, 2000) quien además señala que la organización de los indígenas con la llegada del INMECAFE

generó las condiciones organizativas para la creación de la OIT. En una postura un tanto dispar, (Torres Rodríguez, 2000) (Vences Ruiz, 2007) señalan que la sublevación del EZLN en 1994 fue un punto de partida para la redefinición del Estado a partir de las luchas indígenas. Pero la lucha por el control político de los totonacos de Huehuetla se gestó desde mediados del siglo pasado y tuvo sus frutos en la elección de 1989, cinco años antes del levantamiento armado chiapaneco.

Diversos autores, por ejemplo (Maldonado Goti K. y., 2008); (Maldonado Goti K. , 2012); (Reyes Grande, 2005) (Hernández Aguilar, 2010) (Torres Rodríguez, 2000) señalan que en la década de 1970 existió una conjunción entre el proceso organizativo del INMECAFE de 1970, la aparición y ejecución de la teología de la liberación y las comunidades eclesiales por los mismos años, con la consecuente formación doctrinaria y educativa. Otros factores escasamente abordados han sido el papel legitimador de la administración pública mediante las formas religiosas tradicionales, el consejo de ancianos y el consejo del pueblo. En todas prevalece un común denominador sobre el rostro de Huehuetla de finales del siglo XX: la conjunción de los procesos religiosos, educativos y políticos en la formación de la Organización Independiente Totonaca y la llegada de tres administraciones municipales gobernadas por totonacos, periodo conocido como gobierno indígena.

Desde la perspectiva del autor de estas líneas. Otro factor de capital importancia es el educativo. Mientras los autores antes referidos exaltan la supuesta emancipación que rompe con sus formas políticas tradicionales. Al realizar el recorrido histórico de Huehuetla, como parte de la región Sierra Norte. Es posible observar que los totonacos han entendido de manera rápida el uso de los recursos legales y del sistema de justicia colonial español. Con la separación de España y la creación de un nuevo Estado, las leyes se reconfiguran y los indígenas deben readecuar su sistema de vida. Lo anterior explica la supuesta pasividad para disputar el control político durante las primeras décadas del siglo pasado, no obstante sabían de la necesidad de tener los conocimientos necesarios conseguidos mediante el sistema educativo. El asunto no era exclusivo

de los totonacos de Huehuetla, pues en el Consejo de Pueblos Totonacas publicado en 1966 se presenta la necesidad de solicitar una educación superior de adecuada a su situación cultural.

2.2 Datos generales sobre Huehuetla

El nombre del municipio proviene de los vocablos náhuatl; "huehue", viejo y "tla" o "tlan", sinónimo de lugar lo que forma el significado de "lugar viejo". Se encuentra localizado en la parte Norte del estado de Puebla. Es preciso recordar que el náhuatl era la lengua dominante, por lo tanto los totonacos llamaban en su propia lengua a este lugar como *Kgoyomachuchut*. Reyes (2005,29) señala que una traducción literal es complicada. Lo cierto es que el lugar refiere al antiguo Dios de los Totonacos. Es decir, la actual población de Huehuetla se asienta sobre un lugar considerado sagrado, un centro del equilibrio desde la perspectiva de los pobladores originarios.

Cuenta con las siguientes comunidades: Huehuetla (cabecera municipal), Cinco de Mayo, Chilocoyo el Carmen, Francisco I. Madero, Chilocoyo Guadalupe, Leacaman, Lipuntahuaca, Ozelonacaxtla, Putaxcat, Xonalpu, Putlunichuchut (Vista Hermosa), Chilocoyo Guadalupe, Kuwit Chuchut. Sus límites político administrativos son los siguientes: Filomeno Mata, Mecatlan, Zozocolco de Guerrero y Coxquihui pertenecientes al estado de Veracruz. Olintla, Caxhuacan, Ixtepec y Hueytlalpan, del estado de Puebla. (Ver mapa 1)

Por su ubicación geográfica presenta una topografía bastante accidentada, determinada por una serie de cerros aislados distribuidas por todo el territorio, como el Acalotzinpity; también destaca una pequeña sierra que se levanta al noreste, asentándose sobre ella las comunidades de Francisco I. Madero, Xonalpu, y Vista Hermosa, ésta última sobre el cerro Limakosoctin.

Los cerros llegan a alcanzar los 800 metros sobre el nivel del mar y descienden abruptamente hacia los ríos que lo rodean, como el Tehuancate, a

menos de 300 metros. Otra pequeña Sierra se alza en la porción meridional, destacando el cerro Tzutic, sobre la sierra se asienta la comunidad de Putaxcat.

Huehuetla se localiza en la vertiente septentrional del estado de Puebla, Golfo de México y se caracteriza por sus ríos como: Tecolutla, el Tehuancate, que baña la porción central en dirección Oeste-Este y sirve de límite con municipio de Caxhuacan, a su paso algunas corrientes intermitentes se le unen, hasta desembocar en el Zempoala, afluente del Tecolutla. Río Zempoala, que recorre el sureste y sirve de límite con Tuzamapan y Jonotla. Los ríos intermitentes recorren el Norte-Este, desembocando en el Ajajalpan, tributario del Necaxa. Por último, cuenta con varios ríos acueductos como el que lleva agua del manantial ubicado en las estribaciones montañosas del Norte de Huehuetla a la cabecera municipal, así como el que va de Ozelonacaxtla a Caxhuacan.

En cuanto a los servicios básicos, a finales de la década de los 80, según narraciones orales, sólo se contaban en la cabecera municipal. Fue hasta la llegada del grupo de indígenas al poder local cuando dotaron de servicios a sus comunidades. Para los fines de este trabajo, el aspecto de la comunicación a través de los medios masivos de comunicación es fundamental. Pues si bien es cierto que en diversas zonas geográficas son los medios quienes determina e impulsan la participación ciudadana y la participación electoral. En una zona que no tenía acceso a los medios de comunicación por falta de energía eléctrica resulta interesante comprender.

Para 2010, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, reportó que en el municipio de Huehuetla habitan 15,689 personas, de las cuales 14,991 son consideradas indígenas, esto es el 95.55 %. Además su censo señala que existen 3,361 viviendas; el 94 % corresponden a viviendas de indígenas de las cuales, el 82% cuentan con energía eléctrica; el 61% declararon tener un radio; el 40% tiene acceso a televisión; 4.9 % cuenta con teléfono y el 2.5 % posee una computadora. De los datos anteriores surgen varias cuestiones.

Primera, en Huehuetla la organización familiar de tipo extenso permite el acceso y/o conocimiento de información o acceso a tecnologías de las cuales

aparentemente se encuentran excluidos. Segundo, por su posición geográfica, las localidades de Huehuetla reciben señal de televisión de las cadenas nacionales retransmitidas por las filiales locales de Veracruz; en cuanto al radio refiere las compañías que suenan en Huehuetla se transmiten desde el estado de Veracruz; a excepción de la XECTZ “La Voz de la Sierra Norte” ubicada en Cuetzalan del Progreso, que forma parte del sistema de radiodifusoras culturales indigenistas. Tercero, durante los recorridos en las localidades de Huehuetla fue posible observar antenas que captan la señal de televisoras satelitales privadas; por lo que el asunto del tipo, cantidad y calidad de la información se ve reforzada mediante la exposición selectiva de los programas cuyos gustos corresponden a los horizontes culturales de los espectadores. Cuarto, en un medio geográfico en el que la desigualdad y acceso a la información es limitada, el papel de los líderes de opinión resultó fundamental para realizar las campañas de promoción electoral.

2.2.1 Estadísticas sociodemográficas

De acuerdo a las estadísticas del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática se observa que el crecimiento poblacional ha sido lento. Pues desde el año 1930 al 2010 sólo han aumentado 3000 personas en ese municipio. La tendencia histórica apunta al incremento poblacional paulatino con un ligero aumento en la población femenina. Cabe señalar que en la década de 1960 se muestra un drástico descenso de las mujeres, para luego recuperarse dos décadas después y rebasar a los hombres en número de habitantes. Además, se muestran repentinos ascensos y descensos poblacionales entre 1940 y 1960, y entre 1990 y 2005. El fenómeno puede explicarse por motivos de la migración o por enfermedades fatales que azotaron al municipio.

Huehuetla sigue siendo un municipio predominantemente indígena. Las siguientes estadísticas lo corroboran. Para el año 1990 de los 14,272 habitantes, 13,901 se reportaron como indígenas; es decir, 97.4% de la población. Para el año 2000 se contabilizaron a 15,549; pero para el 2005 hubo una repentina caída en el

número registrados como población originaria: 14,476; y en 2010 14,946. No es el

Año	Hombres	Mujeres	Total
1930	3,866	3,792	7,658
1940	3,996	3,819	7,815
1950	5,723	5,561	11,284
1960	5,111	4,852	9,963
1970	5,305	4,865	10,170
1980	6,167	6,123	12,290
1990	7,047	7,225	14,272
2000	8,046	8,084	16,130
2005	7,789	7,827	15,616
2010	7,706	7,983	15,689

espa
cio
para
discu
tir los
criter
ios
para
desig
nar a
la

población indígena, mucho menos la forma en cómo se obtienen los datos, ni las políticas de gobierno y políticas públicas que se hacen con la intención de atenderla. La población se encuentra distribuida de la siguiente forma en cada comunidad (ver tabla 4.)

Tabla 3. Histórico de la población del municipio de Huehuetla

Fuente: elaboración propia en base a CNDI

Tabla 4. Población indígena distribuida por comunidad

Comunidad	2005	2010
Huehuetla	1,377	1,332
Cinco de Mayo	1,577	1,858
Chilocoyo del Carmen	791	788

Año	Alfabetos			Analfabetos		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1930	400	281	681	2,702	2,816	5,518
1940	800	318	1,118	2,486	2,864	5,350

Francisco I. Madero	623	664
Leacaman	1,944	1,894
Lipuntahuaca	1,558	1,454
Ozelonacaxtla	1,455	1,318
Putaxcat	749	870
Xonalpu	1,438	2,096
Putlunichuchut (Vista Hermosa)	1,283	1,321
Chilocoyo Guadalupe	419	326
Kuwik Chuchut	767	754
Huehuetla (Barrio Alto)	281	166
Huehuetla	214	105

Fuente: elaboración propia en base a CNDI

En cuanto al nivel de alfabetización las cifras señalan panoramas bastante complejos para los docentes, pues a pesar que se han realizado grandes avances en esa materia; aún falta mucho por hacer.

Tabla 5. Alfabetización en el municipio de Huehuetla

1950	1,185	510	1,695	3,327	3,867	7,194
1960	1,419	665	2,084	2,780	3,228	6,008
1970						
1980						
1990			4,138			4,135
2000			5,570			4,313
2005			5,918	1,673	2,451	4,124
2010			6,517	1,465	2,259	3,724

Fuente: elaboración propia en base a CDI

De 1990 al año 2010 los censos del INEGI utilizan distintas variables para medir el nivel de alfabetismo y analfabetismo, así como el nivel educativo. No obstante Se puede apreciar un incremento en el nivel educativo en el municipio de Huehuetla. Resalta la aparición de 356 habitantes con instrucción superior y de posgrado. Al mismo tiempo que la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años se redujo de manera drástica.

Tabla 6. Comparativo de grado académico

Año	Total	Alfabetos mayores 15 años	Analfabetos a mayores a 15 años	Primaria incompleta a mayores a 15 años	primaria completa a mayores a 15 años	Post – primaria mayores a 15 años	Sin instrucción media superior mayores a 15 años	Instrucción superior mayores a 18	Con posgrado mayores a 18
1990	14,272	4,138	4,135	2,746	867	800	NA	NA	NA
2000	16,130	5,570	4,313	NA	NA	NA	8248	129	NA
2010	15,689	NA	3,724	2,670	1,578	1,143	NA	342	14

Fuente: elaboración propia en base a INEGI

2.3 Las instituciones del Estado

La presencia de las instituciones del Estado mexicano sobre la población indígena se ha visto desde que inició el proceso de incorporación en la inmediatez del periodo posrevolucionario. Para ello se crearon los Centros Coordinadores Indigenistas del Instituto Nacional Indigenista. Pues la mayoría de los habitantes

del país o eran indígenas, descendientes, o bien mantenían prácticas culturales propias de los pueblos indígenas.

2.3.1 El Instituto Nacional Indigenista – Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Algunos habitantes de Huehuetla recuerdan que el INI, hoy CDI, ha tenido distintos espacios en los cuales se ha albergado. Señalan que al inicio no hacían nada, no había nadie. Fue hasta después de que el gobierno municipal quedó en manos de los indígenas (1989 – 1999), cuando entonces el INI comenzó a atender las peticiones solicitudes y a realizar trabajo en favor de su población objetivo. Reyes (2005, 41 y 64) señala que la relación entre el gobierno local y el INI no siempre fue buena, pues utilizaba los recursos de éste para financiar las campañas del candidato cercano a los intereses de los caciques mestizos, que se vinculan con el PRI; y señala que parte del personal del INI siente afinidad por la población indígena y les han brindado asesoría legal y apoyado con proyectos productivos; “además de la ejecución de los programas gubernamentales, el INI realiza en sus instalaciones en el municipio talleres diversos dirigidos a la población indígena.” (Reyes, 2005:41).

Torres (2000, 119) señala que existieron “conflictos con el INI, por ejemplo en 1996 el director del Centro Coordinador Indigenista, Víctor Granada, incumplió con el convenio de otorgar recursos para el acopio de café, la comunidad en respuesta lo mantuvo encerrado por dos días en las instalaciones de la dependencia, hasta que se vio obligado a renunciar.” Durante la gestión de Pedro Rodríguez Vega, último alcalde del PRD, el director del INI lo denunció por peculado y desviar fondos destinados a la población de Huehuetla a través de la Organización Independiente Totonaca, incluso antes de que Rodríguez Vega fuese presidente municipal.

Por otro lado. Es importante señalar que la CDI es un importante vínculo hacia el gobierno federal, pues sus representantes son interlocutores oficiales para

hacer llegar propuestas de mejora y atención a la población indígena, fungen como una especie de mediadores. Como quedó señalado en el texto de Maldonado y Terven (2008, 130) “se solicitó a los funcionarios de la CDI presentes, que apoyaran en este proceso de fortalecimiento de los juzgados indígenas... se les solicitó que brinden capacitación a las autoridades judiciales de ambos municipios [Cuetzalan y Huehuetla] acerca de las reformas legislativas en materia de justicia indígena”.

Es importante destacar que los totonacas comprenden que el papel de mediador que juega la institución y su rol en cuanto a la obtención de recursos. De tal manera que, de acuerdo a las reglas de operación de los diferentes programas federales, es necesario que los beneficiarios se encuentren constituidos como Asociación Civil; la población en Huehuetla ha creado una gran cantidad de A.C. que son utilizadas para obtener recursos.

En algunas ocasiones han sido los mismos promotores y directores de la CDI quienes han impulsado ese tipo de organizaciones, como en el caso de la organización llamada Herederos del Totonacapan, quienes lograron su constitución por intermediación y apoyo de dicha institución.

Además, ha estado involucrada en la vida pública a través de diversas actividades de investigación. Tal fue el caso de la instalación del Juzgado Indígena. Si bien es cierto que ha contribuido a la apertura democrática a través de instituciones, también ha sido utilizada en momentos coyunturales como estrategia para obtener votos en favor de algún candidato, sobre todo aquellos ligados al Partido Revolucionario Institucional.

Actualmente, las relaciones entre CDI y gobierno local son buenas, sobre todo después de haber disminuido los enfrentamientos armados entre un grupo de pobladores llamados “del centro” e indígenas pertenecientes a la Organización Independiente Totonaca. Durante el trabajo de campo se pudo observar al director de la CDI en Huehuetla en las mismas reuniones con el Presidente Municipal y el Rector de la Universidad Intercultural en los mismos acontecimientos previos a las elecciones de 2013.

2.3.2 El Cesik Goyom

La idea, a la misma vez que necesidad surge a partir de la exclusión de la educación media superior que tenían los hijos de los totonacos habitantes de Huehuetla. Se dice que los jóvenes eran quienes podían estudiar. Las mujeres eran relegadas al espacio doméstico. En tanto al ser mujeres e indígenas recibían una doble discriminación. De tal manera que los pobladores, una vez en el gobierno el grupo de la OIT – PRD, con ayuda de facilitadores externos a la comunidad, iniciaron los trámites de creación y obtención de los requisitos.

En 1994 se funda el Centro de Estudios Superiores indígenas Kgoym. La iniciativa de fundar esta escuela de nivel bachillerato surge como uno de los dos pilares de acción de la Organización Independiente Totonaca: uno fue “el ser gobierno” y el otro educar a los jóvenes totonacos para evitar la pérdida de su identidad cultural; al mismo tiempo que formaban cuadros políticos que alimentarían la participación y militancia hacia la OIT. Un grupo de asesores de la BUAP fungen como docentes y fundadores del Kogoyom, entre ellos Griselda Tirado Evangelio.

De tal manera que al permitir que una mujer, indígena totonaca pudiese ingresar a la educación media superior fue percibido como una trasgresión al orden cultural establecido. En palabras de Reyes (2005, 38):

“Esta propuesta educativa está orientada a preservar y fomentar en los estudiantes totonacos su propia cultura, hacerlos autogestivos por medio del trabajo en microempresas, al mismo tiempo que se les imparten las materias del programa de bachillerato de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a la que se incorporó en febrero de 2002 a través de la firma del convenio 8191, y desde octubre de 2003 opera con la clave de la SEP estatal 21PBHO179Q.”

Con el cambio de administración municipal en 1999 se le intentó retirar la clave de registro al CESIK para desalentar a los padres de familia y a los estudiantes. Hubo serios problemas por el asunto del registro. La Secretaria de

Educación Pública tuvo que intervenir y suspender el permiso del bachillerato oficial. El problema tuvo solución semanas después.

A los alumnos no se les enseña las materias que se imparten bajo el modelo “mestizo”. A ellos se les enseña el totonaco; revitalizan la lengua y la cultura totonaca, lo cual incluye la danza y la música; aprenden la forma de vida mestiza para compararla con la suya. En 2012 se encontraban de manera provisional en un a la entrada de la iglesia dedicada a San Salvador, a unos metros del Juzgado Indígena; porque su edificio se encontraba en reparación. Su escuela es un inmueble ubicado a un costado del parque frente a la presidencia municipal. Reyes (2005, 90) señalaba que el Kgoyom tiene un reto difícil “el de consolidarse como un verdadero proyecto educativo y cultural comunitario autónomo y autogestivo”.

A nueve años de distancia el reto sigue vigente. A pesar de las diversas estrategias para conseguir recursos económicos parece cada vez más difícil que este centro educativo siga avanzando. Pues ahora tienen una competencia más: el Centro Educativo Paolo Freire. Cabe señalar que este último centro de instrucción fue creado a partir de una pugna interna del CESIK. De tal manera que ante la irreconciliable forma de observar el proyecto político educativo se crea un tercer bachillerato.

Los certificados eran avalados por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Así funcionó desde 2002. No obstante, en 2013, con el cambio de Rector en la BUAP. El convenio firmado no se había ratificado. Las autoridades universitarias no habían recibido al profesor Pablo, el encargado de hacer las negociaciones. En mayo del 2014 viajaron a la ciudad de Puebla el profesor Pablo, el Presidente de la OIT, y el representante del Juzgado Indígena para tener una audiencia con el representante del Rector de la BUAP. La ratificación del convenio aún no se ha solucionado hasta septiembre de 2014.

2.3.3 El Juzgado indígena

La impartición de justicia es uno de los reclamos en México. En la zona de estudio ha tenido significativa exigencia desde la década de 1970, fecha desde la cual se han registrado, según la tradición oral, diversos actos de usurpación de bienes y propiedades de indígenas para ser adjudicados por mestizos a través de engaños y abuso de confianza debido al analfabetismo. A esto se suma la violencia sistemática emprendida hacia los indígenas por parte de los mestizos, así como de los indígenas hacia ellos mismos: violaciones, homicidios, vejaciones, humillaciones públicas, etc.

De esta manera, en el contexto de la llegada de la OIT a la presidencia municipal se empieza a gestar diversos mecanismos para hacer justicia. Lo anterior cobra relevancia porque los indígenas, algunos de ellos monolingües, desconocen el sistema judicial en México. De tal manera que un sector de ayuda en la traducción e intermediación durante los juicios.

Griselda Tirado Evangelio, una de las activistas fundadoras de la OIT, abogada y defensora de los derechos humanos de los indígenas, fue una de las impulsoras de dicho proyecto; además del proyecto educativo del Cesik Goyom. Así, en 2003, diversas voces locales la señalaban como una persona con muchas posibilidades de ganar la competencia electoral de 2005. Estaba reorganizando al interior y al exterior la OIT; hasta que en agosto de 2003 sufre un ataque en las afueras de su domicilio y pierde la vida.

La opinión pública en el estado de Puebla se conmociona. Al interior de las poblaciones de Huehuetla, y sobre todo al interior de la OIT se viven momentos de miedo y angustia. Pues a decir de algunos, ya habían sucedido otros crímenes que nunca fueron denunciados por temor a las represalias que pudiesen sufrir. Además de no encontrar justicia en su municipio. Pues el juzgado más cercano se encontraba en la ciudad de Zacapoaxtla, y es manejado por mestizos monolingües.

Así, la exigencia de diversas organizaciones de Huehuetla, así como defensoras de los derechos humanos del estado de Puebla y del extranjero se suman a la exigencia de justicia y pronto esclarecimiento del homicidio. La

apertura del Juzgado Indígena en Huehuetla es celebrada el 6 de febrero de 2004. Asistieron representantes de las 11 comunidades que integran el municipio de Huehuetla, además de personas de la CDI, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de sectores académicos y de organizaciones civiles simpatizantes de la OIT y afiliados a la Unión Nahua Totonaca.

En 2005 se inaugura un edificio propio, donado por el ayuntamiento de Huehuetla. Asistieron el gobernador del estado de Puebla, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, el presidente municipal de Cuetzalan (Maldonado Goti K. y., 2008). Dicha inauguración se realizó al inicio de la segunda gestión Víctor Manuel Rojas Solano, polémico personaje dentro de la vida educativa y política de Huehuetla.

El juez es un indígena bilingüe llamado Manuel Aquino. El bilingüismo es de primordial importancia pues de lo contrario no se establecería el diálogo con los quejosos. Además se cuenta con un mediador y dos secretarios. Ellos son quienes se encargan de canalizar las demandas y acelerar los procedimientos para llegar a puntos de acuerdo y solución. La mediación es uno de los factores clave para solucionar los diversos conflictos. Esto hace que el juez tenga un capital político bastante fuerte y haga las veces de líder de opinión.

Un último aspecto a considerar es la relación que el juez tiene con el Consejo de Ancianos. Pues fueron estos quienes dieron legitimidad a la designación de las autoridades del Estado al juez a través de la entrega del bastón de mando el día de la apertura de las oficinas del Juzgado. Lo anterior cobra relevancia en el contexto de la cultura totonaca porque una autoridad legal no puede convertirse en mediador sin ser una autoridad legítimamente aprobada por el máximo órgano de gobierno de la comunidad.

2.3.4 La Universidad Intercultural del Estado de Puebla

Como parte de la continuidad del proyecto educativo trazado por la Organización Independiente Totonaca, en concordancia con el Estatuto del Consejo de Pueblos Totonacos publicado en 1981; del cual Huehuetla no forma parte, pero del cual es probable haya tomado algunos aspectos para realizar su proyecto político. Se encuentra la educación superior con características adecuadas a su cultura, su lengua y cosmovisión. Así, no sólo bastaba con ofrecer educación media superior a través del Cesik Goyom, también debía ofrecerse educación superior a los jóvenes totonacos, pero con las características que ofrecieran continuidad a su proyecto político cultural. De esta manera el gobierno municipal, con apoyo del gobierno del estado de Puebla y del congreso del estado de Puebla genera las condiciones para crear la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

“La UIEP fue creada el 8 de marzo de 2006 en el marco de la política de educación superior intercultural, implementada en México desde 2001” (Huerta Morales & García Presa, 2013). La instalación de dicha universidad no es azarosa. Detrás se encuentra la historia política de confrontación entre indígenas y mestizos apoyados por el gobierno del estado. De tal manera que la operación de la UIEP evita la creación de una institución de educación superior en la zona que atienda a los estudiantes de la zona. Además limita el tipo de conocimiento que la OIT pretendería inculcar en sus alumnos.

Actualmente recibe a estudiantes no sólo del municipio de Huehuetla y lugares cercanos. Según testimonios de profesores y alumnos hay personas que viven en diversas latitudes del altiplano central mexicano. En sus aulas se ofrecen las siguientes licenciaturas: Ingeniería Forestal Comunitaria, Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable y Turismo Alternativo. Lipuntahuaca fue uno de los bastiones de apoyo a la OIT (Maldonado Goti K. y., 2008). Tal vez por ello explique el hecho de que en esta comunidad se encuentren las instalaciones de la Universidad.

En sus ocho años de vida, la institución ha tenido tres rectores. El primero de ellos administró fungió desde su creación hasta 2013; los alumnos tomaron la institución y denunciaron despidos injustificados e incertidumbre laboral, exigieron

su destitución. La designación del sustituto es responsabilidad del ejecutivo del estado de Puebla; semanas después asumió el cargo Rubén Vázquez Cabrera, maestro de la secundaria local y ex candidato por el Partido del Trabajo a la alcaldía en 2010. Pocas semanas duraría en el cargo porque sería vuelto a nombrar candidato a la alcaldía de Huehuetla para las elecciones de 2013; en esta ocasión abanderaría la coalición Compromiso por Puebla. En su lugar se encuentra el maestro Alibert Sanchez.

El vínculo universidad y presidencia municipal es importante y debe ser cercano. De ello depende una serie de actividades que se realiza a manera de extensión y difusión del trabajo académico; así como de difusión del trabajo que realiza el ayuntamiento. Para muestra el caso de las actividades en honor al *santujni* o día de muertos en totonaco, en el cual ambas instituciones colaboran; la realización de eventos académicos en espacios propiedad del ayuntamiento; la vinculación de los estudiantes con la ciudadanía de Huehuetla para desarrollo de proyectos productivos, etc.

A pesar que la UIEP presenta serios problemas para continuar ofreciendo servicios educativos por el bajo número de estudiantes en sus aulas. Ha establecido una red de relaciones con instituciones nacionales e internacionales, entre las que destacan el Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

Sus estudiantes han comenzado a tomar la batuta en la vida política del municipio y la región. Algunos de ellos participan activamente en el movimiento en contra de los llamados “proyectos de muerte” en la Sierra Norte del estado de Puebla; otros más trabajan para el ayuntamiento local a partir de mostrar su apoyo durante la campaña electoral del ex rector Rubén Vázquez en 2013.

La vida universitaria ha venido tomando revuelo en la región de Huehuetla pues en 2013 se apertura un campus a distancia para cursar estudios de licenciatura. La institución fue entregada por el gobierno del estado de Puebla en época preelectoral, y las instituciones encargadas de certificar los estudios son la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Nacional Autónoma

de México. Con ello se auguran nuevas dinámicas políticas y sociales que podrán verse cristalizadas en las elecciones municipales de 2017.

2.4 La organización social comunitaria

2.4.1 El consejo de ancianos.

Luego de una fase de aparente desestructuración y desorganización promovida por diversos factores derivados de un aparente sometimiento de la vida política frente a los mestizos; con la llegada de la teología de la liberación, el Consejo de Ancianos recupera su carácter de autoridad moral frente a la comunidad indígena en Huehuetla (Reyes Grande, 2005). Se trata de una organización conformada por los ancianos más respetados de las diversas comunidades. Se dice que debieron haber realizado todos los cargos religiosos comunitarios de manera ejemplar para poder acceder a dicho séquito.

Durante los recorridos en campo se observó a una parte del consejo de ancianos sesionar a la entrada del templo católico dedicado a la imagen del Divino Salvador. Todos ellos hablaban totonaco, aparentemente casi todos monolingües. Excepto el más joven de todos ellos, evidenciado por su postura erguida, la forma de hablar y caminar. Es un grupo cerrado que toma las decisiones más importantes de la vida comunitaria de manera colectiva.

Es una forma de autoridad legítima paralela a la autoridad formal establecida de manera constitucional. Por tener un carácter moral sus miembros se ven inmiscuidos en buena parte de la vida privada. Pues lo privado tiene raíces colectivas. Existen ancianos en diversas comunidades, pero no es notorio o requisito fundamental la representación de su comunidad frente al consejo; es una forma de organización distinta a la emanada de las democracias representativas en las que un miembro de una comunidad toma decisiones por sus representados. En este Consejo las decisiones se toman de manera colegiada sin mediar representación alguna. Así, una comunidad puede no tener anciano dentro del Consejo pero acata las decisiones tomadas por éste.

La Organización Independiente Totonaca, dados sus presumibles vínculos con la teología de la liberación en la década de los 90 trató de revitalizar el respeto hacia los ancianos y la forma de gobierno emanada de ellos. Esta forma de organización tuvo resultados positivos, no obstante, sus decisiones están basadas en esquemas culturales que en ocasiones contravienen los derechos de las mujeres y los jóvenes por considerárseles no aptos para tomar decisiones individuales que afectan la vida colectiva.

Cuando la OIT, a través del PRD gobernaron el municipio de Huehuetla. El presidente municipal recibió el bastón de mando como símbolo de su poder comunitario. Esta acción realizada por los ancianos demuestra el poder legítimo comunitario que investía al candidato ganador; además de presenciar las ceremonias legales. Con ello el presidente municipal recibía una doble fuente de poder. Lo mismo sucedió con el Juez del juzgado indígena, quien recibió los mismos honores de parte del Consejo de Anciano.

Así, para que la OIT pueda postular algún candidato a presidente municipal debe pasar por la aprobación del Consejo de Ancianos y del Consejo General del Pueblo. Esto es un proceso difícil por la cantidad de deliberaciones y consensos que deben lograrse. Pero si esto puede darse. El candidato puede tener amplias posibilidades de obtener el triunfo.

2.41. El Consejo General del Pueblo

A diferencia del Consejo de Ancianos, el Consejo General del Pueblo funciona mediante representación de cada una de las 11 comunidades indígenas que integran el municipio de Huehuetla. Sólo la cabecera municipal, aparentemente no tiene un representante. El Juez de Paz de cada comunidad es quien acude a las juntas del Consejo General del Pueblo, cuando estas llegan a realizarse. El juez es elegido por su propia comunidad o bien por el presidente municipal. Durante la estancia en campo no se tuvo noticias de alguna asamblea del consejo que se hubiese realizado o que se fuese a realizar.

Al parecer ésta funciona en momentos coyunturales de la vida pública del municipio. Algunas personas señalan que el Consejo de Ancianos está supeditado a las decisiones que se tomen dentro del Consejo General del Pueblo. No obstante, caben algunas dudas respecto al funcionamiento institucional informal de estas formas políticas de gobierno.

2.4.2. El sistema de cargos religiosos comunitarios

Esta es una forma de organización social comunitaria que tiene como base la distribución geopolítica, así como la presencia de las imágenes de santos, vírgenes, cristos y mártires que se ubican en los diferentes templos católicos asentados dentro de los límites políticos administrativos. Es interesante señalar la coincidencia entre los llamados sistemas de cargos con los límites políticos. De tal manera que esta forma de organización permite la interacción social al margen de las instituciones del Estado.

Para entenderlo, es necesario detenerse un poco en describir su funcionamiento y estructura. En el templo católico de cada comunidad existe un Santo Patrono. El mayordomo de esa imagen es depositario del capital simbólico y cultural de su comunidad. Es su obligación realizar todas las actividades necesarias para efectuar el ritual de acuerdo a las demandas de “la costumbre”. En el caso del templo dedicado al Divino Salvador, centro rector de la vida religiosa en el municipio de Huehuetla. Ahí se encuentran los principales cargos de la comunidad.

No es el espacio para desentrañar la estructura organizativa como lo realizaría una investigación de carácter antropológico. No obstante es importante señalar que se tratan de estructuras verticales, de difícil acceso a jóvenes solteros y excluyentes de las mujeres. Además, los cargos más importantes están restringidos para quienes pueden sufragar los gastos que demanda la realización de las ceremonias rituales.

Llevar acabo la tarea de cuidar la iglesia y servirle a la imagen y a la comunidad tiene como recompensa la obtención de capital simbólico necesario que es usado de manera estratégica en momentos de campaña electoral. Algunos informantes han señalado que para ser presidente municipal es necesario haber realizado los cargos de fiscal mayor. No obstante, contradice las versiones de informantes indígenas que señalan la existencia de una clara diferenciación de celebración de fiestas y participación en la vida religiosa comunitarias marcada por la identidad étnica. Es decir, los mestizos son excluidos de los principales cargos ya que de permitírseles podrían ingresar al consejo de ancianos.

De tal manera, que ésta es una institución informal es el único espacio de poder bajo el aparente control de los indígenas. Así, durante las fiestas en honor a San Salvador se observa una fuerte presencia indígena en los alrededores del kiosko, la presidencia y el templo católico de la cabecera municipal.

La festividad es el punto culminante de una serie de acciones que permite la socialización primaria y secundaria de los habitantes. La realización de los preparativos, y los diversos rituales que anteceden y forman parte de la festividad son los tiempos y espacios en los que se delibera y discute sobre los asuntos políticos del municipio y del estado. Son aquellos espacios al margen de los mestizos y de la observancia del clero en los que se gestan las preferencias en tiempos electorales. De acuerdo al calendario ritual de la comunidad, en año electoral, las actividades de semana santa son los detonantes de la segregación del clima de opinión electoral a partir de líderes de opinión, en este caso encarnados en los mayordomos y algunos otros personajes con credibilidad y honorabilidad.

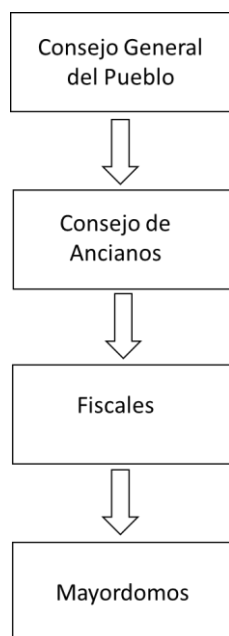
El acceso al interior de esta organización es complejo por los diversos “candados”, pruebas que deben realizarse. En primer lugar es necesario solicitar una cita con el fiscal. Luego de que es posible encontrarlo debe solicitar una reunión con los otros fiscales y mayordomos, así como con los semaneros y encargados de resguardar los bienes muebles del templo. Una segunda entrevista debe realizarse posterior a la misa de las 4 de la madrugada. Este es otro

mecanismo para verificar si se tienen los mismos preceptos religiosos. Posteriormente se someterá a aprobación de una asamblea formada por diversas personas que ostentan un cargo religioso.

De ser aprobado, solo se obtiene el permiso de estar cerca de ellos cuando realizan actividades religiosas.

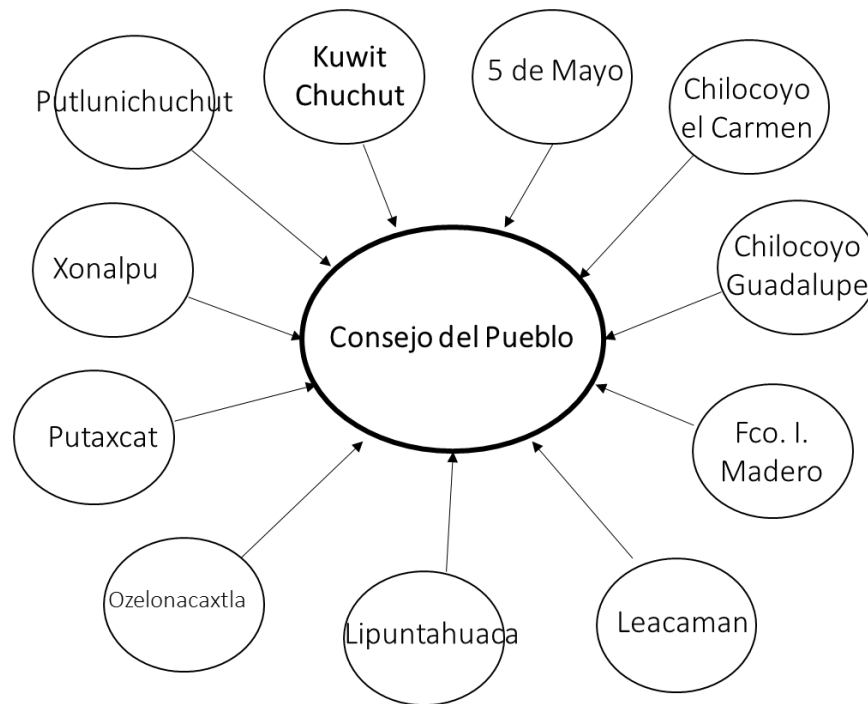
Existe una fuerte prohibición y estigma hacia fotógrafos y videocamarógrafos. La razón es que durante años ellos han realizado sus actividades consideradas sagradas y han permitido que graben sus actividades. No obstante han encontrado que los videos se venden, a manera de mercancía para el escaso turismo que llega a la zona, por los mestizos caciques de la cabecera municipal. Lo anterior evidencia la desconfianza que tienen hacia los caciques.

Esquema 5. Organización social comunitaria



Fuente: elaboración propia

Esquema 6 Organización del Consejo del Pueblo



Fuente: elaboración propia

2.5 Elecciones municipales antes del IFE

Este periodo corresponde a una época en la que la secretaria de gobernación (federal o estatal) era quien organizaba y calificaba el proceso electoral. Por tanto, los registros son escasos, la información confusa, o el acceso es difícil. Para el municipio de Huehuetla disponemos de la información contenida en el Centro de Estudios para la Democracia y Elecciones, en particular del Laboratorio de Análisis político y de las Políticas Públicas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. En dicho repositorio digital se ubicaron los resultados de las elecciones de 1971, 1974, 1980, 1983, 1986, 1989 y 1995. Para el caso de las elecciones de 1983 a 1998 se compararon con la tabla ofrecida por (Zambrado Velazco, 2003) y los resultados concuerdan.

Para la elección celebrada en 1971 se encuentra la presencia del PAN, PRI, PPS Y PARM. Sin embargo, el único partido que recibió sufragios a su favor fue el

PRI con un total de 5,523, mismo número del que se componía la lista nominal; es decir recibió el 100% de votos a su favor. Para el siguiente periodo electoral no se disponen datos, lo mismo sucede con la votación de 1977. En cambio para 1980 encontramos los siguientes datos: El PRI obtuvo el 80.57% de la votación, es decir, 278 votos; para ese año se registró otro partido que participó en las elecciones, el Partido Socialista de los Trabajadores, quien obtuvo 67 sufragios, esto representa el 19.42% del total de la votación. Es pertinente señalar que la lista nominal disminuyó casi en 5,000%, pues los registros señalan que se componía de 345 personas.

El presidente municipal electo para el periodo 1984 – 1987 fue Luis Gonzales Huerta. Su victoria la obtuvo con el 100% de la votación con el 71.98 de participación de los 5,593 electores registrados en el padrón electoral. Zambrano (2013: 87) señala que de 1984 a 1987 los problemas por el despojo de tierras se agudizaron. Castro Pérez (1985) reporta sus hallazgos durante su investigación en Huehuetla: “los gobernados nos comentaron que las características de las elecciones municipales que se han distinguido más por la imposición que por la participación”.

En 1986 se renovó el alcalde de Huehuetla. Según Reyes Grande (2005: 41-42 y 54) se generó una ruptura al interior del partido hegemónico debido a la apertura en la designación interna del candidato. Es decir, por primera vez había competencia y participación en las elecciones internas. Lo más importante es que la persona que buscó esa designación fue una mujer llamada Estela Martínez Moreno, quien perdió por 300 votos de diferencia; el grupo que la apoyaba estaba integrado por indígenas y mestizos. Alegaron fraude pero nada pudieron hacer para revertir dicha decisión. Los resultados de la elección de presidente municipal presentan de nueva cuenta un solo partido participante: el PRI. Para esta fecha no disponemos del total de electores en la lista nominal. No obstante, se conoce que de los 3,061 votos emitidos, todos fueron hacia el candidato Genaro Valeriano Posadas.

Reyes Grande (2005: 74) señala que “la experiencia que la elección interna del PRI en 1986 les había enseñado que no era suficiente la presencia de otro partido, el cual evidentemente debería contar con el respaldo del pueblo... por eso optaron por organizarse primero y luego elegir un partido...”. Este proceso de ruptura es muy similar al que tuvo lugar al interior del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, que se dio en la coyuntura de la elección a Presidente de la República en 1988; el cual permitió la aparición del Partido de la Revolución Democrática, mismo partido con el cual la Organización Independiente Totonaca decide aliarse para la elección de 1989.

2.5.1 La insurrección electoral indígena

Maldonado (2008), Torres (2000), Vences (2007), Reyes Grande (2005) y Luis Hernández Aguilar (2010) han insistido que durante la década de 1970 tuvo aparición una coyuntura que fue una especie de caldo de cultivo para que apareciera la Organización Independiente Totonaca en Huehuetla. Estos factores son: a) la llegada del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) y su respectiva forma de producción y explotación del producto; b) la llegada de la teología de la liberación a la Sierra Norte poblana y las c) Comunidades Eclesiales de Base, que sirvieron de apoyo para formar cuadros políticos.

Sobre la explotación del Café, los autores arriba señalados argumentan la forma en cómo los caciques fungían de intermediarios entre los indígenas productores y los compradores del grano. Se crearon pequeñas organizaciones de productores para mover de manera más efectiva sus cosechas. En esos lugares, lejos de la vigilancia de los espacios y de control de los mestizos se hablaba de política y de la necesidad de tomar el control de la presidencia municipal. De las Comunidades Eclesiales de Base han destacado la puesta en marcha por parte de misioneras y sacerdotes católicos simpatizantes a la corriente de la teología de la liberación, quienes no sólo tenían como fin la inculturación litúrgica, pues también pretendieron educar en términos formales a los totonacos.

2.5.2 La apertura electoral de 1989

En términos formales, los datos disponibles sugieren un evento extraordinario. Sólo existen 136 votos en favor del PRI; mismo número como votación forma y total de lista nominal. La respuesta a la pregunta ¿qué sucedió? La ofrece la investigación cualitativa realizada por (Reyes, 2005), Zambrano (2003) y Torres (2000). Se trató de un levantamiento electoral que buscaba poner fin a la hegemonía de los caciques. El acontecimiento, conocido casi 9 años después, fue motivo de morbo académico e intelectual en diversas partes de la geografía nacional. Reyes (2005, 74, 75) señala que La alianza con OIT- PRD fue motivo de serias discusiones entre los indígenas. Tuvieron noticia del partido recién creado gracias al Padre Salvador Baéz Teutli, quien se enteró en la Ciudad de Puebla. Al final decidieron acudir a la dirigencia del PRD en la Ciudad de Puebla.

“La gran participación de los indígenas en este proceso fue favorecido por el espacio creado por las Comunidades Eclesiales de Base, donde se reforzó el trabajo de concientización para votar por sus candidatos... la Organización encontró muchos obstáculos, como el asesinato de uno de sus militantes, la intimidación de sus miembros por parte de los caciques, o bien cuando hubo que registrar su planilla y el comité municipal electoral se negó a hacerlo, por lo que los indígenas tuvieron que desplazarse hasta la ciudad de Puebla para conseguirlo” (Reyes, 2005:75)

El clima político era tenso, los habitantes recuerdan ese proceso electoral con dolor. Señalan que cuidaban a sus familias de los caciques con sus machetes. Otros más prefieren no hablar al respecto. Zambrano (2005: 118 y 122) recogió algunos testimonios sobre la estrategia de participación electoral, por lo que se inició un proceso de solicitudes de credencial para votar. Se les negó el acceso, interpusieron recursos legales y finalmente lograron obtener “nuestra arma, que era nuestra credencial de elector, según narra un entrevistado por Bruce “Pacho”

Lane⁷ (1999). De regreso con Zambrano (Ibíd.) tenemos la siguiente información: “Es así como las mujeres asumieron un papel relevante. Primero cuidando las casillas durante el sufragio y segundo, emitiendo su voto en favor de la OIT”. La forma en cómo terminó la jornada es descrita por Torres (2000: 115):

“... los priístas en cambio se dieron cuenta demasiado tarde que estaban perdiendo la elección, la OIT, sin dejar de sorprenderse sabían que habían ganado la elección y que las maniobras del Comité Estatal del PRI no funcionaron “estaban tan enojados que mandaron cerrar las casillas, levantaron las actas y quisieron violar la votación, pero ya no pudieron” había demasiada gente pendiente y la maniobra empezó tarde, finalmente el Instituto Estatal Electoral tuvo que aceptar que la OIT había ganado la elección en coalición con el PRD.”

Otro testimonio de lo acontecido lo recabó Zambrano (2005: 123):

“Al ver los mestizos la gran participación de la población totonaca y, ante su temor de perder las elecciones decidieron cerrar las casillas, suspender las votaciones y secuestrar a los observadores electorales. En tanto, la OIT optó por levantar un acta denunciando este hecho, misma que seguramente por la premura de los acontecimientos, fue firmada por el Ayuntamiento. Esta situación, permitió a los totonacos tomar el documento e irse inmediatamente a Puebla a hacer el reclamo.”

El racismo, la exclusión, la desigualdad, la pobreza, los abusos y vejaciones de las cuales eran objeto, llevó a los totonacos a organizarse. Pero esta organización se dio alrededor de un candidato que había trabajado de la mano con los clérigos de la teología de la liberación, que aprendió y educó a otros totonacos de acuerdo al proyecto educativo desarrollado por ellos. Es decir, a los tres factores señalados

⁷ Se trata de un documental grabado en 1999 que lleva por título: Democracia Indígena. En el cual se recogen una serie de testimonios sobre la elección de 1989, el periodo de gobierno de la OIT-PRD; y la pérdida del control político en 1999.

anteriormente (a) la fractura del PRI en 1986; b) la aparición y consecuente escala de organización y socialización que produjo el INMECAFE; c) la llegada de la teología de la liberación y su proyecto educativo), debe sumarse las aspiraciones que representó el ciudadano-educador/candidato por el PRD-OIT. Sobre el punto de la relación entre educación y candidato será abordado de manera amplia en apartados posteriores.

2.6 Recapitulación

A lo largo del presente capítulo, los datos han mostrado una compleja red construida a partir de procesos políticos, sociales, económicos y religiosos internos y externos a la población del municipio de Huehuetla. Esto no es un fenómeno propio del siglo XX. Por el contrario. La construcción de la historia, entendida como un proceso de larga duración, demuestra que los pobladores del Totonacapan aprenden, comprenden y utilizan de manera “rápida” las instituciones y ordenanzas legales en su beneficio.

Situándonos en el proceso electoral contemporáneo, es importante señalar que un lapso de 80 años los totonacos aprendieron a utilizar el sistema político mexicano. Es importante matizar dicho aspecto. Pues se trató de aspectos multifactoriales que interactuaron de manera sistemática y continua promovidos en escenarios locales y externos al municipio de Huehuetla: a) la ética en favor de los pobres de la teología de la liberación y la organización de las comunidades eclesiales de base; b) el hartazgo de los abusos cometidos por los mestizos del “centro” en contra de los indígenas; c) la búsqueda de alternativas para educación formal y la instalación de un centro de enseñanza aprendizaje en Huehuetla; d) la consecuente organización social para mejorar las condiciones de productividad y venta del grano de café a partir de la llegada del Instituto Mexicano del Café; e) la aparición de un partido de oposición al partido hegemónico a nivel federal; f) la fractura de la base del Partido Revolucionario Institucional en el municipio de Huehuetla; g) la alianza entre la Organización Independiente Totonaca y el Partido de la Revolución Democrática; h) el anhelo de un pueblo en la transformación a

partir de la motivación generada por mediadores externos a la comunidad; i) las pugnas políticas derivaron en la creación de instituciones del Estado que atienden las demandas de la población: el Juzgado Indígena, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), la Universidad a Distancia, los bachilleratos “Paolo Freire” y el Cesik Goyom; j) la interacción de instituciones del Estado a través de programas federales operados por los municipios (Sedesol, Pronabes) o bien a través de otras instituciones (INMECAFE, INI/CDI, Sagarpa, etc); k) la revitalización de la lengua y la cultura totonaca, así como las instituciones no formales de tipo comunal (Consejo de Ancianos, Consejo General del Pueblo y las Mayordomías); l) existió una combinación de escasa información de las plataformas políticas mediadas por la exposición selectiva y el reforzamiento de la postura política preestablecida, sumado a la insatisfacción de las necesidades básicas generó desconfianza por el partido en el poder (PRI y PRD).

Todos los aspectos anteriores fueron de una u otra forma, parte importante del proceso que derivó en la aparición del multipartidismo en el municipio de Huehuetla y de la alternancia partidista en el poder local. Aspectos que contribuyen a la democratización de la región, y por ende del país.

Capítulo 3. El comportamiento electoral 1995 - 2013

El tercer capítulo está compuesto por la descripción de los resultados de los comicios a nivel municipal, estatal, y nacional durante los ejercicios para escoger a presidente de la república, diputados federales, senadores, diputados locales y presidentes municipal en Huehuetla. Llama la atención que en los periodos 1988, 1998, 2010 y 2013 hay una alta participación en la votación que posibilita la competencia bipartidista y multipartidista; en cambio, cuando la abstención es mayor, los resultados favorecen al Partido Revolucionario Institucional. Por otro lado, los resultados de las elecciones del 2000 a 2013 muestran un comportamiento atípico en la toma de decisiones. Pues mientras en una elección federal se favorece la PRI, en una estatal el abanderado del PAN sale victorioso; en cambio, para presidente municipal se evidencia una fuerte votación hacia el Partido del Trabajo, y luego hacia Acción Nacional. Con la intención de hacer más ágil la lectura de éste capítulo, todas las tablas han sido organizadas en el anexo 2.

Los triunfos de la oposición

En 1992 aún no existía el Instituto Estatal Electoral. Quien organizaba las elecciones era la secretaria de gobierno. Por lo tanto, no se dispone de resultados oficiales de esta contienda, no obstante, Zambrano (2005, 139) realizó una recopilación de datos obtenidos del CIDE; en los cuales se señala que el PRI obtuvo 1,349 votos, esto es el 47% de la votación. El PRD lo superó por 6 puntos porcentuales con 53%. El padrón electoral para ese año fue de 6,525 personas. Cabe resaltar que la diferencia fue de 180 votos.

Lane (1999), en su documental recoge varios testimonios sobre la forma en que eran intimidados los indígenas. Incluso se llega a hablar de homicidios nunca registrados por las autoridades. Algunas familias migraron hacia la ciudad de Puebla y el Distrito Federal ante el clima de violencia que caracterizaba la zona. La confianza en las autoridades indígenas había disminuido porque toda la ayuda

la habían volcado hacia simpatizantes de la Organización Independiente Totonaca, y descuidado a los priistas.

En 1994 se creó el Centro de Estudios Superiores Indígenas Kgoyom que tendría como finalidad formar estudiantes del nivel bachillerato para luego generar un modelo de universidad acorde a su lengua y cultura; además llevaron electrificación, agua potable, drenaje y pavimentación a las diversas comunidades que integran la municipalidad, como ya fue mencionado.

A través de asesores externos a la comunidad de Huehuetla se obtuvo el registro de validez de los estudios con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. El proyecto fue aplaudido por propio y extraños. Alumnos y profesores de esa institución apoyaron durante los primeros pasos de dicho proyecto. Pues se dice, los indígenas no tenían total acceso a la educación. En las estadísticas del INEGI se menciona que apenas 1,600 habitantes de 14,272 habitantes del municipio terminaron la primaria y el grado superior a éste.

En la coyuntura de la elección de 1995. Se produjo una nueva ola de violencia en la población. A los indígenas se les acusó de ser 'simios come plátanos' en tanto que los mestizos del centro de la población se les nombraba con su apelativo en *tutunakú: liwan* (serpiente). La exclusión sistemática de un grupo y otro no se hizo esperar. De tal manera que durante las conversaciones en espacios públicos y privados se hacía alusión las desgracias del gobierno en turno, o bien, si se era partidarios de la OIT – PRD, se exaltaban sus acciones.

Sus esfuerzos valieron para ratificar su triunfo en 1995. Es pertinente señalar que para esa fecha ya se había creado el Instituto Electoral del Estado. Los datos oficiales son los siguientes: El PAN por primera vez en este municipio obtenía 12 votos, equivalentes al 0.17%. El PRI reiteró su segunda posición como fuerza política con el 35.4% de votos emitidos; mientras el PRD obtuvo el 37.7% de votos. La participación fue del 75% (ver Tabla 7).

El triunfo fue ratificado a través del consejo de ancianos. Al candidato ganador se le entregó el bastón de mando de la imagen del Divino Salvador, como

símbolo de su poder. De tal manera que su legitimidad era respaldada por un ser numinoso, y con ello el orden social pasaba a manos del orden supraterrrenal. Esto era visto como una superstición o prácticas arcaicas. Por lo que se emprendieron acusaciones sistemáticas sobre la forma en cómo se relacionaban los pambitos religioso y los políticos.

En ese periodo de 9 años como gobierno, los indígenas se quejaron de no recibir las participaciones de parte del gobierno del estado. De haber sido bloqueadas sus iniciativas en instancias externas al ámbito municipal. Algunos de los pobladores narraron a Zambrano que en ese tiempo los indígenas ya no veían con buenos ojos a los líderes de la OIT y del PRD. Lo mismo pasaba entre los simpatizantes del PRD y la OIT. El clima electoral no era más intenso que el clima social en el que apareció la policía estatal para salvaguardar la seguridad. Situación que fue sentida por los miembros de la OIT como un acto intimidatorio de parte del gobierno de Melquiades Morales, entonces gobernador del estado de Puebla.

La elección de 1998. ¿Fraude o la decisión?

En los meses previos a las elecciones de 1998, en el periódico la Jornada aparecieron publicados tres artículos de opinión, en el cual se daba cuenta de la situación que vivía la alianza PRD – OIT, en los que se presumía que el gobierno del estado de Puebla había movido todas las piezas en favor del candidato del PRI para recuperar la presidencia municipal; acusaban de entregar despensas y programas gubernamentales en favor de Víctor Rojas Solano. Además, vaticinaban la inminente pérdida del gobierno municipal de las manos de los indígenas por la vía de fraude electoral, o bien mediante la compra de votos a cambio de despensas.

A nivel micro sociológico existía un clima de opinión contrario a los dirigentes de la administración pública. Algunos los acusaban de enriquecimiento ilícito, otros de traicionar los principios de la organización. Otros más aseguran que algunos de

los asesores traicionaron a sus compañeros para promover el voto en favor de Víctor Rojas. Los grupos que en 1988 llevaron al poder al PRD, para 1998 estaban disgregados. La confianza era escasa e hicieron compromisos de tipo políticos previos a la elección. Al parecer el cambio de rumbo y de partido era algo que la población expresó mediante las urnas.

Es importante señalar que Víctor Manuel Rojas Solano es profesor y director de la telesecundaria ubicada en Huehuetla. Se dice que no es originario del municipio. No obstante pudo completar los requisitos de participación. Mucho se ha escrito sobre el apoyo recibido de parte del gobierno del estado. Pero también es cierto que, al igual que el candidato del PRD en 1989, tenía un grado más de instrucción educativa sobre su oponente. De ahí que entonces deba atenderse a la variable educativa para explicar los resultados electorales y los procesos políticos electorales

Los trabajos que abordan la cuestión política y social en Huehuetla escriben sobre el acontecimiento desde una óptica en la que victimizan a los indígenas y muestran a los mestizos como un grupo que consiguió el triunfo a través de estrategias clientelares. Un punto poco profundizado es el de los candidatos, por un lado, el candidato del PRI.

En las elecciones celebradas en el año 1998, el PRI recupera la presidencia municipal desplazando al PRD como segunda fuerza política. El primer lugar consiguió 3,436 votos, 483 más que el PRD, quien fue respaldado por 2,953 sufragios. Es decir, 43.5% contra 37.4%; 6 puntos porcentuales es una diferencia considerable para demostrar que la ciudadanía había perdido la credibilidad y la confianza en sus autoridades. Cabe señalar que en ese año, no hubo votos para ningún otro partido. Sólo se anularon 61 boletas electorales. El porcentaje de participación fue de 81.6% (ver tabla 8). Además, en esta elección también se eligió a gobernador en el estado, resultó ganador Melquiades Morales Flores.

Apertura al multipartidismo en el municipio de Huehuetla

Luego de que el PRI retomara la vida político administrativa en Huehuetla. La sierra norte de Puebla vivió uno de los momentos más dramáticos al quedar incomunicados diversas poblaciones debido al desgajamiento de cerros, producto de las fuertes lluvias. Lo anterior evidencia la escasa respuesta y planes de contingencia. Algunas versiones señalan que la ayuda, cuando llegó después de algunas semanas de retraso, fue entregada de manera discrecional. Es decir, a los simpatizantes de la OIT – PRD les fue negada la asistencia social; en cambio para los seguidores del PRI se les proporcionó lo necesario para iniciar la recuperación de su patrimonio.

Tiempo después, simpatizantes de la OIT señalaron que esa estrategia les sirvió para disminuir su capacidad de respuesta ante posibles convocatorias. Además, argumentan que una vez de vuelta el PRI en el ayuntamiento los programas de asistencia social eran más eficientes y con mayor cobertura.

Mientras en el escenario nacional se vivía con júbilo la alternancia partidista. En el microescenario del municipio de Huehuetla la tendencia de votación había favorecido al candidato del PRI. La misma situación se vivió al elegir al alcalde en el año 2001. El Revolucionario Institucional obtuvo una contundente victoria con el 50% de los votos emitidos. El segundo lugar, muy lejos del PRI, el PRD obtuvo el 28%. Mientras que el PAN ingresó a la escena como fuerza política con 6.59% de la votación, esto es 556 votos. Lo anterior llama la atención porque justo en el escenario nacional había pasado apenas un año desde el cambio del partido en la presidencia de la república y en el escenario local ya iniciaban los primeros frutos.

La elección para renovar ayuntamiento estaba programada para el año 2004. Los resultados fueron los siguientes: El PRI mantuvo la preferencia de los electores con un 41.36% de la votación. El PAN consiguió el 30.94% de la votación total, ubicándose como segunda fuerza política en el nivel local, desplazando al PRD a la tercera posición. Este último se vio favorecido con 1,875 votos, que representa el 26.18% de los 7,161 votos emitidos. Los habitantes simpatizantes de la OIT, así como sus miembros refieren haber sido intimidados para abandonar el activismo político. A tal grado que en entre el año 2000 y el

2003 sucedieron al menos 4 crímenes por motivos políticos, el más destacado fue el de la activista Griselda Tirado Evangelio sucedido el 6 de agosto del año 2003. En diarios locales se manejó la versión que la abogada era una fuerte contendiente para las elecciones celebradas en el año 2004, según palabras de sus compañeros de la OIT.

Por otro lado, es importante señalar que el candidato por el PRI fue el Prof. Víctor Rojas Solano; quien recuperase la presidencia municipal para el PRI en 1999. Logró una victoria bastante amplia sobre sus competidores. Algunos de los pobladores lo consideran “buena gente”, “no es mala persona”. Fue este personaje quien realizase las gestiones necesarias para conseguir la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. Y con ello conseguir más votos hacia su partido, además de romper con el proyecto político que traían profesores del Cesik Kgojom.

En el 2007 las elecciones se disputaron entre la Coalición Unidos Para Ganar (PRI, PVEM) y el PAN. El primero se llevó la victoria con 5% de ventaja, pues alcanzó el 45.04% de los votos, en tanto el segundo lugar obtuvo el 40.86%. El PRD unió esfuerzos con el Partido Convergencia en la Coalición Por el Bien de Puebla, que alcanzó el 9.98% de los votos. El PT, Nueva Alianza, Alternativa Social Demócrata y Esperanza Ciudadana, juntos suman el 2.15% de la votación total que fue del 76.60%.

Por otro lado, a nivel nacional se presentaba el fenómeno “Andrés Manuel”, pero en el escenario municipal no sirvió de mucho en favor de los candidatos de la izquierda. De igual manera, a nivel estatal, el gobernador Mario Marín Torres sufría uno de sus peores momentos en la política y la opinión pública producto del escándalo llamado “Cacho-Marín”. Las votaciones en el nivel local tampoco se vieron afectadas por esta coyuntura y el peso de la opinión pública.

La elección de alcalde coincidió con la del gobernador. No obstante las tendencias no fueron iguales. Mientras el candidato por la Coalición Compromiso por Puebla (PAN, PRD, CONVERGENCIA, PANAL), Rafael Moreno Valle ganaba en el estado con una amplia ventaja de poco más de 10% sobre su contendiente

más cercano. En el nivel municipal los resultados electorales se basan en una dinámica propia y diferenciada. El candidato de la Coalición Puebla Avanza (PRI, PVEM), Jorge Luis Estrada Valeriano obtenía el 38.67% de la votación, porcentaje que le alcanzó para conseguir el triunfo sobre el candidato de la Coalición Compromiso Por Puebla, y sobre el candidato del Partido del Trabajo; este último partido registró un incremento histórico en su preferencia pues pasó de 0 a 3,147 sufragios, colocándose como segunda fuerza política. En cambio la Coalición Compromiso por Puebla obtuvo 19.78%.

Lo que se observa es un retroceso del PAN en el crecimiento del electorado y el aumento único y desmedido del Partido del Trabajo. Esta situación sólo puede explicarse por la afinidad con los candidatos y no por identidad partidista. Es decir, mientras el candidato ganador se presenta como Licenciado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Una persona conocida en la comunidad, miembro de la familia durante lustros ha gobernado. El candidato del PT, Rubén Vázquez Cabrera, resultó conseguir mucha simpatía a su favor por ser profesor de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

La elección del año 2013 estuvo llena de sorpresas en términos cualitativos. El candidato de la coalición 5 de Mayo fue el Prof. Rojas Solano, dos veces presidente municipal; quien obtuvo el 41.23% de la votación. En tanto, el “maestro Ruben”, anterior candidato por el PT, participante por la Coalición Puebla Unida/PSI obtuvo el 54.24% de los 8,566 votos emitidos en la jornada electoral. El Partido del Trabajo obtuvo el 2.53%, por lo tanto obtuvo la posibilidad de mantener su registro en el estado de Puebla. Los votos nulos casi alcanzaron el 2% de votación total.

3.2 Otros resultados electorales

3.2.1 Las elecciones para Presidente de la República.

Después de las polémicas elecciones de 1988 con las que Carlos Salinas de Gortari se convirtió en el ejecutivo nacional para el periodo 1988 – 1994, el país

cuestionaba de manera severa la forma en cómo obtuvo la banda presidencial. Dos años después se crea el Instituto Federal Electoral; un órgano descentralizado que organizaría todos los procesos electorales en el país. Así, en un ambiente de escepticismo se desarrollaron las elecciones intermedias, las primeras que organizaría el instituto.

Con esa experiencia previa. Los resultados nacionales en la elección para Presidente de la República en 1994 favorecieron al Partido Revolucionario Institucional, cuya planilla estaba encabezada por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León.

Los resultados de votación se registraron de la siguiente forma: PRI con 49%; le secundo el PAN con 26% y el PRD obtuvo 17%. En el estado de Puebla el PRI consiguió un punto porcentual más con el 50.73; el PAN 25.76% y el PRD 13.92%. A nivel distrital, el conteo final favoreció al Revolucionario Institucional con 55.76 %; el PAN 18.58% y el PRD alcanzó 13.85%. Fue en el nivel municipal en el que se registró un comportamiento distinto al que marcaba la tendencia del resultado electoral. En el municipio de Huehuetla el PRI cayó en más de 10 puntos porcentuales en comparación con la votación de su propio distrito, esto es: de los 4,144 votos emitidos, el PRI alcanzó un total de 1,850; mientras que el PRD obtuvo la victoria con 2002; el PAN consiguió 31; y en el rubro de candidatos no registrados se contabilizaron 39 sufragios. En términos de porcentajes este fue el resultado: PRI 44.66%, el PRD 48.33%, el PAN 0.5% (ver tabla 14).

Durante el sexenio del presidente Zedillo fue una época en la que el presidencialismo mexicano sufrió un deterioro y se le atribuye como una etapa en la que se habló de apertura democrática y dio uno de los pasos más fuertes para que se diera la transición partidista en el año 2000. Soonleitner (2103) señala que otro aspecto de primer orden fue la apertura democrática en el estado de Chiapas; pues con ello, uno de los bastiones priistas quedó doblegado: uno de los principales aspectos que tuvo repercusión electoral fue el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). En la elección a Presidente de la República para el año 2000 la alianza entre el PAN-PVEM alcanzó el

42.52%, superando por casi 6% al PRI, quien obtuvo el 36.11%; muy lejos se colocó el candidato de las izquierdas a quien le dieron el voto el 16.64% de votantes. A nivel estatal el triunfo se repitió pero con una ventaja apenas superior al 2% esto es: PAN-PVEM 42.53%, PRI 40.59%; y Alianza por México consiguió el 12.12%. Las cosas cambiaron a nivel del distrito de Zacatlán porque el PRI obtuvo el 57.40% en tanto PAN-PVEM conquistaron el 22.54%; y las izquierdas el 14.97%. A escala local el PRI reitera su triunfo con el 56.82%, la izquierda alcanza el 37.97%, mientras que el PAN-PVEM obtienen el 3% del total de la votación (ver tabla 15).

En el año 2006 tuvo lugar la elección a Presidente de la República con la nación sumida en la violencia y la polarización política. Los candidatos fueron los siguientes: por el Partido Acción Nacional, Felipe Calderón Hinojosa; por la alianza PRD-PT-Convergencia, Andrés Manuel López Obrador; y por el PRI, Roberto Madrazo Pintado. Cabe señalar que en los medios nacionales apareció una campaña negativa en contra del Ex Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Lo anterior cobra relevancia porque en el imaginario social, pero sobre todo entre los militantes de la llamada izquierda la pérdida de la presidencia, entre otros factores se debió al actuar de las televisoras.

Estos fueron los resultados obtenidos en los diferentes niveles de gobierno: en el federal, el PAN ganó la elección con tal solo 0.58% de diferencia respecto de su principal competidor (PRD-PT-Convergencia) alcanzando el 35.89%, por su parte, el PRD contó con el 35.3% de votos a su favor, el PRI-PVEM se quedó en la tercera posición con un total de 22.26 puntos porcentuales, el cuarto lugar fue alcanzado por el Partido Nueva Alianza, quien en su primera contienda por la Presidencia de la República alcanzó el 0.96% de votos; en el estado de Puebla el PAN se colocó en el primer lugar con un total de 37.49 puntos porcentuales, el PRD-PT-Convergencia afirmó el segundo lugar con el 32.24% de votos en la contienda, el PRI-PVEM con 23.19% se colocó en la tercera posición y el PANAL alcanzó un 1.03% del total de la elección; en el Distrito 24 de Puebla, el PAN también consiguió el primer lugar con 35.10% de la elección, en segundo lugar se

quedó el PRD-PT-Convergencia con 30.39 puntos porcentuales, el PRI-PVEM logra un 26.28% del total electoral para permanecer como tercera fuerza electoral y el PANAL únicamente gana el 0.80% de la elección; en el nivel municipal pudo observarse una variación del comportamiento electoral de 2004, esto es, en Huehuetla, el candidato a la Presidencia de la República con la mayoría de votos fue de la coalición Partido Revolucionario Institucional – Partido Verde Ecologista de México , quien obtuvo 2548 votos o 42.48% del total electoral, la coalición PRD-Convergencia contó con el 32.13% o 1927 votos, para quedarse en segundo lugar, el Partido Acción Nacional cayó a la tercera posición con 1161 votos y 19.36 puntos porcentuales, el Partido Nueva Alianza por su parte, tuvo su mejor resultado, alcanzando el 2.0% de la elección con 120 votos (ver tabla 16).

La votación de 2012 se caracterizó por comenzar a contar los votos de un partido de manera individual y los votos obtenidos en coalición. La votación para elegir a Presidente de la República del año 2012, respecto a las coaliciones quedaron de la siguiente manera: la coalición PRI-PVEM se posicionó como la primera fuerza política (en relación a las coaliciones) en los 4 niveles de votación, esto es, a nivel nacional logró 7.3% , a nivel estatal (en Puebla) un 9.28%, en el distrito 24 juntó 8.77 puntos porcentuales y en el municipio de Huehuetla 5.4% del total de votos; por otra parte la Coalición PRD-PT-MC fue la segunda más fuerte con 5.94 puntos porcentuales en la votación federal, 8.49% de votos en la elección estatal, 4.57% del total de votos en el distrito 24 y 2.08% del total de votos en el municipio de Huehuetla, Puebla; la coalición PRD-PT consiguió 1.2% de votos a nivel federal, 1.92% del total de voto en el estado de Puebla, 1.75% en el distrito 24 de Puebla y 1.25% de votos en Huehuetla; la coalición PRD-MC consiguió 0.36% en la elección nacional; 0.39% al interior del estado de Puebla, 0.25% del total de votos del distrito 24 (Puebla) y, 0.05% del total de votos del municipio de Huehuetla, también en Puebla; finalmente, la coalición PT-MC, la cual fue la que obtuvo menos puntos porcentuales, quedó con 0.17% de votos a nivel federal, su mejor porcentaje lo obtuvo a nivel estatal, en Puebla, con 0.28%, en el distrito local 24 de Puebla consiguió 0.19% del total electoral y en el municipio de Huehuetla obtuvo 0.21% del total de votos a su favor (ver gráfica 1).

La votación por partido político en las elecciones a Presidente de la República de 2012 quedó de la siguiente manera: en el nivel federal el PRI contó con el 28.94% del electorado, el PAN con el 25.37% del mismo, seguido del PRD que alcanzó el 19.37% de los votos, el PT con 2.47% en cuarta posición, después el PANAL con 2.28% del total del electorado, seguido de MC con 1.99% de votos y en último lugar se ubicó el PVEM con tan solo 1.91% de votos a su favor. En el estado de Puebla la competencia estuvo más reñida entre el PRI y el PAN, con tan solo 1.77 puntos porcentuales entre uno y otro, el PAN se posicionó en primer lugar estatal con 25.83% de votos contra el 24.06% del PRI, la tercera fuerza cayó en manos del PRD con 17.47% del total de votos, seguido del Partido del trabajo quien afianzó 4.31% de votos en Puebla, el cuarto lugar se volvió a ocupar por el Partido Nueva Alianza con 2.25%, dejándole el quinto puesto al MC tras obtener 1.73% de los votos estatales y dejarle el último lugar al PVEM con tan solo 1.08 puntos porcentuales; en el distrito 24 local de Puebla volvió a ganar el PRI la mayoría calificada con 31.93% del total de votos, seguido del PAN con 22.76% de votos, dejándole el tercer puesto al PRD tras obtener 15.48% de votos totales, el PT consiguió la mayor votación en el nivel distrital con 5.27 puntos porcentuales, al cual le siguió el candidato del Partido Nueva Alianza con 2.27%, después el Movimiento Ciudadano con 1.21% y, finalmente, el PVEM con 1.16 puntos porcentuales.

El municipio de Huehuetla también fue ganado por el candidato del PRI, quien obtuvo mayoría calificada con 38.11%, en segundo lugar se posicionó el PAN con 30.39% de la votación total municipal, seguido del 9.41% obtenido por el PRD y el 8.54% del PT, el Nueva Alianza contó únicamente con 0.88% del electorado municipal, mientras que el PVEM contó con el 0.61%, dejándole al MC únicamente el 0.44% (ver gráfica 2).

3.2.2 Las elecciones para Senadores

Para la jornada electoral de 1994, el PRI ganó con 48.69%; en segundo lugar, el PAN obtuvo 25.92%, mientras que el PRD alcanzó 16.59%. En el estado de

Puebla el PRI obtuvo 50.74%, casi el doble que el PAN quien alcanzó el 25.92%; en tanto el PRD bajó poco menos de 3 puntos porcentuales en comparación con el resultado nacional: 13.93%. El resultado en el distrito de Teziutlan fueron los siguientes: el PRI alcanzó el 55.76%; en tanto el PAN conquistó 18.59% y el PRD 13.85%. A nivel municipal es el PRD quien gana el mayor número de votos con el 48.33%; el PRI queda en segundo lugar con el 44.66%; el PAN arañó el 0.75%.

En el año 2000, las elecciones mostraron una característica especial: las alianzas entre PAN y PVEM; la Alianza por México (PRD, PT, Alianza Social, Convergencia y Sociedad Nacionalista). Además de que el PRI fuera sólo como partido de Estado, aunque ya muy debilitado por la ruptura del presidencialismo durante el sexenio de Ernesto Zedillo. En este marco los resultados para elegir a senadores de la república fueron los siguientes: a nivel nacional la preferencia fue hacia el PAN-PVEM con 38.11%; mientras que el PRI alcanzó 36.75% y el PRD solo alcanzó el 18.85%. En el estado de Puebla la planilla ganadora fue la priista con 41.13%; el PAN obtuvo 40.45% en un resultado muy cerrado; y el PRD conquistó la preferencia del 12.65% del electorado. En el distrito 4 de Zacatlán el PRI arrasó con el 57.80%, el PAN-PVEM obtuvieron el 20.43%, mientras que la alianza de izquierda el 15.20%. En el nivel municipal el primer lugar lo obtuvo el PRI con el 56.97%, el segundo sitio lo alcanzó la Alianza por México 37.71%; en tanto que el PAN subió casi dos puntos alcanzando 2.90% del total de votos en Huehuetla.

Durante las elecciones para elegir a senadores en el año 2000 a nivel nacional la coalición del PAN y el Partido Verde consiguió una ventaja del 2%; no obstante en el estado de Puebla perdió por diferencia de un punto respecto al PRI, quien obtuvo el 41% de la votación. A nivel distrital las cosas se movieron de diferente forma, pues el PRI obtuvo una aplastante victoria sobre el PAN con más de 36% de la preferencia electoral. Lo mismo sucedió a nivel municipal en la que el PRI se llevó el 56% de la votación; la sorpresa la ofrece la coalición de partidos de izquierda quienes logran obtener el 37% de la votación en el municipio de Huehuetla.

En la elección a Senadores del año 2006 pudo observarse el siguiente comportamiento electoral: en los niveles nacional, estatal y distrital, el PAN resultó ganador; sin embargo, en la elección municipal, la coalición PRI-PVEM ganó la mayoría calificada.

En la votación nacional el PAN ganó la elección con el 33.55%, seguido de la coalición PRD-Convergencia que obtuvo 29.69 puntos porcentuales, la tercera fuerza la obtuvo la coalición PRI-PVEM con 28.07% del total y el Partido Nueva Alianza aseguró un 4.05% de la votación. En el estado de Puebla la votación favoreció al PAN quien obtuvo el 36.08% de la votación, seguido por la coalición PRI-PVEM con 31.32 puntos porcentuales, la tercera fuerza la ocupó la coalición PRD-Convergencia con un total de 24.38% y el PANAL se quedó con el cuarto lugar o 2.95% de la elección. El Distrito 24 fue ganado por el competidor del PAN, quien alcanzó el 34.32% de la elección, es decir, 0.96% más que su principal competidor, la coalición PRI-PVEM, quien obtuvo un 33.36%, la coalición PRD-Convergencia cayó a la tercera posición con 23.75 puntos porcentuales y el Nueva Alianza logró 2.12%. Por otra parte, en el municipio de Huehuetla, Puebla, el candidato por la Coalición PRI-PVEM ganó la elección con 44.16 puntos porcentuales (2648 votos), fue seguido por la coalición PRD-Convergencia con 1811 votos o 30.20% de la elección; el tercer lugar lo ocupó el PAN con 19.11% o 1146 votos y, finalmente, el Nueva Alianza se posicionó como cuarta fuerza electoral al obtener 159 votos y 2.65% de la elección (ver gráfica 3).

Como ya se mencionó, en las elecciones del año 2012 dio inicio una nueva forma para el conteo de los resultados electorales que hace la diferencia entre el instituto político y las coaliciones participantes en el proceso. En el caso de los Senadores los resultados fueron los siguientes: a) por partido político: en la votación federal el PRI obtuvo mayoría de votos con el 30% de la elección, en segundo lugar se posicionó el PAN con 26% y el PRD consiguió 14 puntos porcentuales, el PVEM y el PANAL se posicionaron en cuarto lugar con 4% cada uno de la votación, asimismo el PT y el MC consiguieron 3 puntos porcentuales cada uno para su candidato; en la elección estatal el PAN logró la mantenerse

como mayoría calificada con el 28% de la elección a su favor, dejando en segundo lugar al PRI con 24 puntos porcentuales para su candidato, en tercer lugar se observó al PRD con 14%, por otro lado el PT y el Nueva Alianza se posicionaron en cuarto lugar al obtener 5% para cada candidato, seguido del PVEM con 3% de la votación total y del MC con tan solo 2% del electorado a su favor; el PRI ganó las elecciones en el Distrito 4 con cabecera en Zacatlán con 3.24% de la votación total, el PAN quedó en la segunda posición con 23.09% de votos, el PRD continuó en tercer lugar con tan solo 13.10% de votos a su favor, el PT quedó en cuarto lugar con 5.60% de votos, seguido por Nueva Alianza que contó con 4.70% del electorado distrital, después el PVEM que alcanzó 2.37% del total electoral y, finalmente el Movimiento Ciudadano que contó con 1.28% de votos a su favor; la elección municipal también quedó en manos del PRI, con la mayoría del 38.70% (2873 votos), la segunda fuerza electoral la representó el PAN con 30.62% (2273) de los votos en Huehuetla, por su parte el PRD consiguió 622 votos o 8.37%, el PT continuó como cuarta fuerza política al lograr 621 votos a su favor (8.36%), Nueva Alianza consiguió 140 votos o 1.88% del electorado, dejando al PVEM con 0.94% (70 votos) y al MC con 0.39% (29 votos).

Por otra parte, b) las coalición consiguieron los siguientes puntos porcentuales en la elección a Senadores de 2012: la coalición PRI-PVEM obtuvo 3% a nivel nacional, 8% a nivel estatal (su mejor elección), 7.8% de votos a nivel distrital y 4.9% de votos en la elección municipal de Huehuetla; la coalición PRD-PT-MC consiguió ganar la elección federal con 4 puntos porcentuales, quedó en segundo lugar en el conteo estatal con 6% de la elección a su favor, obtuvo 3.34% en la elección dentro del distrito 24 de Puebla y alcanzó el 1.64% en el municipio de Huehuetla; por otro lado, la coalición PRD-PT contó con el 1% de la votación nacional, el 2% en la votación interna del Estado de Puebla, 3.34% del total de la votación en el distrito 24 local y 1.13% de la votación en los comicios municipales; la coalición PRD-MC no logró concretar puntos porcentuales ni en la elección nacional ni en la distrital, sin embargo, consiguieron 0.19% en el distrito 24 local y 0.05% del total de votos en Huehuetla; finalmente, la coalición PT-MC repitió la situación de la coalición anterior, es decir, no logró puntos porcentuales en la

elección federal ni en la estatal, pero consiguió 0.15% para la elección del distrito al que pertenece el municipio de Huehuetla y, en éste, apenas logró el 0.06% del total electoral (ver tabla 19).

3.2.3 Las elecciones para Diputados Federales

La elección para Diputados Federales durante los comicios de 1994 tuvo un comportamiento similar a las otras surgidas durante el mismo año (Presidente y Senadores). En el nivel federal pudo observarse el triunfo del PRI con el 48.58% del total de votos; el segundo lugar fue obtenido por el PAN con un 24.978% y; finalmente, el PRD se posicionó como la tercera fuerza electoral al alcanzar el 16.12% del total de la elección. Esta fórmula fue repetida a nivel estatal, aunque con alguna variación de cifras: el PRI alcanzó en el estado de Puebla un 50.13% de votos, afirmándose como la primera fuerza electoral; el PAN llegó al 25.63% de votos y el PRD únicamente logró conquistar al 13.21% del electorado. En el Distrito 24, con cabecera en Zacatlán, el PRI resultó el incuestionable ganador al lograr el 55.80% de la votación total a su favor; el PAN se asentó en el segundo lugar con el 17.29% de la votación y el PRD volvió a instalarse en el tercer lugar, alcanzando únicamente el 12.61% del total de votos. En la elección a nivel municipal pudo observarse una variación respecto al comportamiento electoral; en el municipio de Huehuetla, en el año 1994, el PRD ganó la contienda electoral con un margen de aproximadamente 3 puntos porcentuales, respecto de su principal competidor (el PRI), esto es, el PRD con 2002 votos a su favor, logró el 48.33% de la elección municipal; en segundo lugar el candidato del PRI con 1890 votos se quedó con el 44.66% de la elección y el PAN se instaló en la tercera posición con apenas el 0.75% de la votación, equivalente a 31 votos (ver tabla 20)

Para las elecciones de 1997 a nivel nacional el PRI obtiene la mayoría en la preferencia electoral con el 37.99%; en tanto el PAN y el PRD alcanzaron el 25.85 y 24.97% respectivamente. A nivel estatal la situación cambia en relación al segundo y al tercer lugar, mientras el primero (PRI) se sitúa muy por encima del PAN Y PRD con 46.91% del total de los votos; en tanto que el PAN obtiene el

segundo lugar con 24.73% de las preferencias y el PRD alcanza el 17.42% de la votación en el estado de Puebla. En el distrito 4 los resultados favorecieron de manera muy marcada al PRI, pues salió victorioso con el 57.64% del total de los votos; el PAN obtuvo 17.90% del total de los votos, mientras el PRD consiguió el 14.44%. En lo que respecta al ámbito municipal sólo se presentan dos partidos en disputa por el poder: el PRI con 50.05% y el PRD alcanzó 45.07%; en tanto que la presencia de Acción Nacional es de 1%, esto es 46 votos a favor (Ver tabla 21).

El resultado de esa misma jornada electoral, pero para elegir a diputados en el año 2000 las preferencias nacionales favorecieron al PAN-PVEM con el 38.24%, seguido del PRI con el 36.92%, y en tercer lugar la alianza de izquierdas con el 18.68%. En el plano estatal el PRI gana las diputaciones con el 41.88%, le sigue el PAN-PVEM con 38.24%, las izquierdas solo alcanzan a sumar el 12.75%. A nivel del distrito de Zacatlán el PRI obtiene una amplia ventaja con el 58.41%, muy lejos del 19.90 del PAN-PVEM y del 15.05% de las izquierdas. En el nivel municipal se observa otro cambio interesante, que no deja de darle amplia ventaja al PRI con 57.11%; la Alianza por México consigue el 37.51% colocándose como segunda fuerza política a nivel local; en tanto que la primera fuerza política a nivel nacional apenas rasguña el 3% de la votación el municipio de Huehuetla (Ver tabla 22)

En los comicios celebrados en 2003 para elegir Diputados Federales, el comportamiento del electorado a favor del PRI va en ascenso respecto del tipo de elección, es decir, mientras a nivel nacional se observa una decaída de los votos a favor del partido, a nivel municipal se presenta una absoluta ventaja por parte de éste. Esto puede ser explicado de la siguiente manera: en el municipio de Huehuetla, el candidato por el Partido Revolucionario Institucional sumó 2773 votos a su favor, equivalente al 61.28% del total de la elección, en segundo lugar quedó el Partido de la Revolución Democrática con 25.50 puntos porcentuales en 1154 votos y finalmente el Partido Acción Nacional con 377 votos a su favor, alcanzó 8.33 puntos porcentuales. En el Distrito se observó un comportamiento

parecido, el PRI ganó la mayoría de votos, un total del 54.87% de la elección; sin embargo, la segunda posición fue obtenida por el Partido Acción Nacional con el 21.33% de votos a su favor; el tercer lugar se le otorgó al PRD con un total de 9.28 puntos porcentuales. A nivel estatal se repitió esta fórmula, con algunas variantes respecto de las cifras: el PRI obtuvo el 44.26% de la votación; el PAN se afirmó en segundo lugar con 33.18% de votos y el PRD cayó a la tercera posición con tal solo 7.60 puntos porcentuales a su favor. Lo sucedido a nivel nacional es distinto: el PAN alcanzó la primera posición con un 33.73% de votos a su favor; en segundo lugar puede observarse al PRI, partido que obtuvo un 23.14% del total electoral y, finalmente, el PRD únicamente logró obtener el 17.61% en esa elección (ver tabla 23).

El proceso electoral para elegir Diputados Federales en 2006 también se caracterizó por la variación de las votaciones en los distintos niveles de gobierno. En el municipio de Huehuetla ganó el candidato de la coalición PRI-PVEM con 2567 votos a su favor, lo que significa el 43.01% de la votación, seguido por el candidato de la coalición de la izquierda PRD-PT-Convergencia con el 29.37% (1753 votos), la tercera posición la ocupó el candidato de Partido Acción Nacional con 18.34%, equivalente a 1095 votos y el Partido Nueva Alianza aseguró el cuarto lugar con 332 votos a favor – 5.56%; el distrito 4 estatal por su parte tuvo como candidato ganador al perteneciente al PAN, quien obtuvo 33.82% de votos, únicamente 1.54 puntos porcentuales por encima del PRI-PVEM que obtuvo 32.28% del total de votos, la izquierda con su coalición PRD-PT-Convergencia alcanzó únicamente 23.67 puntos porcentuales y el PANAL se quedó con el 3.77% de la elección; el estado de Puebla también hizo ganador de la contienda al postulante por Acción Nacional con un total del 35.27% estatal, la coalición PRI-PVEM se posicionó como segunda fuerza en la entidad al lograr 28.81% del total electoral, la coalición del PRD-PT-Convergencia cayó al tercer lugar con 25.05 puntos porcentuales y el Partido Nueva Alianza alcanzó el 5.51% de votos a su favor; en la elección a nivel federal pudo notarse otra diferencia: la contienda electoral fue ganada por el Partido Acción Nacional con 33.39% de votos a su favor, sin embargo, el PRD-PT-Convergencia pudo posicionarse como el segundo

favorito al lograr 28.99% de la elección, menos de un punto porcentual por arriba del candidato del PRI-PVEM, quien obtuvo 28.21% de votos, finalmente el PANAL consiguió 4.54 puntos porcentuales en esa elección (ver tabla 24)

Para el 2009, ésta elección se caracterizó por no presentar candidatos en coalición y por el amplio margen con el que el PRI arrasó en todos los niveles de elección. En votación nacional el PRI obtuvo 37% de la votación, seguido por Acción Nacional con 28 puntos porcentuales, en tercera fuerza estuvo el PRD con 12% del total de la votación, el cuarto lugar lo ocupó el Partido del Trabajo con 4% y en la quinta posición se ubicó el PVEM alcanzando el 3% de votos; en el estado de Puebla el PRI ganó las elecciones con un margen de 14 puntos porcentuales sobre su principal competencia, obteniendo 41% sobre el 27% del Partido Acción Nacional; el tercer lugar estatal fue obtenido por el Partido Verde Ecologista de México, quien sorpresivamente le ganó a la izquierda mexicana con 7% de los votos a su favor, por su parte, el PRD conquistó al 6% del electorado y el PT concretó 4% del total electoral; en el distrito 24 con cabecera municipal en Zacatlán el PRI consiguió la mayoría calificada con el 55% de votos, por su parte el PAN obtuvo 20% de votos (25 puntos porcentuales menos que el PRI), el Partido Verde Ecologista de México consiguió 5% de la votación, el PRD cayó a la cuarta posición con tan solo 4% de votos a su favor y el PT alcanzó 3% de la misma; en el municipio de Huehuetla el PRI consiguió la primera posición con más del 54% de los votos totales (2474); Acción Nacional consiguió 1426 votos, lo que representa el 31.16% de total de la elección, el PRD pudo posicionarse como la tercera fuerza electoral al recolectar 316 votos o 6.90% de la elección, seguido por el PT que obtuvo 43 votos a su favor - 0.93% y del PVEM con 0.85% de votos.

Los partidos políticos obtuvieron las siguientes cifras porcentuales en su participación en la elección de Diputados Federales del año 2012: en la elección federal el partido ganador fue el PRI con 30 puntos porcentuales a su favor, en segundo lugar se pudo observar a Acción Nacional, con 26% de la elección, el PRD consiguió únicamente 16% y dos empates tuvieron lugar, el primero por Nueva Alianza y el PVEM con 4% cada uno y, el segundo, del PR y MC con 3

puntos porcentuales para cada partido; la elección estatal tuvo como protagonista principal al Partido Acción Nacional, que se posicionó como ganador al obtener 28.23% de votos a favor, seguido del 23.57% obtenido por el PRI y 11.97% del PRD, el cuarto lugar lo ocupó el partido Nueva Alianza con 7.35 puntos porcentuales en la entidad, dejando al PT como cuarta fuerza política con 4.94% del electorado, el PVEM bajó al quinto lugar con 1.85% de votos y el último puesto fue ganado por el MC con 1.12% del electorado estatal; en el distrito electoral el PRI consiguió ganar las elecciones con 29.44 puntos porcentuales a favor, el PAN descendió a la segunda posición con 22.18% de votos, el PRD continuó en tercer lugar con 11.97% de los votos totales, Nueva Alianza creció en fuerza electoral, por lo que consiguió 10.60 puntos porcentuales, el PT se quedó con 4.94% de los votos, seguido por el PVEM con 1.85% del electorado distrital y el Movimiento Ciudadano con 1.12% de la votación final; el municipio de Huehuetla eligió al candidato del PRI como el ganador de la contienda electoral, otorgándole el 37.81% de la elección (2807 votos), el PAN consiguió posicionarse como la segunda fuerza política con 2235 votos o 30.11% de la elección, sorpresivamente el PT le ganó el tercer puesto al PRD con 7.78 puntos porcentuales o 578 votos, mientras que el PRD consiguió apenas 7.67% (570 votos), el PVEM obtuvo 55 votos a favor o 0.74% y el Movimiento ciudadano contó con 29 votos para su candidato (0.39%).

Las coaliciones consiguieron las siguientes cifras porcentuales en la elección para Diputado Federal de 2012: la coalición PRI-PVEM sumó 4% en la elección nacional, 7.65% en el Estado de Puebla, 7.67 en el distrito 24 local y 4.9% en la elección municipal de Huehuetla; por su parte la coalición PRD-PT-MC también obtuvo 4 puntos porcentuales en la elección federal, 5.41% en la elección dentro del estado de Puebla, mientras que en el distrito 24 consiguió 3.18% y su peor desempeño lo llevó en las elecciones del municipio de Huehuetla, con 1.72% de la votación total; la coalición PRD-PT únicamente contó con el 1% de los votos totales a nivel nacional y el 1.60% en la elección al interior del estado de Puebla, el distrito 24 le otorgó a esta coalición el 1.53% de los votos y en municipio de Huehuetla 1.03% del electorado voto por dicha coalición; la coalición PRD-MC no

logró puntos porcentuales en la elección nacional y obtuvo 0.25% del total de votos en la elección estatal, consiguió 0.18% de la votación en el distrito 24 y apenas el 0.05% de la votación del municipio de Huehuetla; finalmente, la coalición PT-MC no pudo conseguir puntos porcentuales en los comicios nacionales, recibió 0.22% de la votación nacional en el estado de Puebla y 0.13% en el conteo del distrito 4, en el municipio de Huehuetla, solamente consiguió 0.06% de los votos totales en la elección.

3.2.4 Las elecciones para Gobernador de Puebla

De acuerdo a la información disponible en la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de Puebla (www.ieepuebla.org.mx), disponemos de resultados sobre los procesos electorales de 2004 y 2010. En el primer caso, la elección de 2004. Los resultados en el nivel estatal, distrital y local favorecieron al PRI con 49.62%, 47.13% y 31.82% respectivamente; el PT y PVEM no alcanzaron el 2%; en tanto Convergencia registró el 2.27%; Acción Nacional se erigió como segunda fuerza política con un total de 35.97% de la votación emitida. En el plano distrital se observa la misma tendencia, no obstante se muestra un aumento de casi 6 puntos porcentuales en favor del PAN en detrimento del PRD, quien alcanza el 2.26%, el PT baja casi un punto, y el PVEM alcanza el 0.5%; el Partido Convergencia sube a 2.55% de votos obtenidos. En el escenario del municipio de Huehuetla se muestra una transformación drástica en los resultados electorales: el PAN baja su porcentaje a 24.23; con el PRI sucede el mismo fenómeno, alcanza el 31.82%; en tanto el PRD aumenta su votación a 19.74%; PT y PVEM alcanzaron 12 votos cada uno, esto es un 0.18% (ver tabla 27).

El ganador de la contienda de 2004 fue Mario Marín Torres. Como gobernador se vio en vuelto en diversos escándalos productos de un supuesto autoritarismo y violación a los derechos fundamentales de la periodista Lidia Cacho en el año 2006; además de pertenecer a una red de pederastia y

explotación laboral con el empresario Kamel Nacif. En ese contexto de desagrado social, repudio y una gran cantidad de publicidad positiva hacia el gobernador y su administración. Para el 2010, año en que se eligió al ejecutivo estatal. La sociedad poblana, según los medios locales, dieron su voto de castigo a la coalición Compromiso por Puebla. Que dicho sea de paso, ambos candidatos tuvieron una gran presencia en diversos puntos de la ciudad y del estado a través de redes de socialización, telemarketing y publicidad; sin mencionar la campaña negativa que ambos candidatos ofrecieron durante el tiempo de campaña.

Los resultados fueron los siguientes: en el escenario estatal, el candidato de la Coalición Compromiso por Puebla obtuvo una victoria por casi 10 puntos porcentuales sobre el candidato de la Coalición Puebla Avanza; esto es 50.42% sobre 40.07; el Partido del Trabajo alcanzó 5.61% de la votación. En el distrito de Zacapoaxtla la tendencia favoreció a Rafael Moreno Valle con 49.90%; en tanto Javier López Zavala obtuvo 41.27%; Armando Etcheverry (candidato por el PT), logró el 3.97% de votos a su favor. El nivel municipal es un escenario que vuelve a modificar la tendencia observada en los casos anteriores; La victoria fue para el candidato de la Coalición Puebla Avanza con 38.67%; el segundo lugar fue para el Partido del Trabajo con 29.53%; muy cerca se colocó la Coalición Compromiso por Puebla con 28.73%, porcentaje que le sirvió para alcanzar el tercer lugar (ver tabla 28).

3.3 Recapitulación

A partir de los resultados electorales presentados es posible distinguir procesos que dependen de factores internos y externos a la municipalidad. La participación en los procesos electorales superior a 76% y menor a 80 % genera alta competencia electoral; pues genera incertidumbre, elemento básico para la vida democrática durante los procesos de elección de autoridades. El segundo aspecto está relacionado con una participación superior al 80 % en elecciones para designar alcalde en Huehuetla; aritméticamente puede expresarse de la siguiente manera, una participación mayor a 80% genera transición partidista en el alcalde.

El tercer aspecto señala la fragmentación y volatilidad de la vida política en la comunidad, no obstante los sujetos tienen conocimiento de los procesos y factores político electoral en juego. Tal es el caso que en el 2010, sin ningún voto hacia el Partido del Trabajo ni esquemas organizados de proselitismo hacia dicho partido, obtiene 22 votos menos que el Partido Revolucionario Institucional; en porcentaje es el 31.3 % en contra del 30.9 %.

Por último, visto en conjunto, es posible definir que el voto de los electores del municipio de Huehuetla funciona de manera estratégica. Esto es, incluso a pesar de existir un voto considerado duro hacia el PRI. Los electores de Huehuetla pueden cambiar sus preferencias de partido, a pesar que existe una suerte de base identitaria entre ellos y el PRI. Sin embargo, los resultados de las votaciones oficiales demuestra cómo en un lapso de 25 años de labor política, las preferencias de partido se mantienen constantes hacia el PRI; mientras que existe volatilidad hacia otros partidos políticos según importe la coyuntura o el candidato.

Reflexiones finales

I

Esta investigación tiene como objetivo analizar la influencia de la cultura política y la opinión pública en relación al comportamiento electoral. Para ello se tomó como estudio de caso el municipio de Huehuetla, ubicado en la sierra norte del estado de Puebla. Para ello se tomó como punto de partida la teoría de la democracia. En la cual interactúan la cultura política, la opinión pública, el sistema de partidos y el sistema electoral para desarrollar un modelo interpretativo que explique el comportamiento electoral desde la ciencia política.

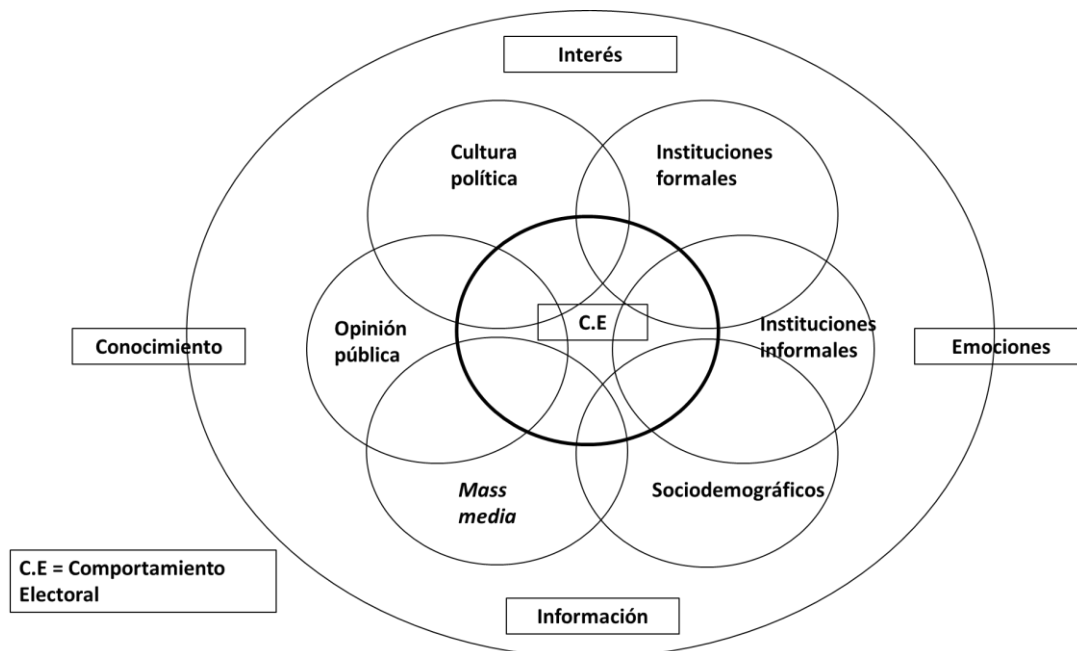
Por lo tanto, esta es una investigación de tipo inductivo, pues a partir de sus argumentos principales se pretende realizar generalizaciones. Por el tipo de temática abordada se optó por una metodología mixta, con mayor hincapié en la parte cualitativa para ayudar a explicar lo cuantitativo.

Así, es conveniente recordar que en éstas líneas de trabajo la cultura política es un fenómeno estable, duradero, que cambia con el tiempo; en tanto que la opinión pública es un proceso multivariado que se mueve según las coyunturas políticas, por lo tanto se vuelve inestable. Así, el comportamiento electoral es entendido como un proceso político por el cual un individuo se ve inmiscuido en un proceso de decisión cuyo fin último será el voto. Así, este proceso se encuentra influido por factores internos y externos a partir de su interacción en a) **contextos** microsociológicos, regionales, y macrosociológicos; b) por los **campos** políticos, culturales y económicos; y c) por los **escenarios** de conflicto, negociación y convivencia.

En ese sentido, el comportamiento electoral debe explicarse a través del siguiente modelo en el que interactúan los siguientes factores: a) las **instituciones formales** que regulan la vida pública, algunas de ellas pertenecen al Estado (los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral, etc); b) las **instituciones informales** (familia y la religión); c) **variables sociodemográficas** que vinculan redes sociales de afinidad, consanguineidad y de socialización primaria y

secundaria la influencia a través del género, edad y el nivel educativo; d) la influencia de los **medios masivos de comunicación** (mediante la exposición selectiva señala por Prior (2013)); e) el papel que juega la **opinión pública** dado su carácter volátil y coyuntural expresado a través del clima de opinión; f) **la cultura política**, es decir aquellos significados otorgados mediante procesos simbólicos relacionados a las estructuras políticas internas y externas; expresados mediante la participación en asuntos públicos, la confianza en el gobierno, y la capacidad de establecer compromisos.

Al mismo tiempo, sobre cada factor se hayan inmiscuidas variables interdependientes que contribuyen a determinar las formaciones sociales, políticas y culturales: a) el conocimiento sobre asuntos públicos; b) el interés sobre asuntos públicos; c) la cantidad, calidad y alternativas de información que tienen los individuos y la sociedad sobre asuntos públicos; y finalmente d) el tipo de emociones que experimenta el individuo sobre determinados asuntos públicos.



Como ya se dijo en otro espacio de este documento. Por las condiciones políticas de Huehuetla resulta, además de peligroso, una odisea en la que se debe emplear al menos 30 encuestadoras bien entrenados y con experiencia en zonas rurales de conflicto para poder realizar un levantamiento estadístico.

II

Esta investigación tuvo como eje fundamental conocer cómo es influido el comportamiento electoral por la cultura política y la opinión pública en el municipio de Huehuetla del estado de Puebla. Para explicar dicho proceso se sometieron a prueba los siguientes enunciados: *H1 La opinión pública local genera alta participación de los electores de Huehuetla cuando:* H1a. Existe una percepción con altos niveles de corrupción hacia los candidatos del partido en el poder, y un aumento en las preferencias hacia el candidato al partido de oposición; H1b. Las coyunturas político partidistas de las estructuras internas y externas permiten la deliberación política que propicia la transición partidista. Una segunda serie de argumentos de trabajo se plantearon de la siguiente manera: *H2 La cultura política genera cambios en la identificación partidista si:* H2a. Los niveles de confianza en su gobierno son bajos; H2b. Se crean compromisos de reciprocidad a partir de la confianza.

Así, la cultura política se observó, de entre otros aspectos, a través de los porcentajes de participación en los resultados de las elecciones para elegir ayuntamientos, diputados locales y gobernadores, así como senadores y presidentes de la república; la confianza es una categoría más difícil de localizar en el campo, no obstante se localizó en conjunto a la categoría de compromisos. Es decir, una persona no realiza compromisos si la otra persona o grupo que contrae el trato no le inspira, o simplemente no le tiene confianza. Los tratos son de tipo pragmático o de intercambio de bienes. Los tratos no siempre son de índole positiva, pues en algunas ocasiones existen percepciones de mal uso de los recursos públicos, así como de ser alguien que no resuelve las necesidades de las comunidades del municipio. Así quedó demostrado cuando en 1998 la

Organización Independiente Totonaca y el Partido de la Revolución Democrática pierden el control del ayuntamiento; misma situación sucedió con el maestro Víctor Manuel Rojas Solano, quien después de haber sido considerado uno de los mejores presidentes de Huehuetla, al intentar ser presidente por tercera ocasión los y las electores le dieron la espalda y apoyaron al candidato del partido opositor. De tal manera, el enunciado 1a debe considerarse como parcialmente comprobado. Para considerarse verdadero es necesario someterse a una prueba estadística para corroborar su validez.

El histórico estadístico nos permite observar diversos momentos en los que factores internos y externos a las decisiones de los habitantes del municipio fueron configurando una serie de acciones que tuvieron repercusiones sobre el proceso político electoral. Tal es el caso de la ruptura al interior del PRI en 1986; la acción de las comunidades eclesiales de base; la disminución de los precios internacionales del café; la fragmentación del PRI en el Comité Ejecutivo Nacional en 1988; los deslaves en la Sierra Norte en 1999; la creación del Juzgado Indígena y la Universidad Intercultural del Estado de Puebla; sólo por señalar algunos, crea espacios propicios para el diálogo y la deliberación pública respecto al proyecto político comunitario. De tal manera, el argumento de las coyunturas político partidistas de las estructuras internas y externas permiten la deliberación política que propicia la transición partidista es verificado.

Con respecto a la suposición H2 con relación a como la cultura política genera cambios en la identificación partidista es no es posible probarla a partir de los datos presentados en los capítulos dos y tres. Dado que estos sugieren la idea de desconfianza sobre el gobierno en turno (según el año de competencia electoral); no obstante es necesario verificar mediante instrumentos representativos.

En relación al argumento sobre la modificación de la identificación partidista a partir de generar compromisos de reciprocidad basados en la confianza es acertada. Ya que el análisis de cada una de las contiendas electorales muestra vaivenes en los resultados de la votación. Es claro que por parte del Partido

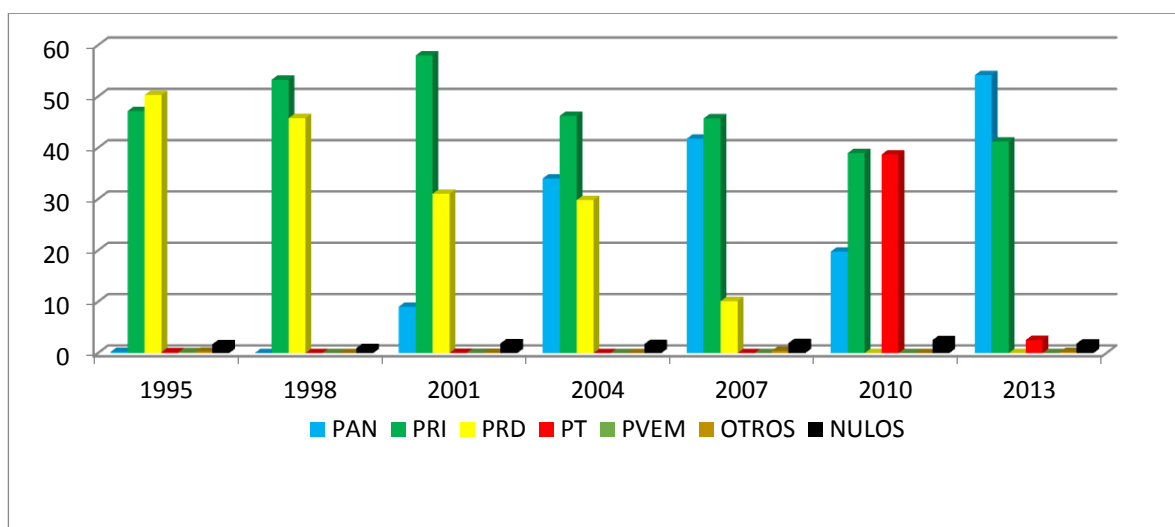
Revolucionario Institucional existe un porcentaje mínimo estable que vota por él, no obstante. En algunas contiendas, sobre todo en las de alta participación y transición partidista este porcentaje se mueve. Estos cambios en la identificación partidista han permitido que en el municipio de Huehuetla se abra la puerta al multipartidismo. Lo cual genera, de alguna manera, mayor competencia política. Por un lado. No obstante, el análisis de la contienda del 2010 y 2013 en la que el maestro Rubén Vázquez participó, primero por el PT y luego por el PAN es un caso emblemático, ya que según testimonios recogidos señalan que no pudo acceder a la candidatura del PRI, de tal manera que buscó otro mecanismo institucional para ingresar a la competencia por la alcaldía.

III

El estudio del comportamiento electoral a través de los resultados estadísticos generados por las instituciones encargadas de realizar el cómputo, sumada a la investigación cualitativa ha resultado fundamental para conocer más de cerca el universo en el cual los ciudadanos crean y recrean su sistema de significados en relación al poder, así como las formas de organización que permiten establecer alianzas y tejer redes sociales para difundir mensajes en un contexto en el que los medios masivos de comunicación son recientes.

La estabilidad del PRI en el escenario político, por encima de cualquier coyuntura interna o externa sugiera la cohesión social en relación a él, y de identificación partidista, lo anterior no excluye las prácticas de las redes clientelares conocidas en México. Llama la atención como desde 1995 hasta 2007 el PRD tiene una caída lenta que va de primera fuerza política local hasta ser la tercera para luego prácticamente desaparecer del mapa de resultados electorales. En cambio el PAN inicia un ascenso discreto, paulatino que desplaza al PRD del segundo puesto en la política local en 2004 para luego ganar la presidencia municipal en 2013.

El hecho anterior debe ser leído como un conjunto de factores que posibilitaron la transición partidista. En primer lugar el hecho de que en 2010, el candidato no favorecido fuera nombrado rector de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla en 2013, para luego volverse candidato por Alianza Compromiso por Puebla y ganar la alcaldía. Debe sumarse el hecho que para 2013 el gobierno del estado de Puebla se encuentra en manos del Partido Acción Nacional y su consecuente apoyo en épocas electorales a ciertos candidatos. Lo cual se evidencio en ese año ya que por primera vez en la historia política del estado de Puebla el PRI pierde casi todas las alcaldías y la mayoría en el congreso local.



Los resultados de las elecciones de 1988, 1999 y 2013 sugieren que el electorado de Huehuetla prefiere a candidatos con estudios formales. En 1988 el ganador por el PRD era profesor de la escuela primaria; en 1999 quien recuperó la alcaldía para el PRI fue otro profesor con mejor prestigio que su adversario; en 2013 se volvieron a enfrentar dos profesores en las urnas, el vencedor fue el que representaba mayor grado de escolaridad (la UIEP). En ese sentido es posible señalar que uno de los significados en relación al poder está supeditado a las aspiraciones de enseñanza aprendizaje formal, que seguramente forma parte de su sistema de prestigio comunal.

Por otro lado. La participación de los indígenas a través de la OIT ha generado una serie de instituciones formales, mismas que han fungido como *gatekeeper* o filtro para los candidatos. Pero también para establecer o reforzar liderazgos de opinión. Así como de autoridad civil y moral en el municipio y la región. A la vez que son las instituciones las que tienen incidencia sobre los procesos electorales. Pongamos como ejemplo, siguiendo el modelo interpretativo antes propuesto. Una institución que imparte justicia (Juzgado Indígena) ofrece la certidumbre que en caso de existir anomalías en los procesos electorales o fuera de tiempos electorales existirá alguien que lo haga; al mismo tiempo que los encargados son a la vez intermediarios para ofrecer un tipo de mirada muy particular con respecto a los procesos políticos y sociales del municipio. El otro ejemplo es la Universidad Intercultural institución dedicada a ofrecer conocimientos a los estudiantes, y es justo el tipo de información lo que genera tomar decisiones informadas (filtradas por la exposición selectiva interpersonal); y el caso más activo de los estudiantes en asuntos electorales fue el ya señalado en 2013.

A partir de los resultados electorales presentados es posible distinguir procesos que dependen de factores internos y externos a la municipalidad. La participación en los procesos electorales superior a 76% y menor a 80 % genera alta competencia electoral; pues genera incertidumbre, elemento básico para la vida democrática durante los procesos de elección de autoridades. El segundo aspecto está relacionado con una participación superior al 80 % en elecciones para designar alcalde en Huehuetla; aritméticamente puede expresarse de la siguiente manera, una participación mayor a 80% genera transición partidista en el alcalde.

El tercer aspecto señala la fragmentación y volatilidad de la vida política en la comunidad, no obstante los sujetos tienen conocimiento de los procesos y factores político electoral en juego. Tal es el caso que en el 2010, sin ningún voto hacia el Partido del Trabajo ni esquemas organizados de proselitismo hacia dicho partido,

obtiene 22 votos menos que el Partido Revolucionario Institucional; en porcentaje es el 31.3 % en contra del 30.9 %.

Por último, vale la pena señalar que repentino apoyo hacia un candidato o partido que luego es retirado para las siguientes elecciones locales es producto de un comportamiento electoral estratégico. Que ha buscado el beneficio local con una mirada estructural basada en la construcción de instituciones del Estado.

Bibliografía

- Almond, G., & Verba, S. (2001). La cultura política. En *Diez Textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- Alonso, R. (2011). *Eficacia de los juzgados indígenas en la administración de justicia: el caso de Huehuetla, Puebla*. Tesis, Colegio de Posgraduados, Campus Puebla, Puebla.
- Archivo General de la Nación.
- Caciagli, M. (1996). *Clientelismo, corrupción y criminalidad organizada*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Castro Pérez, F. (1985). *Los campesinos totonacas de Huehuetla: una particularización de la resistencia al etnocidio en México*. Tesis, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Cordoba Olivares, F. (1966). *Los Totonacos de la Región de Huehuetla*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Dahl, R. (2009). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- (1976). *Análisis políticos modernos*. Barcelona: Fontanella.
- Dehove, D. (2011). Cuando el voto no es suficiente para legitimar el poder. En D. D. Víctor M. Franco Pellotier, *Formas de voto, prácticas de las asambleas y toma de decisiones. Un acercamiento comparativo* (págs. 343 - 354). México: Ciesas.
- (2001). *Ensayo de geopolítica indígena. Los municipios Tlapanecos*. México: Ciesas; Miguel Ángel Porrúa.
- Delli Carpini, M. X., & Keeter, S. (1996). *What americans know about politics and why it matters*. United States of America: Yale University Press.
- Domingo Castro, P. (2009). Cultura política y participación electoral. En P. Domingo Castro, & H. Tejera Gaona, *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder* (págs. 47 – 182). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, CONACYT, Miguel Ángel Porrúa.

- (2006). *Los que ya bailaron que se sienten: cultura política, ciudadanía y alternancia electoral*. México: Miguel Ángel Porrúa, CONACYT.
- Duverger, M. (2003). La influencia de los sistemas electorales en la vida política. En *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- Fraile, M. (2007). Fraile Maldonado, Marta (2007) "La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto" En Revista , núm. 120. pp. 41- 74. *Española de Investigaciones Sociológicas*(120), 41 - 74. Recuperado el 11 de Octubre de 2013, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2480849>
- Goodin, R. E.-D. (2001). *Nuevo manual de ciencia política*. Madrid: Tres Cantos.
- Grande, F. R. (2005). *La Organización Independiente Totonaca (OIT): Un Proyecto Cultural Contra la Pobreza*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Held, D. (2006). *Models of democracy*. USA: Polity press.
- Henríquez Arellano, E. (2000). Usos, costumbres y pluralismo en Los Altos de Chiapas. En J. P. Sonneleitner, *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los altos de Chiapas (1991-1998)* (págs. 29 – 60). México: Ciesas, El Colegio de México, , Intituto Federal Electoral.
- Hernández Aguilar, L. M. (2010). "*Si con el nombre de indios nos humillaron y explotaron, con el nombre de indios nos liberamos*". *El proceso de configuración de un sujeto político indígena estudio de caso de la Organización Independiente Totonaca*. Tesis, Facultad de Ciencias Sociales Sede México.
- Hernandez García, M. G. (2012). *Hl storia Contemporánea del Movimiento Indígena de la Sierra Norte de Puebla*. México: Ediciones Navarra.
- Huerta Morales, M. G., & García Presa, L. (Septiembre-Diciembre de 2013). Cultura escrita en un contexto intercultural: la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. *Uaricha*, 73-88.
- Ihl, O. (2011). Democracia electoral, discurso e institucionalización. Rituales electorales y majestad democrática. En D. D. Víctor M. Franco Pellotier, *D. D. Víctor M. Franco Pellotier, Formas de voto, prácticas de las asambleas y toma de decisiones. Un acercamiento comparativo* (págs. 273 - 992). México. Distrito Federal: C.I.E.S.A.S.
- Iyengard, S. y. (1993). *Televisión y opinión pública: información es poder*. México: Valle de México.
- Katz, E. (1957). The two step flow of communication: An up-to date report on an hypothesis. (A. s. papers, Recopilador) Recuperado el 16 de Marzo de 2013, de http://repository.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1279&context=asc_papers&sei-redir=1&referer=http%3A%2F%2Fscholar.google.com.mx%2Fscholar%3Fhl%3Des%26q%3DKatz%2B%2Btwo%2Bstep%26btnG%3D%26lr%3D#search=%22Katz%20two%20step%22
- Katz, E., & Lazarsfeld, P. (2007). Personal influence. En S. y. müdürü (Ed.), *Elitism kuram ve arastarima dergisi*. Gazi, Turquía: Üniversitesi Iletisim Fakültesi. Recuperado el 13 de Marzo de 2013, de <http://iletisimdergisi.gazi.edu.tr/arsiv/24.pdf#page=281>

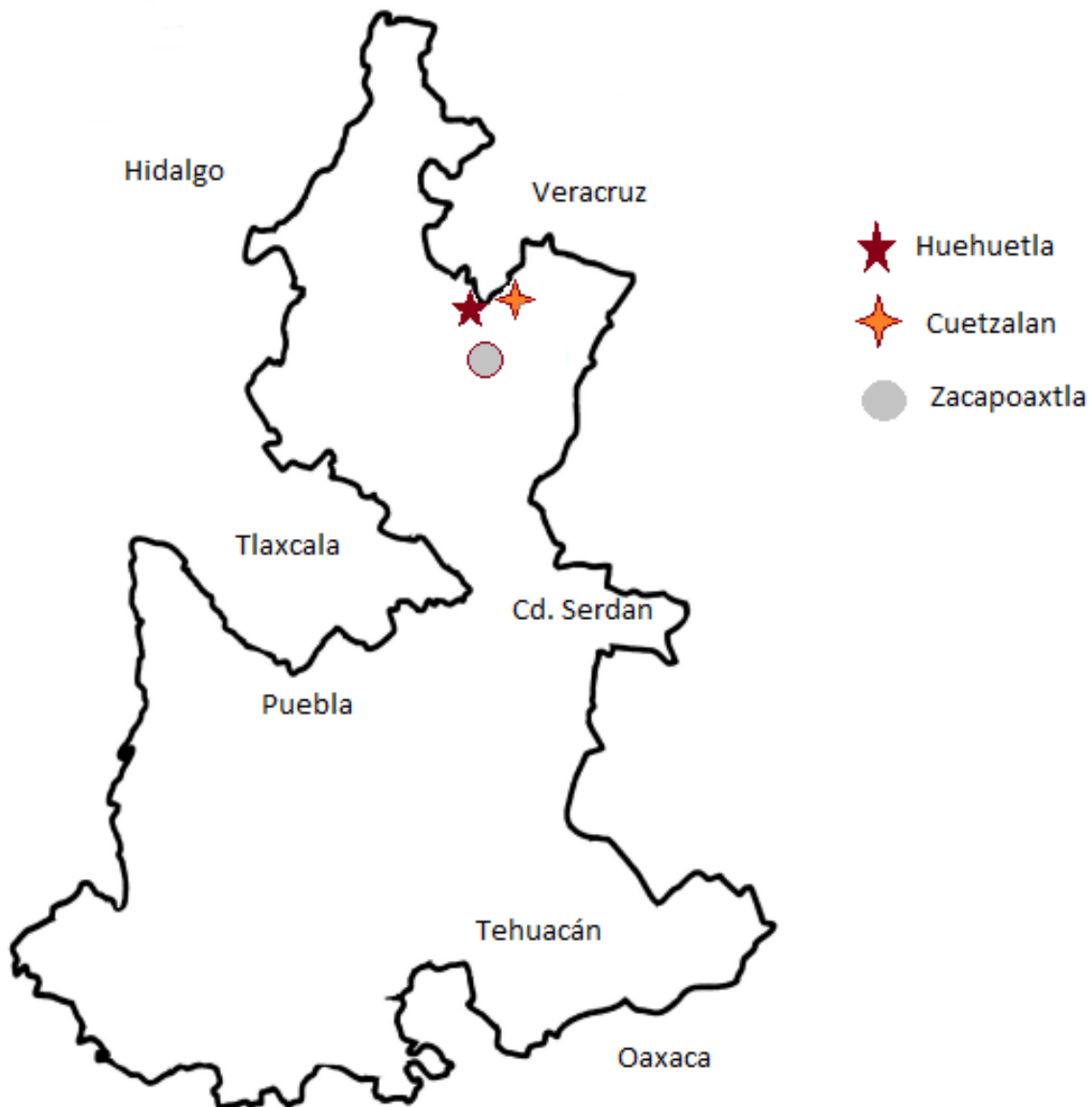
- Knigth, A. (1996). México bronco, México manso: una reflexión sobre la cultura cívica mexicana . *Política y Gobierno*, 3(1), 5 – 30.
- Lane, P. (Dirección). (1999). *Democracia indígena* [Película].
- Lippman, W. (2003). *La opinión pública*. Madrid : Cuadernos del lenguaje.
- Lipset, S. M. (2003). Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales. En *En Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- Maldonado Goti, K. (2012). *Totonac 'usos y costumbres' racial sensibilities and uneven entitlements in neoliberal México*. University of Texas, Austin.
- Maldonado Goti, K. y. (2008). *Los juzgados indígenas de Cuetzalan y Huehuetla. Vigencia y reproducción normativas en los pueblos de la Sierra Norte del Estado de Puebla*. México: CDI, CIESAS, CONACYT.
- Masferrer, E. (2004). *Totonacos*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Mejía, O., & Jiménez, C. (Julio - Diciembre de 2005). Nuevos modelos de la democracia. De la democracia formal a la democracia deliberativa. *Revista Colombia Internacional*(62), 12 - 31. Recuperado el 22 de Septiembre de 2012, de <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/464/view.php>
- Monsivais Carrillo, A. (2009). Para incorporar lo “cultural” en el análisis político: dilemas conceptuales y alternativas analíticas. En H. Tejera Gaona, & P. Domingo Castro, *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder*. (págs. 81 – 110). México: Conacyt, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa.
- Nohlen, D. (2013). *Ciencia política comparada. El enfoque histórico – empírico*. México: Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico- BUAP, Universidad del Rosario.
- La cultura política en España y Alemania. México: Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico- BUAP.
- Peschard, J. (1994). Las motivaciones del comportamiento electoral capitalino (1988). En J. Alonso, *Cultura política y educación cívica* (págs. 21 - 59). México. Distrito Federal. : Miguel Ángel Porrúa.
- Prior, M. (2003). Any goos news is soft news? The impact of soft news preference on political knowledge. *Political communication*(20), 149 – 171.
- Prior, M. (2013). Media and political polarización. En A. R. science. doi:10.1146/annurev-polisci-100711-135242
- Przeworsky, A. (1995). *Democracia y Mercado. Reformas económicas y políticas en Occidente*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Recondo, D. (2011). Costumbres hiridas. Las vicisitudes del voto en las comunidades indígenas del estado de Oaxaca. En D. D. Víctor M. Franco Pellotier, *Formas de voto, prácticas de las*

- asambleas y toma de decisiones. Un acercamiento comparativo* (págs. 381 - 404). México: Ciesas.
- (2007). *La política del gato pardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*. México: Ciesas.
- Reyes Grande, F. (2005). *La Organización Independiente Totonaca (OIT): Un proyecto cultural contra la pobreza*. Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapala, México.
- Sartori, G. (2009). *Teoría de la democracia* (Vol. 1). Madrid: Alianza Universidad.
- ¿Qué es la democracia?* México: Taurus.
- Partidos y sistemas de partidos : marco para un análisis*. Madrid: Alianza.
- Shumpeter, J. (1971). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Nueva York: Harper Perennial.
- Soonleitner, W. (2012). *Elecciones chiapanecas: del régimen posrevolucionario al desorden democrático*. México: El Colegio de México.
- (2001). *Los indígenas y la democratización electoral: una década de cambio político entre los tzotziles y tzeltales de los Altos de Chiapas (1988 -2000)*. México: El Colegio de México, Instituto Federal Electoral.
- (2000). Promesas y desencantos de una democratización electoral incipiente pero inacabada (1991-1998). En J. P. (Coords), *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los altos de Chiapas (1991-1998)* (págs. 107 - 208). México: Ciesas, El Colegio de México, Instituto FEderal Electoral.
- Tejera Gaona, H. (2009). Teoría y metodología para el estudio de la relación entre cultura y política. En H. Tejera Gaona, & P. Domingo Castro, *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder*. (págs. 17 – 46). México; Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa; Miguel Ángel Porrúa: Conacyt.
- Torres Rodríguez, J. J. (2000). *Luchas indias por el poder local. Los casos de Huehuetla, Sierra Norte de Puebla y Rancho Nuevo de la Democracia en Guerrero*. Tesis, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Touraine, A. (2001). *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Velásquez Cepeda, M. C. (2011). Espirales del tiempo en los municipios de Oaxaca: asambleas, votaciones e innovaciones de la costumbre. En D. D. Víctor M. Franco Pellotier, *Formas de voto, prácticas de las asambleas y toma de decisiones. Un acercamiento comparativo* (págs. 329 - 342). México: Ciesas. .
- Vences Ruiz, G. (2007). *La Iglesia Autóctona en los Procesos Políticos de la Sierra Norte de Puebla*. Tesis, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

- Viqueira, J. P. (2000). Los indígenas y la democracia: virtudes y límites del sistema electoral y partidista en Los Altos de Chiapa. En J. P. Sonnleitner, *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los altos* (págs. 217 - 246). México: Ciesas, El Colegio de México, Insituto Federal Electoral.
- Wolsfeld, G. (2011). *Making sense of media and politics. Five principles in political communication* . New York y London: Routledge.
- Zaller, J. R. (1992). *The nature and origins of mass opinion*. New York: Cambridge University.
- Zambrado Velazco, R. (2003). *Estado Nación y autonomías indígenas: el gobierno autónomo municipal totonaco frente al poder mestizo en Huehuetla, Puebla 1990 – 1999*. Tesis, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Anexo 1: Mapas

Mapa 1. Ubicación del Municipio de Huehuetla en el Estado de Puebla



Fuente: elaboración propia basado en gobierno del estado de Puebla

Anexo 2: Tablas de resultados electorales

Tabla 7.- Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 1995

	1995	
	Abs	%
PAN	12	0.2
PRI	2,481	35.4
PRD	2,645	37.7
PT	9	0.1
PVEM	8	0.1
OTROS	14	0.2
NULOS	90	1.3
PARTICIPACIÓN	5,259	75.0
TOTAL LISTA NOMINAL	7,011	100.00

Fuente: elaboración propia basado en IEEP

Tabla 8. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 1998.

	1998	
	Abs	%
PAN	0	0.0
PRI	3,436	43.5
PRD	2,953	37.4
PT	0	0.0
PVEM	0	0.0
OTROS	0	0.0
NULOS	61	0.8
PARTICIPACIÓN	6,450	81.6
TOTAL LISTA NOMINAL	7,906	100

Fuente: elaboración propia basado en IEEP

Tabla 9. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 2001.

	2001	
	Abs	%
PAN	601	6.8
PRI	3,866	43.5
PRD	2,068	23.3
PT	1	0.0
PVEM	1	0.0
OTROS	2	0.0
NULOS	125	1.4
PARTICIPACIÓN	6,664	74.9
TOTAL LISTA NOMINAL	8,894	100

Fuente elaboración propia. Basado en IEEP.

Tabla 10. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 2004

	2004	
	Abs	%
PAN	2,071	22.4
PRI	2,813	30.4
PRD	1,814	19.6
PT	0	0.0
PVEM	0	0.0
OTROS	0	0.0
NULOS	107	1.2
PARTICIPACIÓN	6,805	73.6
TOTAL LISTA NOMINAL	9,244	100

Fuente: elaboración propia. Basado en IEEP.

Tabla 11. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 2007.

	2007	
	Abs	%
PAN	3,119	32.0
PRI	3,414	35.0
PRD	755	7.7
PT	0	0.0
PVEM	0	0.0
OTROS	31	0.3
NULOS	145	1.5
PARTICIPACIÓN	7,464	76.6
TOTAL LISTA NOMINAL	9,742	100

Fuente elaboración propia basado en IEEP

Tabla 12. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 2010

	2010	
	Abs	
PAN	1,608	5.8
PRI	3,169	1.1
PRD	0	.0
PT	3,147	0.9
PVEM	0	.0
OTROS	0	.0
NULOS	205	.0
PARTICIPACIÓN	8,129	9.8
TOTAL LISTA NOMINAL	10,181	00

Fuente: elaboración propia basado en IEEP

Tabla 13. Resultados electorales. Ayuntamiento de Huehuetla, 2013

	2013	
	Abs	
PAN	4,641	4
PRI	3,532	4
PRD	0	
PT	217	
PVEM	0	
OTROS	17	
NULOS	159	
PARTICIPACIÓN	8,566	2
TOTAL LISTA NOMINAL	10,470	00

Fuente: elaboración propia basado en IEEP

Tabla 14. Resultados elección a Presidente de la República. 1994

1994		
	bs	
PAN	1	.5
PRI	,850	8.8
PPS		.1
PRD	,002	1.1
PFCRN	5	.2
PARM	3	.2
UNIÓN NACIONAL Opositoria PARTIDO DEMÓCRATA		.0
PT	3	.2
PVEM	3	.2
S/REG	9	.6
NULOS		

	59	.5
PARTICIPACIÓN	,142	4.4
TOTAL	,432	00.0

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 15. Resultados elección a Presidente de la República. 2000

2000		
	bs	
COALICIÓN ALIANZA POR EL CAMBIO PAN-PVEM	98	.3
PRI	,663	2.7
COALICIÓN ALIANZA POR MÉXICO PRD-PT	,436	8.4
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO		.0
PARM		.1
DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO		.1
S/REG		.0
NULOS	32	.5
PARTICIPACIÓN	,447	5.1
TOTAL	,588	00.0

Tabla 16. Resultados elección Presidente de la República, 2006.

2006		
	bs	
PAN	,161	2.4
ALIANZA POR MÉXICO PRI-PVEM	,548	7.3

POR EL BIEN DE TODOS (PRD, PT, CONVERGENCIA)	,927	0.6
PANAL	20	.3
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA	3	.4
S/REG	1	.1
NULOS	98	.1
PARTICIPACIÓN	,998	4.3
TOTAL	,334	00.0

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 17. Resultados elección Presidente de la República, 2012.

2012		
	A	
	bs	
PAN	2,259	2.2
PRI	2,833	7.9
PRD	700	.9
PVEM	46	.5
PT	635	.3
MOVIMIENTO CIUDADANO	33	.3
PANAL	66	.6
COALICIÓN PRI-PVEM	402	.0
COALICIÓN PRD-PT-MC	155	.5
COALICIÓN PRD-PT	93	.9
COALICIÓN PRD-MC	44	.0

COALICIÓN PT-MC	1 6	.2
S/REG	0	.0
NULOS	1 90	.9
PARTICIPACIÓN	7 ,432	3.2
TOTAL	1 0,156	00.0

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 18. Resultados elección senadores 2006

2000		
	bs	
COALICIÓN ALIANZA POR EL CAMBIO PAN-PVEM	87	.2
PRI	,677	2.8
COALICIÓN ALIANZA POR MÉXICO PRD-PT	,434	8.3
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO		.0
PARM	7	.2
DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO		.1
S/REG		.0
NULOS	30	.5
PARTICIPACIÓN	,454	5.2
TOTAL	,588	00.0

Fuente: elaboración propia basado en IFE.

Tabla 19. Resultados elección senadores 2012

2012		
	Abs	%
PAN	2,273	22.4
PRI	2,873	28.3
PRD	622	6.1

PVEM	70	0.7
PT	621	6.1
MOVIMIENTO CIUDADANO	29	0.3
PANAL	140	1.4
COALICIÓN PRI-PVEM	369	3.6
COALICIÓN PRD-PT-MC	122	1.2
COALICIÓN PRD-PT	84	0.8
COALICIÓN PRD-MC	4	0.0
COALICIÓN PT-MC	5	0.0
S/REG	0	0.0
NULOS	211	2.1
PARTICIPACIÓN	7,423	73.1
TOTAL	10,156	100.0

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 20. Resultados electorales elección diputados federales, 1994

1994		
	bs	
PAN	8	.4
PRI	,839	8.6
PPS		.1
PRD	,970	0.6
PFCRN		.1
PARM		.1
UNIÓN NACIONAL Opositoria PARTIDO DEMÓCRATA		.1
PT		.1
PVEM		.1
S/REG		.0
NULOS	26	.5
PARTICIPACIÓN	,111	3.9

TOTAL	,432	00.0
-------	------	------

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 21. Resultados electorales elección a diputado federal, 1997

1997		
	Abs	%
PAN	46	0.6
PRI	2,148	28.6
PRD	1,934	25.8
PC	4	0.1
PT	5	0.1
PVEM	10	0.1
PPS	4	0.1
PDM	5	0.1
S/REG	5	0.1
NULOS	130	1.7
PARTICIPACIÓN	4,291	57.2
TOTAL	7,500	100.0

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 22. Resultados electorales elección a diputado federal, 2000

2000		
	Abs	%
COALICIÓN ALIANZA POR EL CAMBIO PAN-PVEM	189	2.2
PRI	3,689	43.0
COALICIÓN ALIANZA POR MÉXICO PRD-PT	2,423	28.2
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	3	0.0
PARM	12	0.1
DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO	6	0.1
S/REG	4	0.0
NULOS	134	1.6
PARTICIPACIÓN	6,460	75.2
TOTAL	8,588	100.0

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 23. Resultados electorales elección a diputado federal, 2003

2003		
	Abs	%
PAN	377	4.2
PRI	2,773	30.8
PRD	1,154	12.8
PT	14	0.2
PVEM	18	0.2
CONVERGENCIA	9	0.1
PSN	0	0.0
PAS	11	0.1
MP	10	0.1
PLM	3	0.0
FC	10	0.1
S/REG	0	0.0
NULOS	146	1.6
PARTICIPACIÓN	4,525	50.2
TOTAL	9,017	100.0

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 24. Resultados electorales elección a diputado federal, 2006

2006		
	Abs	%
PAN	1,095	11.7
ALIANZA POR MÉXICO PRI-PVEM	2,567	27.5
POR EL BIEN DE TODOS (PRD, PT, CONVERGENCIA)	1,753	18.8
PANAL	332	3.6
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA	29	0.3
S/REG	11	0.1
NULOS	182	1.9
PARTICIPACIÓN	5,969	63.9
TOTAL	9,334	100.0

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 25. Resultados electorales elección a diputado federal, 2009

2009		
	Abs	%
PAN	1,426	14.4
PRI	2,474	24.9
PRD	316	3.2
PVEM	39	0.4
PT	43	0.4
CONVERGENCIA	22	0.2
PANAL	93	0.9
PSD	8	0.1
PRIMERO MÉXICO	0	0.0
SALVEMOS MÉXICO	5	0.1
S/REG	0	0.0
NULOS	150	1.5
PARTICIPACIÓN	4,576	46.1
TOTAL	9,916	100.0

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 26. Resultados electorales elección a diputado federal, 2012

2012		
	Abs	%
PAN	2,235	22.0
PRI	2,807	27.6
PRD	570	5.6
PVEM	55	0.5
PT	578	5.7
MOVIMIENTO CIUDADANO	29	0.3
PANAL	368	3.6
COALICIÓN PRI- PVEM	264	2.6
COALICIÓN PRD-PT- MC	128	1.3
COALICIÓN PRD-PT	17	0.2
COALICIÓN PRD-MC	4	0.0
COALICIÓN PT-MC	5	0.0
S/REG	0	0.0
NULOS	212	2.1
PARTICIPACIÓN	7,272	71.6
TOTAL	10,156	100.0

Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Tabla 27. Resultados elección de gobernador de Puebla 2004

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVERGENCIA
ESTATAL	35.97	49.62	5.61	1.56	1.74	2.27
DISTRITAL	41.83	47.13	2.26	0.66	0.5	2.55
MUNICIPAL	24.23	31.82	19.74	0.18	0.18	0.09

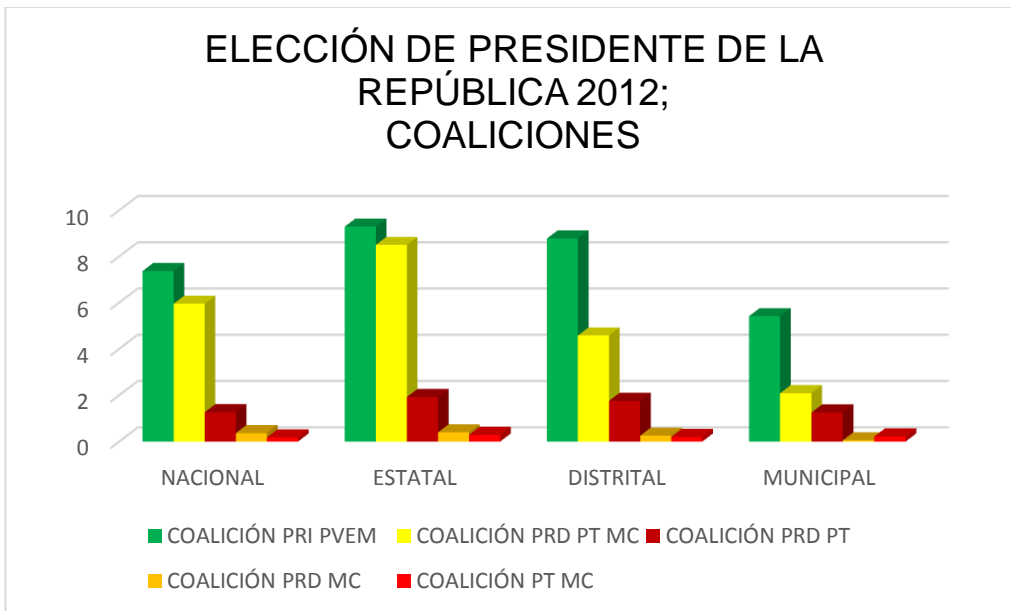
Fuente elaboración propia. Basado en IEEP.

Tabla 28. Resultados elección de gobernador de Puebla 2010

	COMPROMISO POR PUEBLA	PUEBLA AVANZA	PT
ESTATAL	50.42	40.07	5.61
DISTRITAL	49.40	41.27	3.97
MUNICIPAL	28.73	38.67	29.53

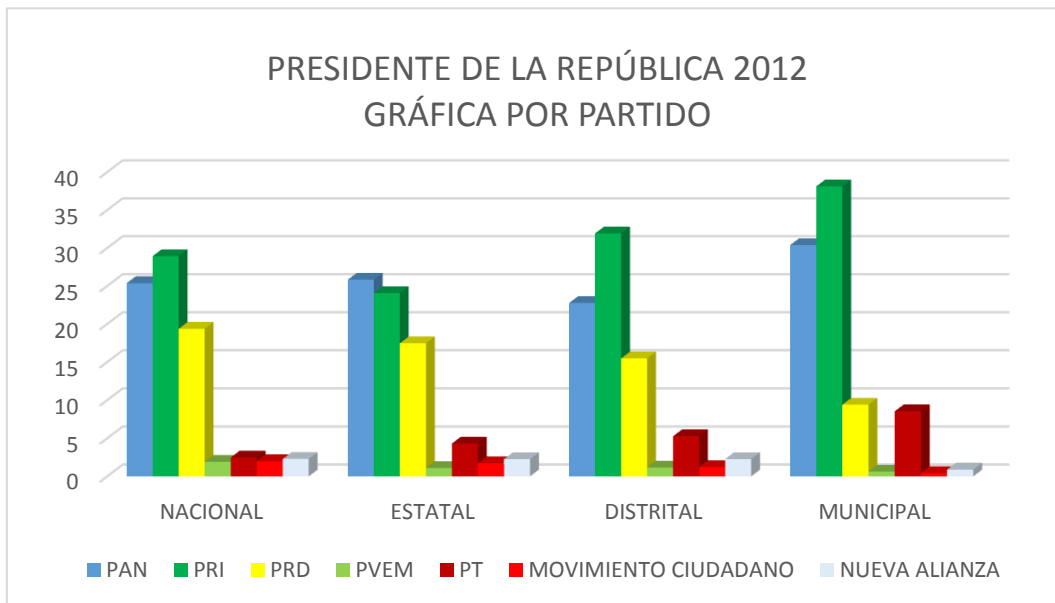
Fuente elaboración propia. Basado en IEEP

Gráfica 1. Resultados electorales para Presidente de la República por coalición



Fuente: elaboración propia. Basado en IFE

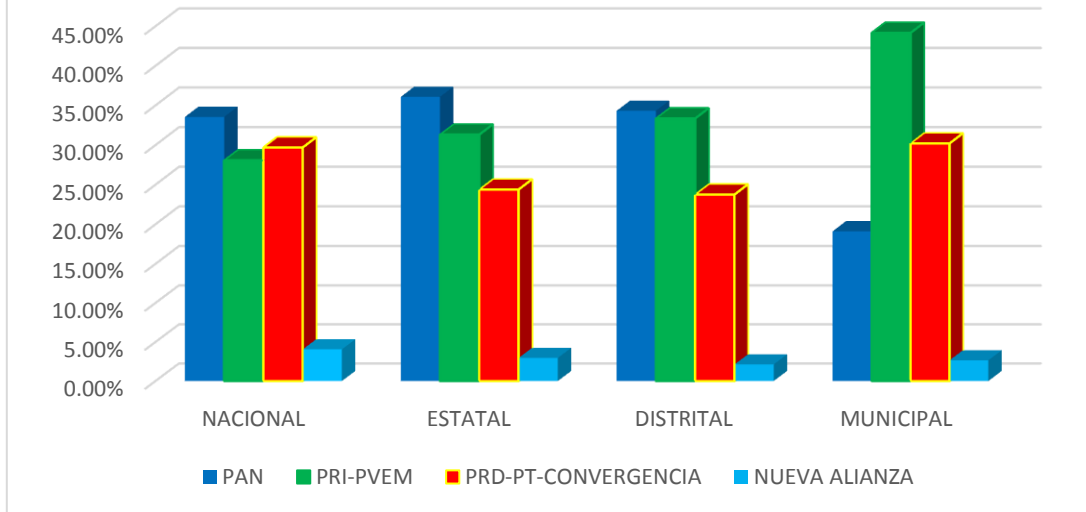
Gráfica 2. Resultados electorales para Presidente de la Republica por partido



Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.

Gráfica 3. Resultados electorales para senadores, 2006

ELECCIÓN DE SENADORES 2006



Fuente: elaboración propia. Basado en IFE.